



2011-2015

Informe Preliminar de Evaluación Intermedia Proyecto ARG/10/G48 "Manejo Ambientalmente Racional y Disposición de PCBs en Argentina"



Jorge Leiva V. Consultor internacional.
Triple Desarrollo Consultores SpA
Carlos Pastor, Consultor Nacional
Buenos Aires, Agosto 2015

<i>Nombre del Proyecto</i>	<i>"Manejo Ambientalmente Racional y Disposición de PCBs en Argentina" (ARG/10/G48)</i>
<i>GEF ID</i>	3269
<i>UNDP PIMS</i>	3744
<i>UNDP Atlas "Award Number"</i>	59639
<i>UNDP Atlas "Project Number"</i>	74658
<i>País/Región incluidos en el Proyecto</i>	Argentina
<i>Periodo de la Evaluación Intermedia</i>	Junio-Julio 2015
<i>Fecha del Reporte de la Evaluación Final</i>	N/A
<i>Área Focal del GEF</i>	Compuestos Orgánicos Persistentes
<i>Programa Operacional del GEF</i>	OP 4
<i>Prioridad Estratégica del GEF</i>	POPs SP-1, POPs SP-2
<i>Agencia de Ejecución</i>	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS)
<i>Otros Socios de Ejecución</i>	Secretaría de Energía, cooperativas eléctricas de Formosa y Entre Ríos, Secretarías de Medio Ambiente y entes reguladores de Entre Ríos y Formosa,
<i>Fecha Inicio Estimada Ejecución Proyecto, de acuerdo al Prodoc</i>	Mayo 2011
<i>Fecha Inicio Real Ejecución Proyecto</i>	19 Abril 2011
<i>Fecha Estimada Finalización Proyecto de acuerdo al Prodoc</i>	Mayo 2015 (estimación evaluadores)
<i>Fecha Real Finalización Proyecto</i>	N/A
<i>Miembros del Equipo de Evaluación Final</i>	Jorge Leiva Valenzuela, Msc in Chemical Engineering, PhD(c). Carlos Pastor, Ing. Agrónomo.
<i>Agradecimientos</i>	El equipo de evaluación desea agradecer a la SAyDS y al equipo del proyecto, todos los arreglos de misión y su disposición para cooperar en todo lo necesario para llevar a cabo este trabajo y darnos a conocer su experiencia acerca de la implementación del proyecto. Al mismo tiempo, deseamos agradecer a la oficina país de PNUD Argentina, por toda la colación prestada durante la realización de este ejercicio, así como a todas las personas entrevistadas, quienes dedicaron su tiempo para dar a conocer sus visiones sobre la ejecución del proyecto.

Tabla de contenidos

Abreviaturas y siglas.....	5
Resumen ejecutivo.....	i
Diseño del Proyecto	vi
Logro de Objetivos y Resultados	vi
Ejecución y Gestión	vi
Finanzas y Administración	vii
Involucramiento de actores	vii
Sustentabilidad.....	vii
1. Introducción.....	1
Propósito de la evaluación	1
Alcance y metodología	1
Estructura del informe de evaluación	5
2. Descripción del Proyecto y su Contexto de Desarrollo.....	5
2.1. Contexto de Desarrollo y Situación de los PCB en Argentina	5
Institucionalidad y Normativa	5
Concientización Pública.....	6
Situación de los PCB en Argentina.....	7
2.2. El Proyecto	8
Comienzo y Duración	8
Problemas que el proyecto pretende abordar.	9
Principios de Diseño	9
Objetivos Inmediatos y de Desarrollo	9
Resultados Esperados y actividades	10
Principales partes interesadas.....	11
Principales Indicadores.....	12
3. Hallazgos	13
3.1. Estrategia del Proyecto	13
Diseño y Marco Lógico	13
Incorporación de experiencia de otros proyectos relevantes	15
Alineación con prioridades nacionales e involucramiento del país	15
Sustentabilidad y viabilidad.....	15
Riesgos ambientales y sociales.....	15

Enfoque de repetición	16
Consideraciones de Género	16
Procesos de toma de decisiones	16
Otras externalidades consideradas durante del diseño del proyecto	16
Ventaja Comparativa del PNUD.....	16
3.2. Progreso hacia el Logro de Resultados.....	17
Análisis del progreso al logro de resultados del proyecto	17
3.3. Implementación del Proyecto y Manejo Adaptativo.....	22
Arreglos de Gestión.....	22
Equipo de Proyecto	23
Planificación del Trabajo	24
Manejo de Riesgos	25
Involucramiento de las Partes Interesadas	26
Monitoreo del Proyecto y Sistemas de Evaluación.....	27
Reportes	27
Finanzas del proyecto y co-financiamiento	27
Evolución del Gasto.....	27
Cofinanciamiento	30
3.4. Sostenibilidad.....	31
Financiera.....	31
Social y Político.....	32
Institucionales y de Gobernabilidad	32
Medioambientales	33
4. Valoración del Proyecto	33
5. Conclusiones y Recomendaciones	33
5.1. Conclusiones	33
Diseño del Proyecto	33
Logro de Objetivos y Resultados	34
Ejecución y Gestión	34
Monitoreo y Evaluación	35
Involucramiento de actores claves	35
Administración y Finanzas	36
Amenazas	36

5.2. Recomendaciones	37
Diseño del Proyecto	37
Logro de Objetivos y Resultados	37
Ejecución y Gestión	37
Finanzas y Administración	37
Involucramiento de actores	38
Sustentabilidad.....	38
6. Lecciones Aprendidas	38
Anexo 1: TdR.....	39
Anexo 2: Agenda.....	40
Anexo 3: Lista de personas entrevistadas.....	42
Anexo 4: Resumen de visitas de campo.....	46
Anexo 5: Lista de documentos revisados.....	50
Anexo 6: Matriz de preguntas de evaluación.....	53
Anexo 7: Itinerario de La Evaluación	57

Abreviaturas y siglas

ADERE	Asociación de Entes Reguladores Eléctricos
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
COFEMA	Consejo Federal de Medio Ambiente
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
EDENOR	Empresa Distribuidora de Energía Norte S. A. (Capital Federal y Gran Buenos Aires)
EDESUR	Empresa Distribuidora de Energía Sur S. A.
EDELAP	Empresa de Energía La Plata
EDEA	Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S. A
EDES	Empresa Distribuidora de Energía Sur S. A. (Provincia de Buenos Aires)
EDEN	Empresa Distribuidora de Energía Norte S. A. (Provincia de Buenos Aires)
EDECAT	Empresa Distribuidora de Energía de Catamarca
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
ONG	Organización No Gubernamental
PNI	Plan Nacional de Implementación
PCB	Bifenilos policlorados
PDF	Fondo para el Desarrollo de Proyectos
COP	Contaminantes Orgánicos Persistentes
SAyDS	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Resumen ejecutivo

La oficina país de PNUD en Argentina, realizó un proceso de selección de consultores para llevar cabo la evaluación de medio término (MTR) del proyecto ARG/10/G48: “Manejo Ambientalmente Racional y Disposición de PCBs en Argentina”. Por medio de este ejercicio de evaluación, se desea conocer los avances del proyecto hacia el cumplimiento de sus objetivos, productos y resultados esperados, de acuerdo a lo establecido en el documento de proyecto, su marco de resultados y los planes anuales de trabajo aprobados por PNUD. También es necesario identificar las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto, las barreras encontradas, potencialidades y los aspectos claves que requieran rectificaciones para que finalmente se puedan alcanzar los objetivos y resultados esperados al final del proyecto. Cabe destacar que por ser un proyecto de tamaño completo, GEF exige la realización obligatoria de una evaluación intermedia del proyecto.

Las evaluaciones intermedias involucran una revisión del proyecto en sus distintas etapas, comenzando por el análisis de su diseño (marco lógico, participación de actores relevantes, acuerdos de implementación, capacidad de la institucionalidad ejecutora del proyecto, abordaje adecuado de la temática a tratar, análisis de riesgos y resultados esperados), siguiendo después con su implementación (uso del marco lógico como herramienta de EyS, planificación y reportes, acuerdos de implementación, manejo adaptativo, roles de las instituciones ejecutoras, socios y del PNUD, e interacciones con actores claves), financiamiento (nivel de ejecución presupuestaria, planes anuales, cumplimiento con los fondos de contrapartida y eficiencia y eficacia del gasto realizado para conseguir los resultados deseados), proyección y sostenibilidad de los resultados (riesgos y desafíos, probabilidad de sostenibilidad) y finalmente el progreso hacia los impactos logrados de acuerdo a la metodología GEF. También se abordan aspectos como la posibilidad de replicación y las lecciones aprendidas del proyecto.

Se realizó una misión de Campo a Argentina entre el 28 de Junio y el 8 de Julio del 2015, donde se sostuvieron entrevistas con todos los actores claves del proyecto (oficial de Programa, equipo ejecutor, PNUD, directivos y profesionales de SAyDS, sector privado y cooperativas eléctricas). El equipo evaluador también sostuvo entrevistas con actores claves en las ciudades de Paraná, Concordia y Villaguay (Provincia de Entre Ríos) y en Formosa, Pirané y Colorado (Provincia de Formosa). Durante la misión se visitaron las instalaciones donde se realizarán los tratamientos de transformadores contaminados con PCB, para observar algunas obras del proyecto.

Durante este ejercicio de evaluación, se entrevistaron 37 personas, las que cubrían un amplio espectro de partes interesadas. Finalmente, al cierre de la misión, los evaluadores realizaron una presentación con los resultados preliminares de la evaluación ante el equipo del proyecto, agencias de gobierno y de PNUD.

Argentina es signataria del Convenio de Estocolmo desde el año 2001. El sistema de gobierno de Argentina, es de una República Federal y de tipo Representativa, compuesta por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde cada provincia es responsable de su propio manejo ambiental. Cabe destacar que la gestión ambiental del país, en el ámbito nacional, está a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS), la que establece las políticas de alcance nacional y es la autoridad de aplicación de las normas de presupuestos mínimos (requisitos mínimos que deben ser cumplidos).

De acuerdo al Plan Nacional de Implementación de los COP, al año 2007, el sector eléctrico constituía el 70%-80% del total de existencias de PCB en el país. De acuerdo a estos datos, se detectaron 102.288 transformadores, de los cuales el 5,9% contenían sobre 50 ppm de PCB. La

provincia de Buenos Aires tenía el 44,2%, seguida por Entre Ríos con un 25% y Santa Fe con un 11,7%.

Por otro lado, al año 2006 se habían exportado alrededor de 3.059 toneladas de equipos, mientras que se habían descontaminado localmente 147,5 toneladas de aceites con PCB. Finalmente, se estimaba que para el año 2009, las existencias de equipos contaminados con PCB en Argentina llegaban a 8.727 toneladas, de las cuales 2.880 toneladas corresponderían a aceites contaminados.

El país cuenta, desde el año 2002, con la Ley 25.67 y su Decreto Reglamentario sobre gestión de PCB. Los principales déficit de la legislación y la gestión de PCB se refieren a la inexistencia de un inventario completo para PCB y la falta de un mecanismo para compartir esta información entre las provincias y el gobierno nacional.

La ley establece que los equipos con PCB no pueden estar operando después del 2010, pero no es clara en afirmar que las existencias debían eliminarse para esa fecha, ya que los equipos podrían estar fuera de servicio y almacenados en algún lugar.

Además, la existencia de algunas regulaciones provinciales más exigentes que la nacional, hacían más dificultoso el tratamiento de los PCB, al no permitir instalaciones de tratamiento centralizado de los equipos con PCB y otras normas que prohíben el ingreso de residuos peligrosos en algunas provincias. Finalmente, están presentes los problemas de brechas técnicas, de recursos humanos y financieros entre las provincias y el gobierno nacional para gestionar, controlar, almacenar y eliminar PCB, unido a una falta de fiscalización de la normativa existente.

En función del diagnóstico de situación, se definieron los siguientes objetivos para el proyecto:

El objetivo ambiental global es la eliminación de 2.000 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB y reducir los riesgos de las emisiones entre la población y el medio ambiente.

Con respecto a sus **objetivos de desarrollo**, se pretende fortalecer las instituciones ambientales nacionales y provinciales para gestionar y eliminar PCB y elaborar un marco de normas técnicas y legales coordinadas con las distintas provincias, de manera tal que el país pudiera contar con un sistema de gestión integrado de PCB, un inventario completo y armonizado, y una mayor capacidad de control de las existencias y posterior eliminación de PCB, de forma que el país pueda cumplir con sus compromisos ante la Convención de Estocolmo.

Para lograr los objetivos anteriores, se definieron los siguientes resultados:

1. Realización y desarrollo de un mecanismo de consultas con las partes interesadas durante la implementación del PNI;
2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos nacionales y provinciales, para gestionar y disponer adecuadamente los PCB;
3. Desarrollo de una estrategia nacional para el depósito temporal de PCB;
4. Desarrollo e implementación de una estrategia nacional para eliminar y destruir los PCB;
5. Una gestión adecuada del proyecto, que involucrara a los actores claves y la creación de un Consorcio Directivo.

El proyecto incluía entre sus actividades, un taller de inicio para ajustar los indicadores, resultados, medios de verificación y planificación del proyecto; campañas de concientización para sectores públicos y privados, consultas a principales actores interesados y desarrollo de un mecanismo de consulta permanente.

Además revisaría y actualizaría la normativa vigente, tanto en el ámbito nacional como provincial y capacitaría a fiscalizadores provinciales y federales, así como a operadores del sector privado.

Desde el punto de vista técnico, desarrollaría un protocolo nacional para evaluación de riesgos de PCB en sitios específicos, elaboraría un inventario nacional actualizado y funcionando y se realizaría el monitoreo para transformadores con PCB y aceites contaminados. También se elaboraría un estudio de alternativas de almacenamiento de PCB y una estrategia de eliminación.

Para la realización de análisis de PCB, se implementaría un programa de aseguramiento de calidad para laboratorios de análisis. Para complementar, se realizarían proyectos demostrativos en las provincias de Formosa y Entre Ríos, para luego replicar la experiencia a nivel nacional.

Los principales actores involucrados son la SAyDS, Secretaría Nacional de Energía, las autoridades de aplicación de políticas ambientales en las provincias, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), las empresas y asociaciones cooperativas generadoras, transmisoras y distribuidoras de electricidad, los Entes Reguladores Eléctricos y las empresas de tratamiento de PCB.

El proyecto tiene una duración de 4 años y es ejecutado nacionalmente por la SAyDS. En este aspecto, se debe mencionar que el documento de proyecto presenta discrepancias en cuanto a la duración de este proyecto y que puede ser fuente de problemas tanto para el equipo ejecutor, como para la agencia implementadora. En efecto, en todo su desarrollo y en su matriz de resultados, el prodoc estipula 4 años de ejecución del proyecto, pero en su carátula indica como fecha terminación Diciembre 2013 (2 años y 7 meses). La fecha estimativa correcta de finalización debiera ser Mayo 2015.

El presupuesto GEF es de US\$ 3,4 millones y tiene además fondos de contrapartida de US\$ 6,6 millones, correspondientes a aportes del gobierno e inversiones en descontaminación de PCB realizada por empresas eléctricas. El proyecto seleccionó 2 provincias para la realización de experiencias piloto en gestión de PCB y su eliminación (Formosa y Entre Ríos). Este proyecto fue preparado en el período 2007-2009 y aprobado el año 2010. El comienzo estaba planificado para Mayo del 2011 y su término sería diciembre del 2014.

El equipo de proyecto ha realizado reuniones con la mayor parte de las autoridades de las provincias y firmó acuerdos de colaboración con 4 de ellas. También se han realizado capacitaciones a cerca de 300 funcionarios públicos fiscalizadores, se realizó el estudio “Recopilación Normativa Nacional y Provincial sobre manejo de PCBs” (2015) y se modificaron los procedimientos, con el objetivo de facilitar las exportaciones de PCB > 5.000 ppm.

En las provincias piloto el equipo está colaborando en la adecuación de 2 depósitos temporales, la elaboración de un estudio de impacto ambiental de la instalación y descontaminación de PCB en Entre Ríos y realizó análisis de PCB en 400 transformadores.

A nivel nacional, se mejoró el inventario de PCB, donde 9 provincias entregaron cifras parciales de sus inventarios y se desarrolló un sistema de reporte de inventario online para que las provincias “suban” sus datos de PCB. Este sistema está todavía en etapa de prueba y necesita mejorar sus capacidades de reporte y carga de archivos, por lo que se espera que pueda estar completo antes de finalizar el proyecto.

A nivel institucional, el proyecto elaboró un documento de lineamientos de discusión para la elaboración de una estrategia nacional de eliminación de PCB en el país y también confeccionó – con el apoyo de la dirección de la SAyDS y participación de varios estamentos de la institución- un proyecto de resolución para crear una Unidad de Gestión Integrada para PCB al interior de esta institución, el cual ya tiene un dictamen positivo por parte del servicio jurídico.

Con respecto a la capacidad analítica, se está trabajando con INTI para realizar un catastro de laboratorios y se envió una encuesta a 45 de ellos, de los cuales han respondido cerca de 17, a los

que se espera realizar capacitaciones en temas de aseguramiento de calidad y procedimientos de análisis.

Se elaboraron 5 estudios técnicos que están disponibles en el sitio web del proyecto (<http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=327>): i) Recopilación, Actualización y Evaluación de Estudios Científicos sobre Exposición Humana a PCBs (2015); ii) Guía de Especificaciones Técnicas, GET 001: Depósito transitorio para transformadores eléctricos y contenedores con PCBs (2015); iii) Guía de procedimientos técnicos operativos (2014); iv) “Fortalecimiento de la Capacidad de los Laboratorios para Certificar los Análisis de PCB” (en revisión final, después del Taller realizado en el mes de agosto de 2015) y v) “Guía de gestión para evitar la contaminación por PCBs de transformadores eléctricos durante el proceso de su mantenimiento”.

Con respecto al logro de su objetivo ambiental, en el período 2011-2015, el país eliminó aproximadamente 6.985 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB. De acuerdo a las cifras entregadas por el equipo executor del proyecto, cerca de 1.875 toneladas estarían asociadas a actividades del proyecto, mientras que estarían pendientes 390 toneladas por descontaminar en la provincia de Entre Ríos. La mayor cantidad de material eliminado correspondería a la empresa eléctrica Transba S.A (1.757 toneladas), quien es co-financidora del proyecto. Cabe mencionar que para los tratamientos de PCB, casi un 62% de lo eliminado en el período 2011-2015 se tuvo que prorratear, por no tener el desglose anual para esas actividades.

Es difícil asignar todos los montos de PCB eliminados a actividades del proyecto, considerando que durante el 2011 y 2012, el proyecto estaba en etapa de instalación y comienzo de ejecución. Es posible que el cambio de normativa para facilitar la exportación de equipos y PCB realizada en 2014, pudiera haber incrementado los movimientos del 2014 y 2015, pero sería necesario realizar un análisis del impacto de este cambio y del proyecto mismo, en las cantidades de PCB tratadas, antes de asignar estas cantidades como logro del proyecto.

En el avance para el logro de resultados se puede mencionar lo siguiente:

Para el Producto N°1: Estudios y consultas con los principales interesados, cabe destacar que el principal objetivo a lograr por este componente, es el de desarrollar un mecanismo de consulta permanente con las provincias y actores relevantes, de manera de generar una normativa y un sistema de gestión unificado para los PCB en el país.

En la situación actual, se puede afirmar que **el objetivo de este producto se ha cumplido solo parcialmente**, y solo podría lograrse al final del proyecto si las actividades se enfocan a hacer funcionar la coordinación interprovincial a través del COFEMA.

Para el **Producto N°2, cuyo objetivo era generar capacidades a nivel provincial y nacional** para lograr un manejo ambiental de PCB a nivel nacional, con la instauración de un sistema unificado de gestión para manejar y controlar los inventarios de PCB y proceder a su eliminación gradual.

El objetivo **está logrado parcialmente y no se podrá cumplir dentro del marco de duración del proyecto**, debido principalmente a los atrasos en la ejecución y a que el sistema de gestión aún no está diseñado y a que las experiencias piloto están aún en etapa de implementación, sin posibilidad de materializarse dentro de los plazos actuales del proyecto. Debido a que la normativa y las responsabilidades de gestión para los PCB están muy dispersas entre las provincias, **no se visualiza la implementación de un sistema de gestión unificado en el país en el corto plazo**, si es que no se realiza un trabajo fuerte en implementar legislación y un inventario común para todas las provincias y la CABA.

Para el **Producto N° 3, “Estrategia nacional desarrollada** para el depósito temporario de PCBs en el país”. El objetivo de este componente, que era el de elaborar la estrategia nacional para depósitos temporarios en el país, no ha comenzado aún y si se espera que finalicen las experiencias piloto, **con seguridad no podrá cumplirse dentro del tiempo que resta del proyecto**, debido a que esta estrategia deberá ser consensuada entre los actores de las distintas provincias.

Para el **Producto N° 4. “Desarrollo e implementación de una estrategia nacional** para eliminar y destruir los PCB”; el equipo de proyecto elaboró un documento preliminar de estrategia. **El objetivo fundamental de este componente está parcialmente cumplido, con posibilidades de no poder lograrse durante el período de ejecución del proyecto**, ya que la estrategia nacional está en una etapa muy preliminar, el inventario también está parcial y con pocas posibilidades de tener un inventario completo de PCB, incluidos los no eléctricos. Igual situación se encuentra con los sitios contaminados, cuya estrategia e inventario aún no comienzan actividades.

Las principales conclusiones de la evaluación intermedia son las siguientes:

El proyecto no ha avanzado de acuerdo a lo esperado, ya que se encuentra a 6 meses de su finalización y los aspectos claves de inversión y la elaboración e implementación de la estrategia nacional de PCB no se podrán realizar en el corto tiempo restante.

Se aprecia una falta de estrategia del proyecto para realizar un abordaje del tema PCB en el país, actuando más en un esquema de negociación de oferta y demanda locales, pero sin una concepción de trabajo en que los locales sientan que son parte de un proyecto mayor e integrador en el país, sino que se aprecia como un aporte a los esfuerzos locales.

El cumplimiento de las metas y resultados del proyecto es parcial, debido a que no se han podido integrar todas las provincias y los programas piloto demostrativos están atrasados. En el estado actual de situación, se percibe muy difícil lograr un sistema de gestión de PCB unificado y con un inventario completo para todo el país.

No existe una buena comunicación entre actores y buena predisposición para la interrelación y solución de problemas propios con las Provincias.

El proyecto no ha sido eficaz en su manejo adaptativo, y no ha realizado los cambios de fondo necesarios para cumplir con los objetivos del mismo. El Consorcio Directivo no ha tenido un rol estratégico ni de dirección del proyecto.

No se observa una estructura específica de M&E dentro del equipo del proyecto, para que el nivel de monitoreo realizado desde la coordinación del mismo en conjunto con las áreas, sean apropiados. Tampoco se observa el uso de las Tracking Tools para PCB, pero si los reportes PIR, APR y otros internos del equipo de proyecto. La falta de Planes Operativos Anuales ha sido un factor clave que ha faltado para realizar un seguimiento de metas, actividades y productos.

No se ha puesto a punto los indicadores apropiados a la evaluación de los resultados por objetivos del proyecto y sus medios de verificación

No se observa participación efectiva ni compromiso por parte de la Secretaría de Energía, quien debiera ser actor clave en este proceso. Los logros del proyecto se aprecian con muy poca base de apoyo, e incluso con incertidumbres sobre la terminación de las obras en carpeta.

No se aprecia apoyo sólido de la dirección de la SAYDS en gestiones de alto nivel en provincias. La misma situación se observa en Formosa.

El proyecto se ha enfocado principalmente en autoridades provinciales y cooperativas, pero no se observa relación con el sector privado. Instancias de coordinación claves a nivel federal, como el COFEMA, no han sido exploradas ni aprovechadas por el proyecto.

Los gastos ejecutados a Julio 2015 alcanzan a US\$ 2,17 millones (65%), mientras que la proyección del gasto Agosto-Diciembre del 2015 llega a US\$ 446 mil (13%), por lo que los recursos disponibles del proyecto para el 2016 serían aproximadamente US\$ 737 mil, esto es, el 22% del total del presupuesto del proyecto.

Se observa un exceso de personal para el tamaño del proyecto. Asimismo, no se observa un criterio de selección para los profesionales del proyecto. En efecto, casi el 50% de lo desembolsado corresponde a pagos de personal y consultores locales, situación insostenible para un proyecto de este tipo.

El proyecto se está ejecutando y desembolsando irregularmente dado la complejidad del mismo. Los fondos se utilizan en un marco de sub-ejecución del proyecto y con un bajo nivel de eficiencia, debido a las demoras en el alcance de resultados integrales del proyecto. Se espera que durante el 2015 se realicen desembolsos prácticamente de la misma magnitud de los tres años anteriores. Quedan aún pendientes los mayores pagos por concepto de descontaminación e inversiones del proyecto (US\$ 600 mil), donde cerca del 88% será desembolsado a fines del 2015.

Aunque no es responsabilidad del proyecto, se observa una muy alta rotación de autoridades nacionales y provinciales, que no garantizan la continuación de actividades sin el proyecto (a excepción de Entre Ríos).

La posibilidad de replicación de resultados en las provincias piloto se ve difícil, al no existir una estrategia de aproximación de actores a nivel nacional y provincial.

La inexistencia de sanciones y fiscalización para el cumplimiento de la ley de PCB constituye un incentivo de mantención del actual escenario. La actual legislación de los PCB, con plazos vencidos, atenta contra el éxito de cualquier actividad con PCB, puesto que los actores en incumplimiento no informan, se marginan y se evitan mayores problemas.

Las principales recomendaciones son las siguientes:

Diseño del Proyecto

Se sugiere realizar una revisión profunda del proyecto, que le entregue orientación y visión estratégica del tema PCB; ajustes en los indicadores y resultados del proyecto, de manera de que quede enfocado en resultados y no en actividades y productos. Además, sería necesario elaborar un plan de replicación de la experiencia aprendida, en conjunto con los actores relevantes.

Logro de Objetivos y Resultados

Se recomienda la realización de gestiones de alto nivel por parte de la dirección de la SAyDS, en orden a lograr el apoyo y compromiso de las autoridades provinciales con el proyecto. También se recomienda realizar gestiones al más alto nivel gubernamental para lograr la cooperación efectiva de la Secretaría de Energía.

Ejecución y Gestión

Se recomienda extender el proyecto por un año más para asegurar el logro de algunos resultados claves del proyecto. Se sugiere enfocar la gestión en lo siguiente: i) fusionar la estrategia de almacenamiento temporal y la estrategia de eliminación, en una sola estrategia a nivel provincial y nacional; ii) concentrar esfuerzos en ajustar los plazos de la ley 25.670 y fiscalizar su cumplimiento;

iii) finalizar los proyectos piloto y si no se avanza en alguna de las provincias, relocalizar los recursos en provincias con mayor interés o con mejor pronóstico de éxito; iv) lograr la instalación de la Unidad de PCB dentro de la SAyDS; v) hacer funcionar el COFEMA como órgano coordinador y espacio de discusión para implementar las medidas necesarias para lograr un sistema de gestión de PCB unificado y/o armonizado, y lograr sustentabilidad en el mediano plazo.

Finanzas y Administración

Reasignar los recursos remanentes del proyecto, enfocándolos en resultados prioritarios y trabajar con una dotación reducida de personal, manteniendo al equipo técnico existente. Es muy importante mantener estable la dirección del proyecto y no cambiar coordinadores cuando hay cambio de gestión gubernamental.

Elaborar planes de trabajo con objetivos verificables para monitorear cumplimiento (por ejemplo avances cada 3 meses) e implementar un esquema de evaluación y seguimiento a través de un sistema de indicadores de resultados.

Involucramiento de actores

Sería recomendable evaluar el grado de involucramiento de actores y realizar un trabajo especial para involucrar a la Secretaría de Energía.

Sustentabilidad

Sería apropiado considerar la elaboración de una estrategia de salida del proyecto, que involucre fortalecimiento institucional para las provincias, búsqueda de fuentes de financiamiento y mayor fiscalización en el cumplimiento de la normativa.

Las siguientes constituyen las **principales lecciones aprendidas:**

Las expectativas de éxito de un proyecto mejoran cuando en su diseño se han consultado a todos los actores relevantes. La apropiación y compromiso de los actores relevantes, es mucho mayor cuando son consultados oportunamente y se perciben como parte de una estrategia o fin mayor.

Antes de comenzar la ejecución, se debiera realizar un análisis crítico respecto al diseño de un proyecto, la vigencia y su pertinencia, sus indicadores y resultados y realizar los ajustes necesarios, idealmente en una forma participativa entre los actores relevantes.

No se puede basar el éxito de un proyecto en solo uno o dos componentes que constituyen un porcentaje muy grande del presupuesto total. Además, los gastos en personal no pueden constituir casi el 50% de lo gastado, no es sostenible.

La valoración del proyecto es la siguiente:

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Estrategia del Proyecto	MI	
Progreso en el logro de resultados	Grado de logro del objetivo	MS Eliminación de 2.000 ton PCB y Establecimiento de un sistema integrado de gestión con las provincias y CABA
	grado de logro del resultado 1	MS Estudios y Consultas
	grado de logro del resultado 2	MS Capacidad Institucional Fortalecida
	grado de logro del resultado 3	MI Depósitos Temporales de PCBs
	grado de logro del resultado 4	MS Estrategia Nacional de Disposición de PCBs
	grado de logro del resultado 5	MI Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evaluación
	grado de logro del resultado 6	MS Gestión del Proyecto
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	MI	
Sostenibilidad	MP	

1. Introducción

Propósito de la evaluación

La oficina país de PNUD en Argentina, realizó un proceso de selección de consultores para llevar cabo la evaluación de medio término (MTR) del proyecto ARG/10/G48: “Manejo Ambientalmente Racional y Disposición de PCBs en Argentina”.

A través de este ejercicio de evaluación, se desea conocer los avances del proyecto hacia el cumplimiento de sus objetivos, productos y resultados esperados, de acuerdo a lo establecido en el documento de proyecto, su marco de resultados y los planes anuales de trabajo aprobados por PNUD. También es necesario identificar las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto, las barreras encontradas, potencialidades y los aspectos claves que requieran rectificaciones para que finalmente se puedan alcanzar los objetivos y resultados esperados al final del proyecto.

Cabe destacar que por ser un proyecto de tamaño completo, GEF exige la realización obligatoria de una evaluación intermedia del proyecto¹.

Alcance y metodología

Las evaluaciones intermedias de los proyectos del FMAM involucran una revisión del proyecto en sus distintas etapas, comenzando por el **análisis de su diseño** (marco lógico, participación de actores relevantes, acuerdos de implementación, capacidad de la institucionalidad ejecutora del proyecto, abordaje adecuado de la temática a tratar, análisis de riesgos y resultados esperados), siguiendo después con **su implementación** (uso del marco lógico como herramienta de EyS, planificación y reportes, acuerdos de implementación, manejo adaptativo, roles de las instituciones ejecutoras, socios y del PNUD, e interacciones con actores claves), **financiamiento** (nivel de ejecución presupuestaria, planes anuales, cumplimiento con los fondos de contrapartida y eficiencia y eficacia del gasto realizado para conseguir los resultados deseados), **proyección y sostenibilidad** de los resultados (riesgos y desafíos, probabilidad de sostenibilidad) y finalmente el progreso hacia **los impactos logrados** de acuerdo a la metodología GEF². También se abordan aspectos como la posibilidad de replicación y las lecciones aprendidas del proyecto.

El equipo de evaluación consistió en un consultor internacional y otro local, quienes fueron apoyados por el equipo ejecutor del proyecto y por el personal de la oficina de PNUD Argentina.

La evaluación intermedia del proyecto consistió en una revisión documental, que incluyó el documento de proyecto, contrato, los reportes de progreso anuales, actas del Comité Directivo, Programas de trabajo, documentación del Programa País de PNUD, etc. Además, también se obtuvo información contextual de diferentes fuentes alternativas, tales como noticias, informes de otras agencias de cooperación, etc.). El detalle de toda la documentación revisada se puede encontrar en el **Anexo 5**.

¹Ver pág. 5: “Results-Based Management GEF Trust Fund and LDCF/SCCF Reporting Guidelines”, Guidelines, July 2, 2012; GEF.

² Guía para la Realización del Examen de Mitad de Período en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF; Dirección PNUD-GEF 2014 ; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

También se confeccionó una matriz de evaluación, que contenía las preguntas que se deseaban responder durante este trabajo, la cual se muestra en el **Anexo 6**.

Posteriormente, se realizó una misión de Campo a Argentina entre el 28 de Junio y el 8 de Julio del 2015 (ver agenda en **Anexo 2**), donde se sostuvieron entrevistas con todos los actores claves del proyecto (oficial de Programa, equipo ejecutor, directivos y profesionales de SAyDS, sector privado y cooperativas eléctricas. El equipo evaluador también sostuvo entrevistas con actores claves en las ciudades de Paraná, Concordia y Villaguay (Provincia de Entre Ríos) y en Formosa y Colorado (Provincia de Formosa). Durante la misión se visitaron las instalaciones donde se realizarán los tratamientos de transformadores contaminados con PCB, para observar algunas obras del proyecto.

Además, se realizó una entrevista vía Skype con un representante del Asesor Técnico Regional (RTA), localizado en Panamá. Durante este ejercicio de evaluación, se entrevistaron 37 personas, las que cubrían un amplio espectro de partes interesadas, tanto del sector público como privado, cooperativas eléctricas, universitario y agencias de cooperación internacional (Ver detalles entrevistados en **Anexo 3**).

Finalmente, al cierre de la misión, los evaluadores realizaron una presentación con los resultados preliminares de la evaluación ante el equipo del proyecto, agencias de gobierno y de PNUD.

Toda la información recopilada fue cruzada con las actividades del proyecto y su avance hacia sus objetivos y resultados, las situaciones enfrentadas por el equipo ejecutor y las soluciones ideadas para superar los problemas encontrados.

Cabe destacar que la metodología utilizada fue una de amplia participación de los actores claves del proyecto, quienes entregaron su visión sobre el diseño, ejecución y resultados del proyecto. Estos testimonios fueron contrastados con la evidencia documental y, cuando no era posible, se trató de mantener la debida objetividad de cada mensaje y analizar los contextos que pudieron afectar al proyecto en sus distintas fases de su ciclo de vida y en sus proyecciones.

Finalmente, se calificaron las diferentes etapas del proyecto, de acuerdo a la escala elaborada por la metodología del GEF y mostrada en el Cuadro N°1. Los conceptos para las valoraciones utilizadas para calificar el logro de objetivos, la implementación del proyecto y su sostenibilidad, se muestran en los Cuadros N°1, N°2 y N°3 respectivamente.

Para el caso de la implementación y gestión adaptativa del proyecto, son siete los elementos a considerar en la evaluación:

- i. Mecanismos de Gestión;
- ii. Planificación del Trabajo;
- iii. Financiación y co-financiamiento;
- iv. Sistemas de Seguimiento y Evaluación a nivel de Proyecto;
- v. Implicación de las Partes Interesadas;
- vi. Información y;
- vii. Comunicación

Cuadro N°1: Escala de Calificación del proyecto utilizada por el FMAM³.

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Estrategia del Proyecto		
Progreso en el logro de resultados	Grado de logro del objetivo	
	grado de logro del resultado 1	
	grado de logro del resultado 2	
	grado de logro del resultado 3	
	grado de logro del resultado 4	
	grado de logro del resultado 5	
	grado de logro del resultado 6	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa		
Sostenibilidad		

Cuadro N°2: Escala de valoración utilizada para el progreso en el logro de objetivos y resultados

Calificación	Abreviación	Concepto
Altamente satisfactoria	AS	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica"
Satisfactoria	S	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias.
Moderadamente satisfactoria	MS	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto, pero con carencias significativas.
Moderadamente insatisfactoria	MI	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto, pero con graves carencias.
Insatisfactoria	I	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto.
Altamente Insatisfactoria	AI	No se han logrado los objetivos/resultados para la mitad del periodo y no se espera lograr ninguno de los establecidos para el final del proyecto.

³IDEM 2, pág. 19

Cuadro N°3: Escala de Calificaciones utilizada para implementación y manejo adaptativo del proyecto

Calificación	Abreviación	Concepto
Altamente satisfactoria	AS	La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución y gestión adaptativa efectiva y eficiente. El proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
Satisfactoria	S	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución y gestión adaptativa efectiva y eficiente, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.
Moderadamente satisfactoria	MS	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución y gestión adaptativa efectiva y eficiente, aunque varios de los componentes requieren una acción correctora.
Moderadamente insatisfactoria	MI	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución del proyecto y gestión adaptativa efectiva y eficiente; la mayoría de los componentes requiere acciones correctoras.
Insatisfactoria	I	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución y gestión adaptativa efectiva y eficiente del proyecto.
Altamente Insatisfactoria	AI	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución y gestión adaptativa efectiva y eficiente del proyecto

Cuadro N°4: Escala de Calificaciones utilizada para la Sostenibilidad del proyecto

Calificación	Abreviación	Concepto
Probable	P	Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo
Moderadamente probable	MP	Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
Moderadamente improbable	MI	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
Improbable	I	Riesgo grave de que los resultados del proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

Estructura del informe de evaluación

El presente informe posee **6 secciones** claramente identificadas. En su **carátula** se muestra una información general del proyecto (montos, códigos identificatorios, agencias implementadora y ejecutora, plazos, etc.), seguido por **un glosario de términos** y **un resumen ejecutivo** donde el lector podrá encontrar una síntesis del proyecto, los principales hallazgos, recomendaciones y conclusiones, además de la calificación general del proyecto.

En la **Sección N°1: Introducción**, se podrán encontrar el alcance y objetivos del trabajo de evaluación, así como un detalle de la metodología utilizada y los principales hitos del presente trabajo.

Más adelante, la **Sección 2** se centra en el análisis del contexto de desarrollo del país referente a la problemática que se desea abordar y la forma de enfrentarla, detallándose los plazos previstos para la ejecución del proyecto, sus objetivos inmediatos, resultados previstos e indicadores claves, así como también los arreglos de coordinación y asociatividad con actores claves involucrados.

En la **sección 3** aparecen los hallazgos de la evaluación, los que cubren el diseño, ejecución (financiera y de actividades) y los resultados obtenidos y su sostenibilidad.

En la **sección 4** se encontrará la calificación del proyecto, mientras que **la sección 5** muestra todas las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Finalmente la **sección 6** corresponde a los anexos, donde aparece información de la agenda de la misión, TdR de la consultoría, Matriz de Marco Lógico, listado de documentos revisados, etc.

2. Descripción del Proyecto y su Contexto de Desarrollo

2.1. Contexto de Desarrollo y Situación de los PCB en Argentina

Institucionalidad y Normativa

Argentina es signataria del Convenio de Estocolmo desde mayo del 2001 y lo ratificó en Enero del 2005. Entre los años 2004 y 2007, el país elaboró su Plan Nacional de Implementación, período en el cual se preparó un inventario nacional preliminar de PCB.

El sistema de gobierno de Argentina, es de una República Federal de tipo Representativa, compuesta por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde cada provincia es responsable de su propio manejo ambiental. Cabe destacar que la gestión ambiental del país, en el ámbito nacional, está a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS)⁴, la que establece las políticas de alcance nacional y es la autoridad de aplicación de las normas de presupuestos mínimos (requisitos mínimos que deben ser cumplidos).

A nivel federal existe el Sistema Federal Ambiental, cuyo objetivo es el de desarrollar la coordinación de la política ambiental tendiente al logro del desarrollo sustentable, entre el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y el de la Ciudad de Buenos Aires; designando como órgano de instrumentación al Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). Cabe destacar que la SAyDS es también parte del COFEMA.

⁴<http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?idseccion=6>

Las normas de presupuestos mínimos ambientales son de aplicación nacional, pero cuando una provincia elabora una normativa ambiental propia más exigente que la nacional, entonces en esa jurisdicción se aplica la normativa provincial o municipal. Por ejemplo, a nivel nacional se considera que la normativa para PCB se aplica a equipos con concentraciones mayores a 50 ppm⁵, pero la normativa de la provincia de Buenos Aires establece una concentración igual o menor a 2 ppm⁶.

La principal regulación nacional sobre PCB se puede encontrar en la Ley N° 25.670/2002 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la Gestión y Eliminación de PCB, la cual establece que antes del año 2010, todos los equipos que contengan PCB y que sus dueños deseen que sigan en operación, deberán ser descontaminados (art.14); mientras que al año 2010, no debe haber instalado ningún equipo que contenga PCB (art 15). Tanto la ley como el Decreto 853/2007 (artículos 14 y 15), indican que en caso de que los equipos no se encuentren instalados, se podría dar la situación de que se puedan encontrar almacenados en bodegas después del 2010, si es que no han sido intervenidos para extraer sus componentes.

Además, se establece la creación de un “Registro Nacional Integrado de Poseedores de PCBs”, al cual deben registrarse los poseedores de equipos con contenido de PCB igual o superior a un litro (art7). Además, se establece la obligatoriedad de etiquetar los aparatos que han sido descontaminados (art16) y aquellos que contienen PCBs (art17).

La aplicación de la Ley 25.670 queda a cargo de la SAyDS, la cual puede emitir regulaciones a nivel nacional para hacer efectiva la ley de eliminación de PCB y coordinar las acciones y políticas y suscribir convenios con las provincias y la CABA, en el ámbito del COFEMA⁷ y formular e implementar- en este ámbito-, un “Plan Nacional de Gestión y Eliminación de PCBs”.

Una vez que un equipo que contiene PCB es abierto para descontaminación y/o cambio de aceite, el líquido removido y sus componentes son considerados residuos peligrosos y se encuentran regulados por la Ley 24.051, las normas provinciales y la de CABA (residuos generados en lugares sometidos a jurisdicción nacional, transporte inter-jurisdiccional y exportación). Cabe destacar que existen algunas normas provinciales que prohíben la internación de residuos peligrosos, lo que ha significado que muchos tratamientos de descontaminación, se tengan que realizar localmente, con el consiguiente aumento de costos.

Con respecto al tratamiento y disposición, la normativa argentina especifica que solo se podrán exportar aquellos equipos que tengan concentraciones de PCB en aceite superiores a las 5.000 ppm, por lo que el equipamiento con menores concentraciones, deben ser sometidos a tratamiento dentro del país⁸.

Concientización Pública

El tema de los PCB es de alta sensibilidad para la comunidad en toda la Argentina. Esta situación se debe a que en el año 2001 fallece en Buenos Aires un niño llamado Nahuel Lorenzo, quien padecía leucemia desde 1999. La madre de Nahuel se da cuenta de que en su vecindario había más de 25

⁵Ley Nacional 25.670, art. 3.

⁶Resolución N° 189/11 OPDS. La Plata, 1 de noviembre de 2011.

⁷ Decreto 853/2007, Reglamentación de la Ley N° 25.670. Autoridad de aplicación, Presupuestos Mínimos para la Gestión y Eliminación de los Pcb.

⁸ Ver Nota DNGA/UMT N°507/2004, dirigida a cancillería argentina, para comunicar al Convenio de Basilea.

casos de personas que habían adquirido cáncer y que vivían muy cerca de un transformador eléctrico que había hecho explosión años antes⁹. Este caso apareció en un conocido programa de televisión y desde entonces los PCB quedaron marcados como asesinos mortales de la salud de la población. Desde entonces, existe mucha reticencia, por parte de la población, para desarrollar actividades de descontaminación de equipos con PCB en las distintas provincias del país. Como ejemplo de lo anterior, los entrevistados de la provincia de Entre Ríos, afirmaron que han estado trabajando en la descontaminación de PCB desde el año 2000, pero la continua resistencia mostrada por las comunidades y organizaciones ambientalistas, han obligado a cambiar localizaciones de depósitos temporales y procesos de descontaminación, al menos tres veces, con el consiguiente desgaste. Los mismos entrevistados se mostraron cautos al momento de preguntárseles por la fecha estimada de finalización de las actividades de descontaminación apoyadas por el proyecto. Esta resistencia de las comunidades tiene su origen en la estigmatización que se hizo de los transformadores, a los que se encuentran peligrosos, tengan o no tengan PCB y a la desconfianza en que los procesos de almacenamiento y descontaminación se realizarán de manera correcta.

Situación de los PCB en Argentina

La situación de los PCB en el sector eléctrico, está dentro de un contexto económico-social que ha venido experimentando Argentina desde el colapso económico del 2001 (paridad cambiaria), donde el PIB descendió en 16% y se fijaron las tarifas eléctricas, teniendo como consecuencia una baja tasa de inversión en el sector y, por ende, un mantenimiento inadecuado de los equipos constituyentes de la red eléctrica^{10,11}.

El sector eléctrico está separado en generación, transmisión y distribución, donde existe una gran cantidad de actores, tanto públicos como privados, y de tipo nacional y provincial. La generación de electricidad en Argentina está basada principalmente en hidrocarburos e hidráulica.

De acuerdo al Plan Nacional de Implementación de los COP, al año 2007, el sector eléctrico constituía el 70% - 80% del total de existencias de PCB en el país. La información contenida en el inventario de PCB cubrió 9 provincias más la CABA, abarcando el 59,4% de la población nacional y el 31,1% del territorio del país, excluyendo la Antártida e Islas del Atlántico Sur¹².

De acuerdo a estos datos, correspondientes exclusivamente al sector eléctrico, se detectaron 102.288 transformadores, de los cuales el 5,9% contenían sobre 50 ppm de PCB. La provincia de Buenos Aires tenía el 44,2%, seguida por Entre Ríos con un 25% y Santa Fe con un 11,7%.

Por otro lado, entre 1996 y 2006, se habían exportado alrededor de 3.059 toneladas de equipos, mientras que se habían descontaminado localmente 147,5 toneladas de aceites con PCB¹³. En la actualidad existen seis empresas autorizadas para realizar descontaminación de equipos con

⁹<http://www.pilardetodos.com.ar/nahuel/lista/lista.htm>

¹⁰<http://www.internationallawoffice.com/newsletters/Detail.aspx?g=8f78c8b2-d07a-49f4-b9c0-d0395b31e5fc&redir=1>; Newsletters contributed by Beretta Godoy, June 2015.

¹¹<http://www.energybiz.com/article/03/05/argentina-facing-new-administration-hard-times-electricity-sector-big-challenge-regulators>, Patricio Testorelli; May 13, 2003.

¹² Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo, Argentina-2007; República Argentina, Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

¹³ NIP no especifica las toneladas de equipos descontaminados, solo el volumen de aceite. Se considera densidad promedio de 0.84 (Kg/m³) para aceite con PCB.

contenido de PCB menores a 5.000 ppm (KIOSHI, SEA MARCONI, TREDI, VAIRO, MARTINI RECOVERING y ASHWELL SA).

Finalmente, se estimaba que para el año 2009, las existencias de equipos contaminados con PCB en Argentina, llegaban a 8.727 toneladas, de las cuales 2.880 toneladas corresponderían a aceites contaminados¹⁴.

La mayor dificultad para obtener un inventario confiable de los PCB en Argentina, es que la información con que cada provincia elabora sus inventarios no se encuentra estandarizada y varias tienen sus inventarios solo en papel. Este es uno de los mayores desafíos para completar definitivamente el inventario de PCB, el cual además, deberá incluir el 20% - 30% que se estima está fuera del sector eléctrico. Además, las provincias no han cumplido con su obligación de informar las existencias de PCB a las autoridades nacionales, cuyo objetivo es confeccionar un inventario integrado de acuerdo a la Ley de los PCB.

De acuerdo a las cifras entregadas por el proyecto, en el período 2011 - 2015, se han eliminado 1.901 toneladas de equipos contaminados, de las cuales 480,4 corresponden a exportaciones para disposición final y 1.421 a tratamientos locales de descontaminación. Con respecto a la propiedad de estos PCB, aproximadamente 70% serían de empresas privadas y 30% serían públicas.

La capacidad analítica se puede encontrar en los laboratorios estatales nacionales, en las universidades y laboratorios privados. El INTI realizaba una prueba anual de análisis para PCB, denominada inter-laboratorios, donde se enviaba una muestra patrón a cerca de 37 laboratorios del país, quienes reportaban sus resultados al INTI, los que indicaban que entre el 90%-96% de los laboratorios estaban en norma entre los años 2006-2011¹⁵. Sin embargo, el 58% de estos laboratorios se encontraban en la provincia de Buenos Aires y la CABA.

En la actualidad, no se puede realizar tal afirmación, ya que el sistema inter-laboratorios de INTI se encuentra suspendido, después de que en el ejercicio del 2012 se encontró una gran desviación para los resultados de PCB entre la muestra patrón y los de los laboratorios muestreados (28)¹⁶.

2.2. El Proyecto

Comienzo y Duración

El proyecto fue preparado en el período 2007-2009 y aprobado el año 2010. El comienzo estaba planificado para Mayo del 2011 y su término sería Diciembre 2013, pero debido a los atrasos, se comenzó la implementación efectiva en Octubre del 2011 y su finalización se re-programó para Diciembre del 2015. En este aspecto, se debe mencionar que el documento de proyecto presenta discrepancias en cuanto a su duración, y que puede ser fuente problemas tanto para el equipo ejecutor, como para la agencia implementadora. En efecto, en todo su desarrollo y en su matriz de resultados, el prodoc estipula 4 años de ejecución del proyecto, pero en su carátula indica como fecha terminación Diciembre 2013 (2 años y 7 meses). La fecha estimativa correcta de finalización debiera ser Mayo 2015.

¹⁴ Ver Prodoc.

¹⁵ Ver informes en sitio INTI : <http://www.inti.gob.ar/interlaboratorios/informes.htm>

¹⁶ "Ejercicio de Armonización Bifenilos Policlorados (PCB) en aceites de transformadores, Suplemento Informe Final"; Marzo 2014, INTI, Servicio Argentino de Inter-laboratorios.

Problemas que el proyecto pretende abordar.

De acuerdo al documento del proyecto, el país contaba desde el año 2002 con la Ley 25.679 sobre gestión de PCB. Los principales déficit de la legislación y la gestión de PCB eran los siguientes:

- a. El inventario de PCB era parcial, ya que no existía un mecanismo para compartir la información entre la autoridad nacional y provinciales, los datos sobre las existencias de PCB, que sus dueños estaban obligados a reportar a las autoridades de cada provincia;
- b. El sistema de rotulado, que aunque era obligatorio según la legislación, no era confiable;
- c. La ley establecía que los equipos con PCB no podían estar operando después del 2010, pero no era clara en afirmar que las existencias debían eliminarse para esa fecha, ya que los equipos podrían estar fuera de servicio y almacenados en algún lugar;
- d. La existencia de algunas regulaciones provinciales más exigentes que la nacional, que hacían más dificultoso el tratamiento de los PCB, al no permitir instalaciones de tratamiento centralizado de los equipos con PCB y otras normas que prohíben el ingreso de residuos peligrosos en algunas provincias;
- e. Existían claras brechas de gestión, conocimiento técnico y de recursos entre el nivel nacional y provincial;
- f. Falta de concientización entre el público general, el sector público y los dueños de PCB, identificados principalmente como cooperativas eléctricas y PYMES;
- g. Falta de capacidad de análisis certificada en todas las provincias;
- h. Falta de fiscalización y monitoreo de la legislación nacional y provincial;
- i. Falta de información y de capacidad de manejo ambiental para los PCB en las distintas provincias;
- j. Falta de procesos de destrucción de PCB de altas concentraciones.

Principios de Diseño

Como una forma de enfrentar la situación antes mencionada, el proyecto pretendía diseñar e implementar un sistema de manejo ambiental de PCB a nivel nacional, de manera de articular lo nacional y lo provincial, incluyendo la normativa. El proyecto buscaba específicamente encontrar la forma de unificar provincialmente el manejo de PCB y la coordinación con el gobierno nacional.

El proyecto también buscaba abordar problemas tales como las limitaciones en el transporte de PCB entre las provincias, a través de coordinación y toma de acuerdos interprovinciales.

Finalmente, se buscaba fortalecer las capacidades institucionales a nivel nacional, tanto técnicas como regulatorias, con el fin de controlar la identificación, transporte y disposición final de PCB. Cabe mencionar que las directivas de políticas y de gestión eran aquellas convenidas por consenso con las autoridades ambientales de las provincias.

Objetivos Inmediatos y de Desarrollo

El objetivo ambiental global del proyecto es la eliminación de 2.000 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB y reducir los riesgos de las emisiones entre la población y el medio ambiente.

Con respecto a sus objetivos de desarrollo, el proyecto pretendía fortalecer las instituciones ambientales nacionales y provinciales para gestionar y eliminar PCB y elaborar un marco de normas técnicas y legales coordinadas con las distintas provincias, de manera tal que el país pudiera contar con un sistema de gestión integrado para los PCB, un inventario completo y armonizado, y una

mayor capacidad de control de las existencias y posterior eliminación de PCB, de forma que el país pueda cumplir con sus compromisos ante la Convención de Estocolmo.

Otro objetivo de desarrollo del proyecto, era la de diseñar e implementar una y sistema de manejo ambiental de PCB en la mayoría de las provincias y en el ámbito nacional, que tenía como finalidad lograr un mejor monitoreo y supervisión de las existencias remanentes de PCB

Resultados Esperados y actividades

En función del diagnóstico de situación, se definieron los siguientes resultados para el proyecto:

1. Realización y desarrollo de un mecanismo de consultas con las partes interesadas durante la implementación del PNI;
2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos nacionales y provinciales, para gestionar y disponer adecuadamente los PPCB;
3. Desarrollo de una estrategia nacional para el depósito temporal de PCB;
4. Desarrollo e implementación de una estrategia nacional para eliminar y destruir los PCB;
5. Una gestión adecuada del proyecto, que involucrara a los actores claves y la creación de un Consorcio Directivo.

Para lograr sus resultados, el proyecto incluía la realización de las siguientes actividades:

- a. Un taller de inicio para ajustar los indicadores, resultados, medios de verificación y planificación del proyecto;
- b. Campañas de concientización para sectores públicos y privados;
- c. Consultas a principales actores interesados y desarrollo de un mecanismo de consulta permanente;
- d. Revisión y actualización de la normativa vigente, tanto en el ámbito nacional como provincial;
- e. Capacitación a fiscalizadores provinciales y federales, así como a operadores del sector privado;
- f. Elaboración de un programa de capacitación para el manejo ambientalmente adecuado de PCB;
- g. Desarrollo de un protocolo nacional para evaluación de riesgos de PCB en sitios específicos;
- h. Elaboración del inventario nacional actualizado y funcionando, en un entorno internet;
- i. Definición de normas de etiquetado y monitoreo para transformadores con PCB y aceites contaminados;
- j. Elaboración de un sistema de trazabilidad de PCB;
- k. Implementación de un programa de aseguramiento de calidad para laboratorios de análisis de PCB;
- l. Elaboración de un estudio, en conjunto con las partes interesadas, para desarrollar alternativas para el depósito temporal de PCB, que incluyan la evaluación ambiental, presupuesto de la tecnología y viabilidad técnica y análisis de las limitaciones actuales en el transporte de estas sustancias entre las provincias y presentación de posibles alternativas;
- m. Implementación de la opción preferida y sistematización de datos de instalaciones que pudieran utilizarse como depósitos temporales;
- n. Elaboración de un estudio, en consulta con los principales actores, para desarrollar alternativas para eliminar y destruir los PCB, que podría incluir desarrollo de capacidades nacionales para la disposición y destrucción de estas sustancias;
- o. Implementación de una metodología para desarrollar un inventario de sitios sensibles y potencialmente contaminados;

- p. Desarrollo de un sistema de información para monitorear el proceso de disposición y destrucción de PCB en el país, que incluya a las autoridades provinciales;
- q. Ejecución de proyectos pilotos en dos provincias (Formosa y Entre Ríos), para demostrar el manejo y disposición de PCB, orientados principalmente a PYMEs y pequeñas distribuidoras poseedoras de PCB;
- r. Un plan de monitoreo de resultados, un plan anual de actividades y elaboración de presupuestos anuales del proyecto.

El proyecto definió cinco componentes basados en los resultados esperados, los cuales se muestran esquemáticamente en el Cuadro N°5.

Cuadro N°5: Resumen de productos y actividades del proyecto, de acuerdo a la Prodoc Revisión A.

Id	Producto	N° actividades	Presupuesto(miles US\$)
1	Estudios y Consultas iniciales	3	399,0
2	Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos nacionales y provinciales.	8	734,3
3	Desarrollo estrategia nacional para depósito temporal de PCB	2	370,0
4	Desarrollo estrategia nacional de eliminación de PCB	5	1.110,0
5	Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evolución	3	106,00
6	Gestión del Proyecto	2	680,7
Total			3.400,0

Principales partes interesadas

El documento de proyecto es extenso en la definición de los principales actores involucrados, por lo que la siguiente es una lista con los que el evaluador estima son los más relevantes:

- ✓ Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS)
- ✓ Autoridades de aplicación de políticas ambientales en las provincias
- ✓ Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- ✓ Laboratorios de ensayos privados
- ✓ Empresas y asociaciones cooperativas generadoras, transmisoras y distribuidoras de electricidad
- ✓ Asociación de Entes Reguladores Eléctricos (ADERE)
- ✓ Consultores y contratistas de electricidad y medio ambiente
- ✓ Empresas de tratamiento de PCB

El prodoc no menciona ningún rol para la Secretaría Nacional de Energía y su Subsecretaría de Energía Eléctrica.

Principales Indicadores

El Prodoc estipula los siguientes indicadores para el logro de los objetivos o resultados del proyecto

Cuadro N°6: Principales Indicadores del proyecto, de acuerdo al Prodoc-A.

Tipo Indicador	Producto/Resultado	Principales indicadores
Global del Proyecto	Eliminación de PCB al final del Proyecto	2,000 toneladas de equipos contaminados y aceites con PCBs
Global del Proyecto	Reducción de riesgos de emisiones de PCB para el medioambiente y la salud de la población	Sin indicador
Producto 1: Estudios y Consultas iniciales con los principales interesados y comunicación es permanentes con el público en general realizadas	Gobiernos locales capacitados e informados en manejo de PCB	Registro de reuniones
	Empresas generadoras y distribuidoras y grandes usuarios de provincias con planes de manejo de PCB y un programa para su eliminación	Planes de manejo de PCB implementados en las empresas del sector eléctrico en provincias.
Producto 2: Capacidad Institucional fortalecida	Dos provincias con capacidad para monitorear y controlar el uso correcto de un sistema de manejo ambiental de PCB desarrollada.	Sistema de manejo ambiental de PCB implementado en ambas provincias piloto.
	Conocimientos adquiridos e impedimentos identificados para la implementación de las experiencias de las provincias piloto	Acuerdo para desarrollar un programa tendiente a reproducir la experiencia de las provincias piloto en otras provincias
	Inventario nacional de PCB actualizado, incluido el 80% de la información de las provincias.	Informe para el Convenio de Estocolmo que incluya un inventario actualizado y los objetivos de eliminación cumplidos
	Fortalecimiento capacidad analítica y calidad	90% de laboratorios certificados y acreditados para análisis de PCB.
Producto 3: Depósitos temporales de PCBs	Depósitos regionales de PCB establecidos y aceptados por los usuarios de las provincias como depósitos temporales.	Registros de cada provincia de los depósitos de aceites y equipos contaminados con PCB.
	Depósitos regionales de PCB establecidos y aceptados por los usuarios de las provincias como depósitos temporales.	Programas de tratamiento y eliminación de PCB de cada región
Producto 4: Estrategia Nacional de Disposición de PCBs	Estudio de viabilidad con opciones de tratamiento, descontaminación y disposición final de PCB, validado por las partes interesadas, incluyendo la identificación de opciones de financiamiento.	Programas de tratamiento, descontaminación y disposición final con recursos financieros para su realización.
	Estrategia de tratamiento, descontaminación y destrucción de PCB en el ámbito nacional, validada por las partes interesadas.	Propuestas para desarrollar capacidades en el manejo de PCB en otras provincias de Argentina.
	Implementación de la estrategia para la disposición final y destrucción de PCBs en dos provincias piloto.	Implementada en 2 provincias piloto.
	Reducción del inventario nacional	Eliminación de 2.000 toneladas de PCBs.
Producto 5: Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evolución	Sin propuesta de resultado	Sin indicador
Producto 6: Gestión del Proyecto	Sin propuesta de resultado	Sin indicador

3. Hallazgos

3.1. Estrategia del Proyecto

Diseño y Marco Lógico

Con respecto al diseño del proyecto, se puede mencionar que el diagnóstico es acertado, ya que aunque no existían cifras completas para configurar la situación de los PCB en el país, se pudieron detectar las principales necesidades, en cuanto a actualizar, armonizar y coordinar la normativa nacional y provincial y reforzar el cumplimiento de la legislación existente, con el objetivo final de implementar en el país un sistema de gestión de PCB efectivo, que proteja el medio ambiente y la población de las consecuencias nocivas de las emanaciones de este tipo de compuestos.

La segunda observación con respecto al Prodoc-A, es que el objetivo final de implementar un sistema de gestión ambiental y racional de PCB en el país, no se encuentra claramente establecido dentro de los objetivos generales y específicos del proyecto, sino que está diseminado en distintas partes del documento. Además, también contiene otros objetivos que aparecen muy ambiciosos (inventario y estrategia para de sitios sensible y contaminados con PCB, monitoreo y destrucción), considerando la duración del proyecto y las complejidades que presenta la estructura administrativa del país.

Por otra parte, para resolver el problema planteado, se proponen 4 productos (ver Cuadro N°6), pero finalmente, en la matriz de resultados, aparecen 2 productos más (gestión y monitoreo), donde el producto de monitoreo no tiene indicadores establecidos ni tampoco asocia resultados concretos ni actividades. Este producto “monitoreo, aprendizaje etc.”, tiene más parecido a una componente de replicación y recopilación de lecciones aprendidas.

Con respecto a los indicadores de resultados, éstos no son claros ni precisos, pues están orientados a productos y actividades (por ejemplo: informes, registros, reuniones, etc.), más que a resultados. En algunos casos, cuando el indicador se refiere a una situación final deseada (por ejemplo, Planes de manejo ambiental de PCB implementados en las empresas del sector eléctrico de las provincias), no se indican porcentajes o cifras que permitan mostrar el progreso hacia el objetivo deseado.

El prodoc-A no contempla una sección para la estimación de los costos incrementales del proyecto.

El Cuadro N°7, muestra un ejemplo de presentación para una tabla de resultados y componentes en marco lógico.

Cuadro N°7: Ejemplo para resultados y componentes del proyecto, considerando el diagnóstico para los PCB contenidos en el Prodoc-A.

Resultados Previstos del proyecto		Indicador	Medios de Verificación
<u>Fin al que proyecto pretende contribuir:</u> Reducir los riesgos de salud de la población a la exposición de emanaciones de PCB, por medio de la eliminación de 2,000 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB.		xxx% reducción enfermedades asociadas; xx PCB eliminados	Estudios salud, N° de trabajadores expuestos; documentos de tratamiento, disposición y exportación PCB.
<u>Propósito (resultado de desarrollo al final del proyecto):</u> Implementación de un sistema de gestión de PCB unificado y coordinado entre las provincias y autoridades nacionales, para cumplir con sus compromisos ante la convención de Estocolmo.		xxx provincias con sistema de gestión unificado; xxx provincias con inventario PCB; xxx provincias reportando inventarios a la autoridad nacional	Sistema inventario PCB; documento sistema unificado de gestión PCB; Reportes convención Estocolmo
Componentes			
<i>Id</i>	<i>Resultado</i>	<i>Indicador</i>	<i>Medios de Verificación</i>
1	Las provincias se encuentran informadas sobre sus obligaciones y se ha diseñado e implementado un mecanismo de consulta y participación permanente con las autoridades nacionales, con el fin de elaborar coordinadamente la normativa y los controles necesarios para gestionar las existencias de PCB en el país.	xxx% de las provincias están informadas; xxx normativas en provincias coordinadas con la autoridad nacional, de acuerdo al mecanismo de consulta y participación implementado.	actas reuniones con provincias, documento mecanismo consultas; normativa elaborada
2	Las existencias de PCB en el país son conocidas y se ha diseñado e implementado un sistema unificado de gestión ambiental de PCB en las provincias, en coordinación con las autoridades nacionales, para proceder a la eliminación de estas sustancias.	xx% de las provincias con inventario completo unificado; 100% existencias PCB monitoreadas en Entre Ríos; xxx% PCB monitoreadas en Formosa; xxx Ton PCB eliminadas por proyecto; xxx Provincias implementando sistema de gestión ambiental; se han extraído las lecciones aprendidas en Formosa y entre ríos y se han difundido en las provincias.	Inventarios provinciales elaborados; documentación PCB tratados, destruidos o exportados; documentos de sistema de gestión PCB elaborados e implementados en provincias
3	La opinión pública y los dueños de PCB se encuentran informados y participan del sistema de gestión ambiental de PCB en las provincias y a nivel nacional	xxx% de las empresas de provincias informan sus existencias; xxx organizaciones ciudadanas participando.	Documentos de difusión, documento estrategia de difusión; informes de existencias de provincias, documentos reuniones comunidades.
4	Las capacidades técnicas para elaborar normativa, programas de gestión y realizar análisis de PCB con calidad certificada, han sido fortalecidas a nivel provincial y nacional.	xxx% de funcionarios fiscalizadores capacitados; xx% de incremento en fiscalización PCB; xxx% provincias con alternativas de tratamiento, disposición y almacenamiento de PCB identificadas.	Documentos fiscalización inspectores; documentos estudios alternativas, documentos y agendas talleres capacitación.
5	El proyecto ha sido administrado adecuadamente, se han realizado las acciones de coordinación con los actores principales (provinciales y nacionales) y se han realizado los ajustes necesarios y las actividades y sus resultados han sido monitoreados y evaluados.	xxx% provincias coordinadas; ajustes al proyecto realizados en consulta con provincias y actores; evaluaciones proyecto realizadas; resultados, gastos y contrapartidas proyecto de acuerdo a lo planificado; logro de resultados alcanzados.	Actas consorcio directivo; actas reuniones con actores provinciales y nacionales; documentos de evaluación proyecto; planes operativos anuales; presupuestos anuales, documentos de seguimiento proyecto.

Incorporación de experiencia de otros proyectos relevantes

De acuerdo a las entrevistas realizadas y al contenido del prodoc-A, no se observan lecciones aprendidas de otros proyectos o actividades realizadas en el país. En general se habla de que las grandes empresas han realizado gestión exitosa de PCB, pero no se aprecia aprovechamiento de esta experiencia en la elaboración del proyecto.

Alineación con prioridades nacionales e involucramiento del país

Este proyecto está diseñado para que el país pueda cumplir con sus compromisos ante la Convención de Estocolmo y también está en plena coincidencia con el Plan Nacional de Implementación elaborado en el 2007.

Más importante aún, este proyecto está diseñado como un apoyo al cumplimiento de la Ley N° 25.670 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para a Gestión y Eliminación de PCB y su Reglamento (Decreto 853/2007), la cual necesitaba un fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales para elaborar un inventario a nivel nacional y provincial, fiscalizar su cumplimiento y entregar alternativas de gestión adecuada, tratamiento y disposición final a los dueños de PCB y autoridades nacionales y provinciales.

Sustentabilidad y viabilidad

El Prodoc-A es muy claro en afirmar que sin un manejo sistemático de los PCB, una normativa actualizada y mejorada y con una aplicación mejorada, no se podría asegurar la sustentabilidad, entendida ésta como el no agravamiento del problema y las potenciales exposiciones a estas sustancias para el medio ambiente y la población.

Sin embargo, este manejo sistemático es también clave para lograr sostener los resultados del proyecto en el tiempo y su replicación en las distintas provincias del país.

Esta situación constituye a la vez un riesgo para el proyecto, puesto que de no lograrse un manejo uniforme de PCB en todo el país, no se podrá saber a ciencia cierta las existencias y por ende, las políticas públicas adecuadas para lograr su total eliminación.

Riesgos ambientales y sociales

El proyecto identificó adecuadamente los principales riesgos ambientales y sociales, los cuales se pueden sintetizar de la siguiente forma:

- ✓ Resistencia de la población y actores interesados, debido a la falta de información sobre manejo de PCB;
- ✓ Falta de interés de los poseedores de PCB;
- ✓ Riesgos de derrames;
- ✓ Gestión diferenciada para los PCB por parte de las provincias.

El proyecto no identificó como un riesgo específico la actual Ley 26.670 y su actual interpretación sobre la eliminación de PCB al 2010. En efecto, las entrevistas realizadas apuntan a que si los actores perciben que están incumpliendo la ley, prefieren no realizar ninguna acción que los muestre en falta y, además, existe un amplio miedo a la opinión pública que se ha opuesto a cualquier tipo de tratamiento para los PCB, debido al miedo a la exposición de enfermedades.

También se consideró como situación de riesgo, si los actores del sector eléctrico y las autoridades provinciales no implementan una estrategia única para la eliminación de los PCB en el país.

Enfoque de repetición

Para el tema de la replicabilidad de la experiencia de las provincias piloto en otras provincias, el prodoc no realiza un análisis ni establece una estrategia o enfoque de repetición, dejándolo más bien como responsabilidad del ejecutor del proyecto, en términos de elaborar e implementar una estrategia nacional, considerando las lecciones aprendidas de los proyectos realizados en las dos provincias piloto.

Tampoco se observa un ítem explícito para esta actividad dentro del proyecto, aunque se pueden asignar actividades de concientización, capacitación y normativa dentro de este ámbito. En estricto rigor, durante el diseño del proyecto debiera haberse discutido la manera en que la experiencia recopilada pudiera replicarse y haber definido algunas actividades mínimas específicas para el cumplimiento de este resultado.

Consideraciones de Género

No se encuentran consideraciones de género en el prodoc, solo existen referencias a la población en general y no se observan análisis de este tipo en las provincias piloto.

Procesos de toma de decisiones

De acuerdo a las entrevistas realizadas, durante la elaboración de este proyecto no fueron consultados los principales actores provinciales ni nacionales con interés en el tema. La participación de la SAyDS fue limitada, por lo que consultas se centraron en expertos del sector eléctrico, quienes entregaron los insumos necesarios para definir los objetivos, resultados y actividades del proyecto.

No se pudo constatar que durante este proceso haya participado activamente la Secretaría de Energía, debido a que no fue posible conseguir una entrevista con autoridades de este organismo técnico. Tampoco se aprecia el involucramiento de organizaciones de la sociedad civil durante el diseño del proyecto.

Otras externalidades consideradas durante del diseño del proyecto

La principal externalidad positiva considerada en el proyecto, es la de fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la gobernabilidad de la gestión ambiental en el país, gracias a la introducción de un sistema integrado de gestión entre las diferentes provincias, la CABA y el gobierno central. Otra externalidad positiva es la de mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a los transformadores eléctricos, beneficiándose directamente del retiro de contaminantes peligrosos para la salud, así como también la obtención de información real acerca del tema PCB.

Ventaja Comparativa del PNUD

La modalidad de ejecución elegida para este proyecto fue la de ejecución nacional (NEX), donde PNUD presta su apoyo para servicios financieros, experiencia en adquisiciones y asesorías específicas - cuando son requeridas - (identificación de expertos nacionales e internacionales). Además, a través del Analista de Programa de la Oficina de PNUD Argentina y del Asesor Técnico Regional (ATR), se realiza el seguimiento del progreso del proyecto, al tiempo de otorgar asesoría en su implementación y sugerir cambios cuando sea pertinente.

La ejecución nacional es quizás, la forma más adecuada de crear capacidades institucionales y transferencia de conocimiento a los países, a pesar de que a veces su implementación es más lenta que lo deseado, pero que finalmente, las capacidades creadas quedan en el país receptor, lo que aumenta la posibilidad de replicación de la experiencia en otras áreas y en la sustentabilidad de los resultados logrados.

Con respecto a la ventaja relativa de PNUD, la más relevante sería la de estar instalado físicamente en el país y además, siendo parte de su personal profesional de origen local, le entrega un entendimiento aventajado de la cultura, el sistema de funcionamiento de las instituciones locales, de su economía y proyecciones como país. Además, al realizar actividades en otros proyectos, lo que sumado a la experiencia internacional en el diseño y ejecución de proyectos en otros países, puede entender apropiadamente las razones por las cuales ciertos procedimientos, enfoques y prácticas funcionen en un lugar, pero no necesariamente en otro.

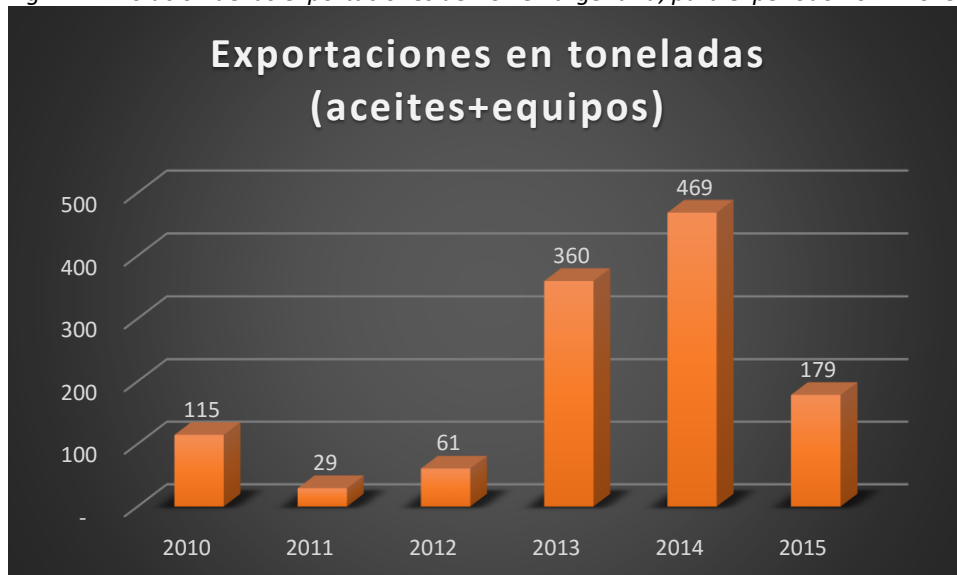
3.2. Progreso hacia el Logro de Resultados

Análisis del progreso al logro de resultados del proyecto

De acuerdo al prodoc y datos del proyecto, se estimaba que en el año 2009, las existencias de equipos contaminados con PCB en Argentina, llegaban a 8.727 toneladas, de las cuales 2.880 toneladas corresponderían a aceites contaminados.

Considerando las cifras del proyecto y tomando como línea de base el año de comienzo del proyecto, las exportaciones de equipos y aceites con PCB > 5.000 ppm, saltaron bruscamente desde 29.5 toneladas el 2011 a 360 toneladas en el 2013, mientras que para Julio del 2015 ya se habían exportado 179 ton de PCB y equipos contaminados.

Fig. N°1: Evolución de las exportaciones de PCB en argentina, para el período 2011-2015¹⁷.

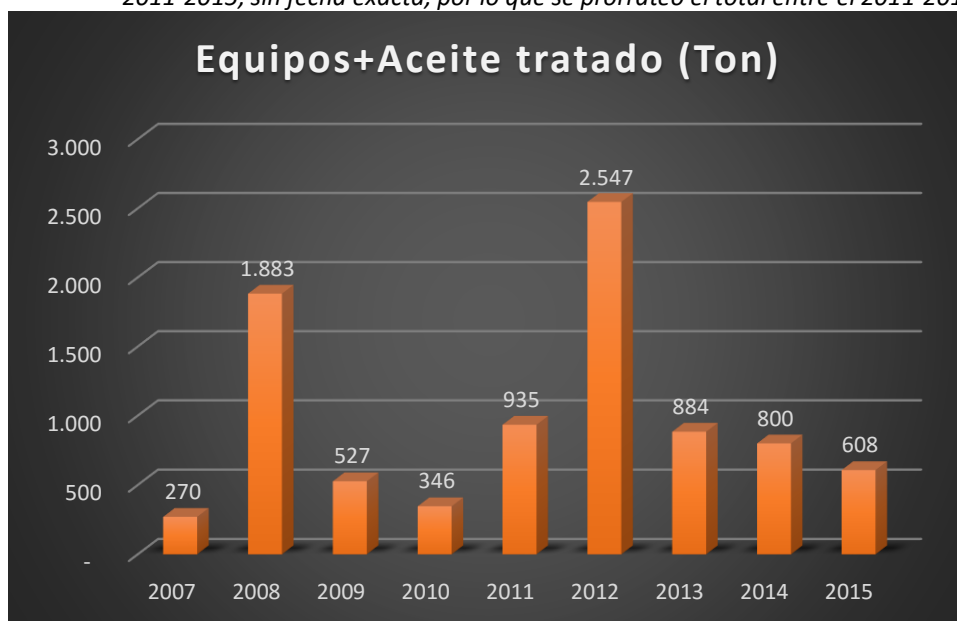


Con respecto a los equipos contaminados y aceites con PCB < 5.000 ppm, entre el 2011 y 2015 se han eliminado aproximadamente 5.773 toneladas en tratamientos realizados por las cinco empresas

¹⁷ Elaboración propia a partir de datos informados por la unidad ejecutora de proyecto

autorizadas para realizar descontaminaciones a nivel nacional en Argentina. Se debe mencionar que las cifras tratamiento incluían 3.614 toneladas tratadas para las cuales no se tenían fechas del procedimiento, sino que solo el total realizado entre el 2011 y 2015, situación que indica la dificultad de no disponer con datos precisos para asignar las cantidades de PCB eliminadas durante los tratamientos

Fig. N° 2: Cantidad de PCB descontaminado entre 2011-2015. Se incluyen 3.614 ton tratadas entre 2011-2015, sin fecha exacta, por lo que se prorrateó el total entre el 2011-2015.



Por lo tanto, en el período 2011-2015, el país eliminó aproximadamente 6.985 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB. De acuerdo a las cifras entregadas por el equipo ejecutor del proyecto, cerca de 1.875 toneladas estarían asociadas a actividades del proyecto, mientras que estarían pendientes 390 toneladas por descontaminar en la provincia de Entre Ríos. La mayor cantidad de material eliminado correspondería a la empresa eléctrica Transba S.A (1.757 toneladas), una empresa privada concesionaria del servicio de Transporte de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, quien es una de las empresas co-financiadora del proyecto. Cabe mencionar que para los tratamientos de PCB, casi un 62% de lo eliminado en el período 2011-2015 se tuvo que prorratear por no tener el desglose anual para esas actividades.

Es difícil asignar todos los montos de PCB eliminados a actividades del proyecto, considerando durante el 2011 y 2012 que el proyecto estaba en etapa de instalación y comienzo de ejecución. Es posible que el cambio de normativa para facilitar la exportación de equipos y PCB realizada en 2014, pudiera haber incrementado los movimientos del 2014 y 2015, pero sería necesario realizar un análisis del impacto de este cambio y del proyecto en las cantidades de PCB tratadas, antes de asignar estas cantidades como logro del proyecto.

Cabe destacar que el trabajo realizado por el proyecto se ha concentrado en la descontaminación en pequeñas y medianas cooperativas eléctricas, las que se estima constituyen un 30% del mercado eléctrico nacional.

Con respecto al objetivo de disminuir la exposición de la población y el medio ambiente, a través de la implementación de un sistema de gestión adecuado para los PCB, **se puede afirmar que producto de la eliminación realizada durante el período, se ha logrado este objetivo**. Sin embargo, al igual que con las cantidades de PCB eliminadas, no se puede atribuir esta reducción en la exposición a las actividades del proyecto, ni a su influencia en las decisiones tomadas por los sectores responsables en reducir esta exposición.

Para **el Producto N°1: Estudios y consultas** con los principales interesados, cabe destacar que el principal objetivo a lograr por este componente, es el de desarrollar un mecanismo de consulta permanente con las provincias y actores relevantes, de manera de generar una normativa y un sistema de gestión unificado para los PCB en el país.

El proyecto ha centrado su accionar en el Consorcio Directivo, las empresas que realizan descontaminación de PCB, las autoridades y cooperativas eléctricas de Entre Ríos y Formosa, pero no ha habido un trabajo sistemático con las empresas eléctricas privadas ni con instancias de coordinación provinciales como el COFEMA, que es el órgano ambiental federal de país, cuya finalidad es la coordinación del sistema de gestión ambiental a nivel nacional. Se han firmado acuerdos marco de cooperación con solo 4 de las 23 provincias para realizar actividades de inventario y capacitación técnica para depósitos temporarios y toma de muestras de PCB.

Además, aunque la Secretaría de Energía participa en el Consorcio Directivo del proyecto, no se aprecia mayor colaboración con el proyecto, en términos de compartir información relacionada con los inventarios de PCB, ni respecto al fortalecimiento y actualización de la normativa existente.

Por lo tanto, se puede afirmar que el objetivo de este producto **se ha cumplido solo parcialmente**, y solo podría lograrse al final del proyecto si las actividades se enfocan a hacer funcionar la coordinación interprovincial a través del COFEMA.

Con respecto al **Producto N°2, cuyo objetivo de generar capacidades a nivel provincial y nacional** para lograr un manejo ambiental de PCB a nivel nacional, con la instauración de un sistema unificado de gestión para manejar y controlar los inventarios de PCB y proceder a su eliminación gradual, el proyecto ha capacitado a 289 funcionarios fiscalizadores y ha hecho 12 talleres de sensibilización de actores en 7 provincias.

Se elaboraron 4 estudios técnicos que están disponibles en el sitio web del proyecto (<http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=327>): i) Recopilación, Actualización y Evaluación de Estudios Científicos sobre Exposición Humana a PCBs (2015); ii) Guía de Especificaciones Técnicas, GET 001: Depósito transitorio para transformadores eléctricos y contenedores con PCBs (2015); iii) Guía de procedimientos técnicos operativos (2014) y iv) Guía de gestión para evitar la contaminación por PCBs de transformadores eléctricos durante el proceso de su mantenimiento

Para el fortalecimiento de la capacidad analítica, se elaboró el estudio “Fortalecimiento de la Capacidad de los Laboratorios para Certificar los Análisis de PCB”, el cual está en proceso de revisión final, después del taller realizado en el mes de agosto de 2015.

Se debe destacar que el proyecto está tramitando dentro de la S AyDS, una resolución para crear una Unidad de Gestión de PCB dentro de esa institución, con el objetivo de unificar en una sola

unidad todas las entidades que tienen relación con la gestión de PCB (movimientos transfronterizos, residuos peligrosos, etc.).

Hasta el momento, el proyecto ha contactado a 14 de las 23 provincias del país, donde aún se está trabajando en la metodología del inventario y capacidad analítica para determinación de PCB.

El proyecto ha elaborado estudios para recopilar toda la normativa sobre PCB existente a nivel nacional y guías de procedimientos técnicos operativos, y estudios sobre efectos en la salud y ecosistemas producidos por los PCB. Estos estudios se encuentran disponibles en la página web del proyecto¹⁸.

Para **la elaboración del inventario nacional de PCB**, se desarrolló una herramienta web para que las provincias puedan informar sus existencias, pero aún no está publicada porque se necesita mejorar algunos aspectos de la información que se pueda subir al sistema, tales como carga múltiple de archivos y mejorar también la sección de reportes que el sistema creará en el futuro. Esta herramienta está en estado avanzado y se espera que esté operativa al final del proyecto.

El objetivo **está logrado parcialmente y no se podrá cumplir dentro del marco de duración del proyecto**, debido principalmente a los atrasos de ejecución del proyecto y a que el sistema de gestión aún no está diseñado y a que las experiencias piloto están aún en etapa de implementación (Entre Ríos en licitación del servicio de descontaminación y Formosa comenzando en 2014), por lo que las lecciones aprendidas no estarían disponibles en el 2015. Debido a que la normativa y las responsabilidades de gestión para los PCB están muy dispersas entre las provincias, **no se visualiza la implementación de un sistema de gestión unificado en el país en el corto plazo**, si es que no se realiza un trabajo fuerte en implementar legislación y un inventario común para todas las provincias y la CABA.

Para el **Producto N° 3, "Estrategia nacional"** desarrollada para el depósito temporario de PCBs en el país", se desarrollaron los estudios técnicos pertinentes y una guía para construir depósitos temporales. También se definieron los depósitos transitorios para las provincias de Entre Ríos (en Concordia) y Formosa (Cooperativa El Colorado) y está en evaluación el de Río Negro. Las licitaciones para adecuar estos sitios están en proceso, además que se deberá realizar un estudio de base ambiental para que las autoridades autoricen la instalación del depósito en Entre Ríos, previa a la realización misma de las obras. Anteriormente, en el año 2005, la Facultad de Alimentos de la UNER realizó el análisis de 12.500 transformadores. Actualmente están a la espera del análisis de 950 transformadores de la Provincia provenientes del depósito de Concordia.

El objetivo de este componente, que era el de elaborar la estrategia nacional para depósitos temporarios en el país, no ha comenzado aún y si se espera que finalicen las experiencias piloto, con seguridad no podrá cumplirse dentro del tiempo que resta del proyecto, debido a que esta estrategia deberá ser consensuada entre los actores de las distintas provincias.

Por lo tanto, se podría afirmar que **esta meta está parcialmente cumplida, pero con pocas probabilidades de elaboración e implementación dentro de los plazos de ejecución del proyecto**.

¹⁸<http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=327>

Para el **Producto N° 4. “Desarrollo e implementación de una estrategia nacional** para eliminar y destruir los PCB”; el equipo de proyecto elaboró un documento preliminar de estrategia, que es más bien un diagnóstico de la situación nacional sobre el tema, donde se entregan los elementos a discutir para elaborar un documento de estrategia como tal. Dentro de este objetivo se encuentra la elaboración de la metodología sobre inventario de potencialmente contaminados y la estrategia nacional de eliminación de PCB en este tipo de sitios y desarrollo de un sistema de información para su monitoreo, la creación de un sistema de trabajo con las provincias para monitorear la eliminación de PCB en provincias, la actualización del inventario, la implementación de proyectos piloto en Formosa y Entre Ríos y finalmente, la eliminación de 2.000 toneladas de PCB. Por lo tanto, **el objetivo fundamental de este componente está parcialmente cumplido, con posibilidades no poder lograrse durante el período de ejecución del proyecto,** ya que la estrategia nacional está en una etapa muy preliminar, el inventario también está parcial y con pocas posibilidades de tener un inventario completo de PCB, incluidos los no eléctricos. Igual situación se encuentra con los sitios contaminados, cuya estrategia e inventario aún no comienzan actividades. El Cuadro N°8, muestra un resumen del estado de situación de logro de los resultados al momento de la evaluación de medio término y su posible consecución al final de la ejecución del proyecto.

Cuadro N°8: Situación de logro de resultados del proyecto

Estrategia Proyecto	Indicador	Meta al final del proyecto	Nivel de logro a medio término	Valoración
Global del Proyecto	Eliminación de 2.000 ton PCB	Eliminación de 2.000 ton PCB		MS
	Sistema unificado funcionando, con legislación, control e inventario nacional completo	Establecimiento de un sistema integrado de gestión con las provincias y CABA		MI
1.- Estudios y Consultas iniciales	Planes de manejo de PCB implementados en las empresas del sector eléctrico en provincias.	Empresas generadoras y distribuidoras y grandes usuarios de provincias con planes de manejo de PCB y un programa para su eliminación		MI
	Registro de reuniones	Gobiernos locales capacitados e informados en manejo de PCB		MS
2.- Capacidad Institucional fortalecida	Sistema de manejo ambiental de PCB implementado en ambas provincias piloto.	Dos provincias con capacidad para monitorear y controlar el uso correcto de un sistema de manejo ambiental de PCB desarrollada.		MI
	Acuerdo para desarrollar un programa tendiente a reproducir la experiencia de las provincias piloto en otras provincias	Conocimientos adquiridos e impedimentos identificados para la implementación de las experiencias de las provincias piloto		MS
	Informe para el Convenio de Estocolmo que incluya un inventario actualizado y los objetivos de eliminación cumplidos	Inventario nacional de PCB actualizado, incluido el 80% de la información de las provincias.		I
	90% de laboratorios certificados y acreditados para análisis de PCB.	Fortalecimiento capacidad analítica y calidad		MS
	Registros de cada provincia de los depósitos de aceites y	Depósitos regionales de PCB establecidos y aceptados por los		MI

Estrategia Proyecto	Indicador	Meta al final del proyecto	Nivel de logro a medio término	Valoración
3.- Depósitos temporales de PCBs	equipos contaminados con PCB.	usuarios de las provincias como depósitos temporales.		
	Programas de tratamiento y eliminación de PCB de cada región			MI
4: Estrategia Nacional de Disposición de PCBs	Programas de tratamiento, descontaminación y disposición final con recursos financieros para su realización.	Estudio de viabilidad con opciones de tratamiento, descontaminación y disposición final de PCB, validado por las partes interesadas, incluyendo la identificación de opciones de financiamiento.		MS
	Propuestas para desarrollar capacidades en el manejo de PCB en otras provincias de Argentina.	Estrategia de tratamiento, descontaminación y destrucción de PCB en el ámbito nacional, validada por las partes interesadas.		MI
	Implementada en 2 provincias piloto.	Implementación de la estrategia para la disposición final y destrucción de PCBs en dos provincias piloto.		MI
	Eliminación de 2.000 toneladas de PCBs.	Reducción del inventario nacional		MS

Significado colores:

Logrado	Camino a lograrse	No lleva camino a lograrse
---------	-------------------	----------------------------

3.3. Implementación del Proyecto y Manejo Adaptativo

Arreglos de Gestión

El proyecto tendría una duración de 4 años para lograr sus objetivos. En este aspecto se debe mencionar que el documento de proyecto presenta discrepancias en cuanto a la duración de este proyecto y que puede ser fuente de problemas tanto para el equipo ejecutor, como para la agencia implementadora. En efecto, en todo su desarrollo y en su matriz de resultados, el prodoc estipula 4 años de ejecución del proyecto, pero en su carátula indica como fecha terminación “Diciembre 2013” (2 años y 7 meses). La fecha estimativa correcta de finalización debiera ser “Mayo 2015”.

La agencia de ejecución nacional del proyecto es la SAyDS, a través de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación. El equipo de proyecto depende de esta subsecretaría, la cual está ubicada en el segundo nivel jerárquico de la SAyDS.

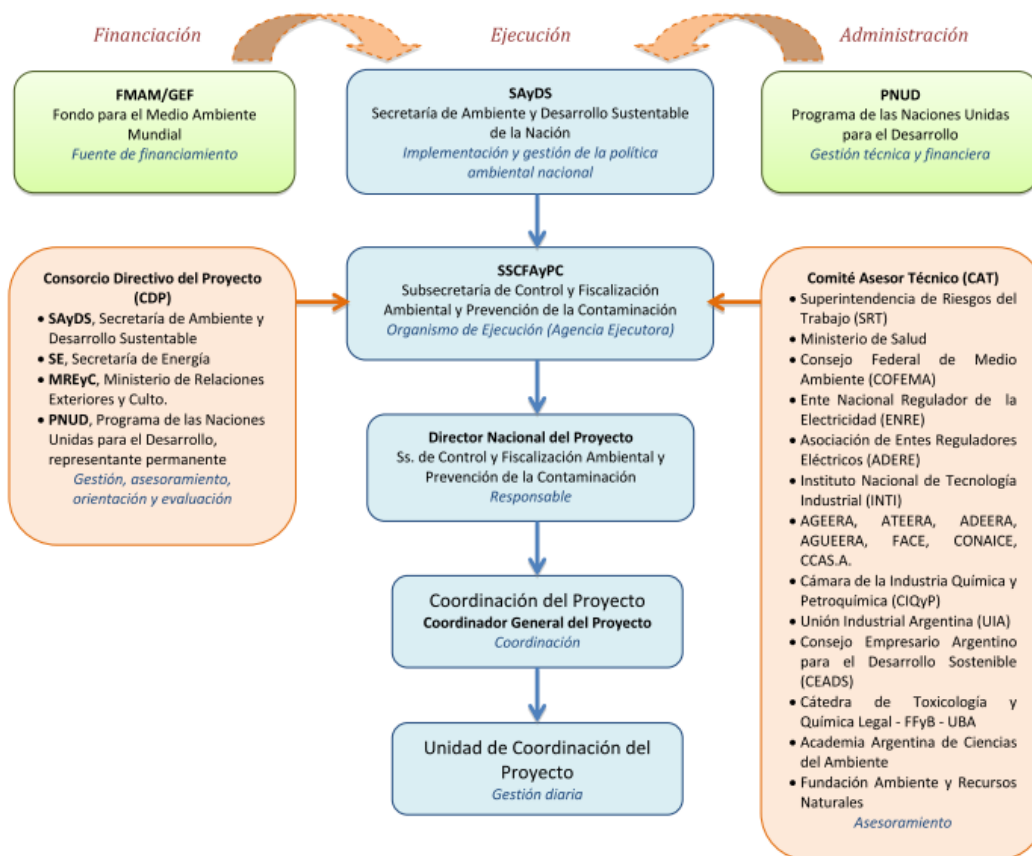
El proyecto está organizado por medio de un equipo de proyecto, compuesto por 12 profesionales y consta además, de un consorcio directivo y un comité técnico asesor, tal como se aprecia en la Fig. N°3.

El Consorcio Directivo del Proyecto sesiona una vez por año y está conformado por la SAyDS, PNUD, la Secretaría de Energía y el Min. De Relaciones Exteriores y Culto.

El Comité Asesor Técnico, se reúne con mayor periodicidad (1 a 2 veces por año) y está constituido por una gama mayor de instituciones (12) con algún involucramiento en el tema de los PCB, principalmente están los servicios públicos, sector privado eléctrico, el ente regulador eléctrico y universidades.

El rol de PNUD de acuerdo al Prodoc-A, son los siguientes: (i) garantizar la implementación de las actividades y la entrega de los informes y otros productos indicados en el documento del proyecto en forma profesional y oportuna, (ii) supervisar las actividades descritas en el documento del proyecto, (iii) la contratación y administración de los contratos para expertos calificados locales e internacionales que cumplan con los requisitos formales del PNUD, (iv) la administración financiera para cumplir los objetivos previstos; (v); la coordinación con el Equipo País de Naciones Unidas en Argentina, con vistas a la incorporación de sus intervenciones en el plano nacional; (vi) establecer una red eficaz entre los socios del proyecto, organizaciones internacionales especializadas y la comunidad de donantes, (vii) velar por la creación de redes entre los socios en todo el país; (viii) revisar y hacer recomendaciones de los informes elaborados dentro del proyecto; y (ix) establecer y aprobar las áreas temáticas, con el fin de garantizar la vinculación con los objetivos de la política nacional, su relevancia, eficacia e imparcialidad en el proceso de toma de decisiones.

Fig. N°3: Arreglos institucionales para implementar el proyecto



Equipo de Proyecto

Para realizar su cometido, la SAyDS constituyó un equipo de proyecto de 12 personas, encabezada por una coordinadora general, quien es funcionaria de la institución. Cada provincia piloto tiene un encargado o coordinador técnico y para el caso de Entre Ríos, existe una persona local que organiza las actividades del proyecto en la provincia. En este punto es necesario puntualizar que la cantidad

de personal contratado por el proyecto, aparece muy elevada considerando el tamaño y duración del mismo. Un resumen de funciones se muestra en el Cuadro N°9.

Cuadro N°9: Equipo de Proyecto y funciones

Tipo de personal	Cantidad	Función
Coordinador	1	Responsable de la gestión general del proyecto
Técnico	3	Coordinación provincias piloto (uno local en Entre Ríos)
Técnico	1	Redacción de documentos de gestión y manejo de PCB, relevamiento de talleres de reparación de transformadores, responsable del documento de estrategia nacional para la eliminación de PCBs.
Técnico	1	Recopilación y actualización de datos científicos nacionales e internacionales sobre efectos adversos en salud humana y ambiente, relevamiento de capacidades nacionales para el análisis de PCB y desarrollo de un Sistema de Acreditación y Certificación de Laboratorios
Comunicaciones	1	Responsable de prensa y comunicación, página web, elaboración de estrategia de comunicación e implementación de campaña de comunicación.
Financiero/administrativo	4	Gestión presupuestaria, conciliaciones bancarias, seguimiento del movimiento de fondos, procedimientos de adquisición y contratación de servicio, tareas administrativas generales.
Legal	1	Redacción de convenios, control de legalidad y equidad de derechos y de las contrataciones, organizar, recopilar la documentación, y gestionar las contrataciones personal es efectuadas en el marco del Proyecto.

Planificación del Trabajo

La responsabilidad de planificación del trabajo recae en la SAyDS. Los documentos revisados indican que la planificación de las actividades no se realiza en base a Planes Operativos Anuales (POA), sino que están basados en cambios que se introducen en el marco de resultados y actividades del prodoc, por lo que se tienen Prodoc, Prodoc-A, Prodoc-B, Prodoc-C, Prodoc-D, Prodoc-F y Prodoc G.

La planificación está basada en obtener productos y realizar actividades, pero sin una estrategia detrás que permita vislumbrar como las actividades realizadas se encaminan a lograr los objetivos estratégicos del proyecto. Tampoco existe una justificación acerca de las actividades y su relación con los resultados a obtener. Es imperativo que se realicen los POA, donde se muestren claramente los indicadores y la forma cómo se conseguirán los resultados deseados. En general, se puede afirmar que no se encuentra en la planificación, un abordaje estratégico de cómo enfrentar las diferentes situaciones que se han encontrado durante la ejecución del proyecto.

Se debe mencionar que el proyecto se encuentra atrasado con respecto al cronograma estimado originalmente (finalizaba en Diciembre 2013). Tal como se indicó anteriormente, existen discrepancias en el prodoc en cuanto a la duración de este proyecto (estimada en 4 años), la que debiera ser “Mayo 2015” (4 años), en lugar de “Diciembre 2013” (2 años y 7 meses).

La implementación comenzó en Octubre del 2011, muchos meses después de lo planeado, debido principalmente a los procedimientos administrativos y formas de contrato entre el país y la agencia implementadora. Posteriores atrasos se deben principalmente a la continua rotación de coordinadores generales del proyecto, al cambio de autoridades provinciales y a la resistencia de las comunidades de las provincias piloto en la instalación de depósitos temporales y tratamientos de PCB.

Con respecto al manejo adaptativo, el equipo de ejecución ha tenido claro que se necesitan ajustes en los indicadores y resultados del proyecto, de manera de orientarlo hacia la obtención de resultados. El equipo de proyecto sostiene que la agencia implementadora les informó que los procedimientos GEF son muy complejos para realizar una revisión sustantiva dentro de un tiempo razonable. Por otro lado, el manejo adaptativo y la administración global del proyecto se han visto perjudicados por la inestabilidad en los coordinadores generales, lo que ha impedido un abordaje más estratégico de las situaciones que se encuentran en las provincias. Además, los atrasos que ha sufrido el proyecto desde su inicio, se debe en parte a los cambios en las autoridades políticas en las provincias y al continuo cambio de coordinadores generales del proyecto (uno por año aproximadamente).

Manejo de Riesgos

Desde el diseño del proyecto se identificó como un riesgo apreciable la estructura administrativa descentralizada presente en Argentina, con una serie de regulaciones provinciales y locales que no contribuían a gestionar los PCB de manera efectiva y armonizada. Durante la ejecución se ha mantenido este riesgo, considerado alto, por lo que se necesitaba un respaldo institucional fuerte para lograr la voluntad de las provincias de participar del proyecto y elaborar normativa y actividades de gestión de PCB adecuadas. Por otro lado, también se necesitaba una fuerte colaboración de la Secretaría de Energía para alinear las autoridades provinciales del sector eléctrico con el proyecto, situación que tampoco ha sucedido.

Otra situación que ha provocado problemas entre los actores involucrados, es la existencia de la legislación sobre PCB, que indicaba que estos contaminantes debían eliminarse al año 2010, situación que no se ha cumplido en el país, pero que constituye un alto desincentivo para participar en el proyecto. Se ha tratado de reducir este riesgo mediante la elaboración de propuestas de normativas provinciales y talleres de sensibilización, pero mientras no se reformulen los plazos de la ley 25.670, este será siendo un desincentivo considerable para todos los actores y para la formulación de un plan nacional de gestión de PCB en el país, incluido su inventario.

Con respecto a la sensibilidad ciudadana, el prodoc es contradictorio, aduciendo en algunos pasajes de que la ciudadanía está sensibilizada, mientras que en otros afirma que falta sensibilización. En la práctica, la sensibilidad de las comunidades sobre el tema ha resultado en un duro obstáculo para proceder a realizar actividades de descontaminación en la Provincia de Entre Ríos, la que está realizando acciones desde hace aproximadamente 15 años para lograr descontaminar sus transformadores con PCB, lo que también ha significado que el proyecto se haya demorado en esa región. En Formosa también está el temor a las comunidades, lo que constituye un freno para la toma de decisiones de las autoridades y actores de las cooperativas eléctricas. En este sentido, el proyecto no ha tenido un enfoque de acercamiento estratégico a estos actores, como por ejemplo, identificación de alianzas estratégicas e incentivos, elaboración de programas de sensibilización y negociación de acuerdo al diagnóstico, etc., que lleven al desbloqueo de esta situación.

Otro riesgo importante es el cambio continuo de autoridades nacionales y provinciales, lo que ha provocado atrasos en la ejecución del proyecto. Durante el año 2015, nuevamente tendrán lugar elecciones presidenciales y provinciales en el país, lo que seguramente relegará la prioridad del proyecto a un segundo plano, por lo que el riesgo de perder los esfuerzos de coordinación que se han llevado a cabo, es alto. El equipo de proyecto ha manejado bien hasta el momento el tema,

realizando actividades de sensibilización de actores nacionales y provinciales, actividades que deberá realizar nuevamente. Por lo tanto, el equipo de proyecto necesitará un fuerte respaldo por parte de las autoridades de la SAyDS, en el sentido de realizar gestiones de alto nivel entre las autoridades provinciales para poder finalizar el proyecto con sus objetivos cumplidos o en camino a ser cumplidos.

El riesgo a incidentes de derrames debido a un pobre manejo de los depósitos temporales también fue identificado por el proyecto. En este sentido, se elaboraron guías técnicas y se distribuyeron en las provincias, pero sin la existencia de recursos adecuados para implementar estas medidas, el riesgo seguirá siendo alto.

Involucramiento de las Partes Interesadas

Se observa poca comunicación entre la oficina país de PNUD y la SAyDS, lo que ha significado que el apoyo que pudiese brindar PNUD al proyecto no se ha aprovechado en su totalidad, como por ejemplo, el uso de expertos internacionales que pudieran apoyar la ejecución del proyecto. Además, el equipo de proyecto ha realizado sus actividades sin tener mucho contacto con proyectos similares que se ejecutan en la región (asistió solamente a un taller regional). En este aspecto, es muy importante implementar una red de apoyo entre iguales que están ejecutando proyectos similares en la región, de manera que puedan compartir sus experiencias y formas de resolver las distintas situaciones que se enfrentan durante la implementación práctica de los proyectos.

El Consorcio Directivo no ha cumplido un rol de orientación estratégica del proyecto, debido a que las reuniones realizadas (3) son de tipo informativo y las actas no contienen conclusiones, líneas de trabajo ni formas de abordaje de temas conflictivos, tales como la resistencia de las comunidades para la implementar depósitos temporales y descontaminación de equipos y aceites contaminados. También existió un comité técnico del proyecto, sin capacidad de decisión, que se reunía 1 a 2 veces por año, pero su funcionamiento es de tipo informal y no existen actas de sus reuniones, por lo que es difícil realizar un juicio sobre su labor.

La participación de la Secretaría de Energía, institución clave para el tema eléctrico e inventarios de PCB del sector, aparece muy débil y con poca injerencia en la ejecución del proyecto. De acuerdo a las entrevistas realizadas, existe poca cooperación y transferencia de información entre la SAyDS y la secretaría de energía, al punto de no poder conseguirse una reunión formal entre el equipo de evaluación y esa secretaría, lo que es un reflejo de la importancia que le asigna al proyecto PCB.

El acercamiento del proyecto a actores provinciales, se enfoca en las autoridades provinciales y en las cooperativas eléctricas, las cuales interactúan con las comunidades involucradas. Este acercamiento está basado en ofertas que realiza el proyecto y de demandas de los actores locales, donde se realiza un cruce para llevar adelante las actividades acordadas, pero no existe una estrategia con una propuesta que permita a los actores locales verse incluidos en un sistema de gestión de PCB mayor e integral, por lo que el proyecto es visto como un aporte a los esfuerzos locales que ya se venían realizando por cerca de 10 años (caso Entre Ríos), o como un apoyo en el cumplimiento de la ley (caso Formosa).

Por otro lado, el acercamiento hacia la empresa privada no ha sido muy exitoso, debido al poco interés demostrado por estos actores en participar del proyecto. El temor a ser identificado como poseedor de PCB frente a la ciudadanía, el no haber cumplido con la normativa vigente y la falta de

recursos para implementar medidas de eliminación de PCB, aparecen como las principales causas de este desinterés.

El proyecto ha logrado involucrar exitosamente a las unidades de Movimientos Transfronterizos y a la de Residuos Peligrosos, ambas pertenecientes a la SAyDS. Particularmente, con la primera unidad, se logró modificar el procedimiento de exportaciones de equipos y aceites contaminados (2013), en orden a simplificar y facilitar los trámites administrativos necesarios para realizar las exportaciones de PCB.

Monitoreo del Proyecto y Sistemas de Evaluación

La administración del proyecto se basa en ajustes a la matriz de resultados y de actividades del proyecto. También se realizan reportes anuales a PNUD (PIR, APR), al Consorcio Directivo y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Informe Anual y Evaluación de Rendimiento del Proyecto (IAP)). Sin embargo, de la documentación suministrada, no se observan informes anuales del proyecto al interior de su propia institución, que contenga propuestas estratégicas, de reformulación de objetivos, indicadores y resultados del proyecto.

Por lo tanto, no se observa la aplicación de un esquema de M&E que permita a los responsables del Proyecto y a las Provincias intervinientes, percibir el estado de situación y canalizar acciones hacia la mejor toma de decisiones en un rango de gestión eficiente, como así también, observar el nivel de avance y logro de objetivos y resultados esperados.

El Proyecto ni La SAyDS poseen una unidad de M&E, por lo que el seguimiento técnico y presupuestaria versus la implementación, ejecución y gestión del proyecto, se realiza sin un plan previo de análisis y sistematización de la información dentro del marco de la UEP. Es importante mencionar que el cambio continuo de coordinadores de proyecto, ha atentado en la instauración de un sistema de M&E dentro de las actividades cotidianas del proyecto.

Reportes

Tanto los PIR, APR y los IA solo destacan avances de los productos en términos porcentuales que por lo general, no aplican desde la óptica de evaluación de indicadores definidos para definir el logro de los resultados. Solo reflejan un porcentual o un estado de avance estimado que no amerita forma precisa en su medición. Es importante que los indicadores estén referenciados a las líneas de base. Ejemplo de lo anterior es el IAP 2014, donde se reporta un 58,3% de avance en el registro de empresas poseedoras de PCB: Este porcentaje refleja en número de provincias que han entregado algún tipo de información (14 de 23 provincias + la CABA= 58,3%) de sus inventarios, sin saberse exactamente el universo total. A lo anterior habría que agregar que el peso relativo de las provincias no son iguales en cuanto a existencias de PCB, pero lo que el porcentaje de provincias entregando información, no necesariamente releja el avance en la elaboración del inventario de PCB.

Finanzas del proyecto y co-financiamiento

Evolución del Gasto

El proyecto recibió un financiamiento en efectivo por parte del GEF, ascendiente a US\$ 3.4 millones. El Gobierno de Argentina se comprometió con un cofinanciamiento en especie por US\$ 1 millón,

mientras que las empresas generadoras eléctricas realizarían aportes de US\$ 6.905.000, sin indicarse la naturaleza de estos aportes (inversión, tratamiento, etc.).

Los Cuadros N°10 y N°11, muestran la evolución de los gastos asociados a los resultados esperados del proyecto y los saldos remanentes del proyecto, respectivamente.

Cuadro N°10: Resumen de gastos del proyecto, en miles de US\$.

Resultado/Año	2011			2012			2013			2014			2015(*)		Ac	%
	Prodoc	Real	%	Prodoc	Real	%	Prodoc	Real	%	Prodoc	Real	%	Prodoc	Real		
Estudios y Consultas	10,0	7,8	78	123,0	81,8	67	143,0	67,2	47	123,0	104,4	85	-	179,5	440,7	110
Capacidad Institucional Fortalecida	22,3	16,4	73	350,0	93,5	27	260,0	113,1	44	102,0	115,0	113	-	46,0	384,0	52
Depósitos Temporales de PCBs	-	-	0	130,0	-	0	130,0	-	0	110,0	76,2	69	-	39,1	115,3	31
Estrategia Nacional de Disposición de PCBs	-	-	0	355,0	26,0	7	405,0	97,1	24	350,0	95,4	27	-	285,8	504,4	45
Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evaluación	-	-	0	36,0	-	0	15,0	-	0	55,0	-	0	-	13,0	13,0	12
Gestión del Proyecto	46,0	35,2	76	228,0	195,1	86	206,0	141,2	69	200,7	170,9	85	-	217,3	759,6	112
Total	78,3	59,4	76	1.222,0	396,4	32	1.159,0	418,5	36	940,7	561,9	60	-	780,7	2.216,9	65

Prodoc se refiere a la revisión A del presupuesto original, tomado como referencia.

(*): prodoc para 2015 no existía, Ac= acumulado; %=real/prodoc; gasto real 2015 no incluye proyección de gastos Agosto-Diciembre 2015.

Cuadro N°11: Saldo remanente del proyecto en miles de US\$, de acuerdo a los gastos comprometidos y proyectados a diciembre 2015.

Total Presupuesto Prodoc (miles US\$)	3.400,0	100%
Total Gasto Ejecutado a Julio 2015	2.216,9	65%
Total Gasto Proyectado a ag-dic 2015	446,1	13%
Remanente disponible 2016	737,0	22%

Con respecto al seguimiento de los gastos efectuados con los fondos GEF, cabe hacer notar que la planificación financiera radica en cambios realizados a la tabla de financiamiento del prodoc, la cual se actualiza cada año con nuevas estimaciones de gastos y algunas relocalizaciones de recursos en otros ítems del proyecto. Por lo tanto, el equipo de proyecto implementó una planilla de cálculo Excel para imputar los gastos de cada evento. Todos estos gastos están imputados por Resultado y por línea presupuestaria. Por parte de PNUD, todos los gastos están registrados en el sistema de contabilidad ATLAS y además, se realizó una auditoría financiera para verificar estos gastos en 2013.

La programación y reprogramación de recursos se encuentra bajo la tutela de la Coordinadora General con la asistencia del área contable. En materia de equipamiento y contratos, se realiza por el esquema de adquisiciones, que es manejada por personal ad-hoc del proyecto.

De acuerdo a las cifras entregadas por el proyecto, los gastos ejecutados a Julio 2015 correspondían a US\$ 2,17 millones (65%), mientras que la proyección del gasto a Diciembre del 2015 ascendía a US\$ 446 mil (13%), por lo que los recursos disponibles del proyecto para el 2016 serían de US\$ 737 mil, esto es el 22% del total del presupuesto del proyecto. La evolución del gasto refleja las dificultades que ha tenido el proyecto durante su ejecución. En efecto, entre los años 2011 y 2014, la ejecución presupuestaria alcanzó al 42% del presupuesto, mientras que el gasto (efectivo + proyectado) en 2015 constituirá un 36% del presupuesto total, es decir, en el presente año se desembolsará prácticamente el mismo monto que lo erogado entre 2011 y 2014.

Con respecto al gasto en personal, La cuenta presupuestaria 71300 corresponde a la contratación de consultores nacionales para los resultados 1 y 2 principalmente (estudios, consultas, fortalecimiento, etc.) más los contratados para la gestión del Proyecto (UEP), alcanza al 58% del total erogado y a erogar hasta Diciembre del 2015 (US\$ 1.293.925). Los porcentajes de gasto en personal, distribuidos de acuerdo a los resultados, van desde un 9% hasta un 101% (resultado N°2), donde se tiene planificado para el segundo semestre, un gasto superior al realizado durante el primer semestre. Estos gastos en personal y consultores indican que han sido una carga excesiva para el tamaño y actividades del proyecto. El Cuadro N°12, muestra un aproximado de los gastos realizados en personal y consultores locales, desglosado por resultados.

Cuadro N°12: Distribución de gasto de personal y consultores locales del proyecto (US\$)

<i>Gastos personal y consultores/año</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>Total</i>	<i>% sobre gasto</i>
Estudios y Consultas	-	42.335	53.748	40.416	75.501	212.000	48%
Capacidad Institucional Fortalecida	7.771	total	91.872	19.499	200.477	319.620	83%
Depósitos Temporales de PCBs	-	-	-	31.226	43.379	74.605	65%
Estrategia Nacional de Disposición de PCBs	-	1.971	76.670	34.054	19.463	132.158	26%
Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evaluación	-	-	-	-	1.200	1.200	9%
Gestión del Proyecto	26.034	119.722	93.937	135.893	178.757	554.343	73%
Totales	33.805	164.028	316.227	261.088	518.777	1.293.925	58%
% Gasto (real+proyectado 2015)	57%	41%	76%	46%	42%	49%	

(*): Para el 2015 se incluyen los gastos proyectados a Diciembre 2015, donde en el resultado N°2, se estima un gasto proyectado en personal de US\$ 166 mil adicional a lo gastado a Julio 2015.

La cuenta presupuestaria 72100, que corresponde a la contratación de servicios empresariales constituye el mayor gasto del proyecto, alcanzando aproximadamente US\$ 600 mil, siendo el resultado N°4 el mayor con US\$ 486 mil (96% de total de gastos empresariales). La planificación del proyecto indica que en el 2015 se gastará cerca del 88% del presupuesto para este ítem, o sea, el resultado N°4 prácticamente en su totalidad.

Cuadro N°13: Gastos en contratación de empresas (US\$)

Id	Gastos en Servicios Empresariales	2011	2012	2013	2014	2015	Total	% sobre gasto
1	Estudios y Consultas	-	10.957	-	15.585	38.523	65.065	15%
2	Capacidad Institucional Fortalecida	-	-	787	-15.158	-	-14.370	-4%
3	Depósitos Temporales de PCBs	-	-	-	29.984	26.669	56.653	49%
4	Estrategia Nacional de Disposición de PCBs	-	328	3.933	23.354	458.194	485.809	96%
4	Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evaluación	-	-	-	-	4.530	4.530	35%
6	Gestión del Proyecto	-	-	-	-	2.112	2.112	0,3%
	Totales (US\$)	-	11.285	4.721	53.766	530.028	599.799	
	% del Gasto (incluido el proyectado)	0%	3%	1%	10%	68%	23%	

Lo anterior corresponde al mayor monto de gastos unitarios por muestreos, depósitos, descontaminaciones, estrategia, inventario, etc. Cabe mencionar que la herramienta informática para la creación del inventario está especificada en la cuenta presupuestaria 72800 (equipamiento informático), la que totaliza aproximadamente US\$ 101 mil y que fuera gastado en el 2014 (Resultado N°2).

Por lo tanto, se puede concluir que no existió una relación coherente (costo/eficiencia) entre los gastos erogados en acciones “blandas” de los primeros tres años, con los aspectos “duros” del proyecto, que solo se gastarán hacia fines del 2015. Por otro lado, no es sostenible un proyecto que dedique la mitad de sus gastos y/o presupuesto a la contratación de personal de la UEP y para tareas de elaboración de documentos (5 resultados). Asimismo, la UEP constituye el 21% de los gastos totales erogados y a erogar al año 2015.

Cofinanciamiento

El Cuadro N°14 muestra la situación de las finanzas del proyecto al año 2015, incluido en cofinanciamiento.

Los aportes de contraparte consisten en principalmente en especie, provenientes del uso de personal y equipamiento de la SAyDS. Además, las empresas del sector eléctrico se comprometieron al desarrollo de inversiones y tratamientos de descontaminación de equipos y aceites contaminados con PCB, varios de los cuales han sido exportados a Europa para su disposición final.

El cofinanciamiento, cuyo monto asciende a un total aproximado de U\$S 7,7 millones, se efectúa en especie por varias de las empresas participantes y otras instituciones al proyecto, que tienen acciones previstas en la descontaminación y otras acciones vinculadas a los PCB. Generalmente, son empresas privadas que ya tienen en sus planes estos procesos y lo suman al Proyecto como un evento de cofinanciamiento. Hasta el momento se declararon U\$S 5 millones.

En gran parte de los casos, no se observa una interrelación directa entre lo gastado por estas empresas en materia de descontaminación y exportación, con los gastos lógicos esgrimidos para el Proyecto (en especial, los dos proyectos piloto base). La impresión es que en general, se presenta como un agregado en especie que no guarda escala y relación directa con los objetivos básicos y

actividades propias del Proyecto. Es posible que el cambio de normativa para facilitar la exportación de equipos y PCB realizada en 2014, pudiera haber incrementado los movimientos del 2014 y 2015, pero sería necesario realizar un análisis del impacto de este cambio, antes de atribuir estas cantidades al logro del proyecto.

A través de las empresas e instituciones intervinientes, se remiten a la UEP las participaciones co-financiables en el proyecto. Cada participación de las empresas y otras instituciones, en especie y en moneda se refleja totalmente en un cálculo monetario. De las cifras analizadas, se puede concluir que el país está cumpliendo con sus compromisos de co-financiamiento, pero considerando que no es posible atribuir completamente los recursos a las actividades del proyecto.

Cuadro N°14: Situación de los compromisos financieros del proyecto¹⁹

Fuentes de Cofinanciamiento	Nombre Entidad cofinanciadora	Tipo de Cofinanciamiento	Cantidad cofinanciada a fecha de autorización CEO (US)	Cantidad Realmente contribuida a fecha MTR	% real de la cantidad prevista
Internacional	GEF	Donación en efectivo	3.400.000	2.662.984	78%
Local	SAYDS	Donación en especie	1.000.000	759.816	76%
Local	CCA	Inversión	370.000	136.580	37%
Local	Adere	Inversión	2.500.000	1.837.890	74%
Local	Ateera	Inversión	1.535.100	1.385.498	90%
Local	Conaice	Inversión	2.500.000	556.249	22%
Local	Gob. Provincial Entre Ríos y Cooperativas eléctricas	Inversión	Otros aportes no contemplados	367.187	N/A
Local	INTI	Inversión	Otros aportes no contemplados	19.580	N/A
Totales			11.305.100	7.725.784	68%

3.4. Sostenibilidad

Financiera

El proyecto ha aportado recursos a las dos provincias piloto, para realizar tratamientos y disposición final de equipos y aceites contaminados con PCB. A este respecto, la provincia de Entre Ríos tiene asignados recursos provinciales para llevar adelante su proceso de limpieza, por lo que en esta provincia no se ven riesgos económicos importantes una vez que el proyecto llegue a su fin.

Distinta es la situación en la provincia de Formosa, donde las actividades dependen completamente del financiamiento del proyecto, a la vez que las cooperativas involucradas tienen problemas de viabilidad económica, al punto de que una de las tres cooperativas existentes fue absorbida por la empresa provincial distribuidora de electricidad y, por lo tanto, tendrá que hacerse cargo de los PCB

¹⁹ Elaboración propia a partir de información entregada por el proyecto.

de la antigua cooperativa. Por lo tanto, en Formosa, existe un alto riesgo de que las actividades de descontaminación y eliminación de PCB, así como la elaboración de inventarios, no continúen cuando el proyecto finalice, debido a la falta de recursos humanos y financieros.

Para el resto de las provincias, a excepción de la de Buenos Aires y la CABA, existen recursos y normativa para continuar con el proceso de descontaminación. El futuro del resto de las provincias es incierto, debido a la falta de recursos y además, en general, las cooperativas eléctricas parecen estar en problemas financieros, debido a la congelación de las tarifas eléctricas.

Social y Político

De acuerdo a la información recopilada, la negativa de las comunidades para que se realicen actividades de descontaminación de PCB en sus territorios es un riesgo alto. En efecto, en Entre Ríos, que ha sido una provincia pionera en la eliminación de PCB en el país (15 años de trabajo en el tema), los atrasos en las actividades y planes de descontaminación han tenido como principales protagonistas a los actores sociales oponentes. Esta situación social es un factor importante que frena las decisiones de las autoridades provinciales y de las cooperativas y empresas para eliminar sus existencias. Las empresas privadas realizan sus procedimientos con la más absoluta discreción para evitar que las comunidades se enteren de estas actividades. En este caso, el principal problema es la desconfianza de que los procedimientos de almacenamiento y descontaminación se realizarán en forma segura, unida a la distorsión de la información con que cuentan las comunidades acerca de la situación y peligrosidad de los PCB.

Por lo tanto, debido a que la situación no ha cambiado significativamente y, a que las experiencias y lecciones aprendidas acerca de los procesos de descontaminación que se realizan en Entre Ríos no se han difundido masivamente, es que este riesgo permanece alto, con o sin proyecto.

Otro riesgo presente en la sustentabilidad de las actividades del proyecto, son las elecciones presidenciales y provinciales que se realizarán en el 2014, lo que podría incluir un cambio en las prioridades y actividades de descontaminación de PCB, si es que la SAyDS no realiza gestiones a alto nivel político en las provincias para la continuación de actividades y desarrollo de normativa e inventario.

Este riesgo es percibido como moderado.

Institucionales y de Gobernabilidad

Tal como se indicó en un comienzo, uno de los principales riesgos del proyecto, es la estructura organizativa del país, donde las provincias poseen autonomía para imponer normativas propias, sin la respectiva coordinación con el gobierno nacional y otras provincias. Sin embargo, las provincias deben hacer cumplir la normativa nacional de PCB en caso de no tener normativa propia. En este aspecto, uno de los principales riesgos asociados es la falta de fiscalización del cumplimiento de la normativa existente, habiendo muy pocos casos de persecución de entidades que no cumple la legislación.

El equipo de proyecto ha realizado una importante labor de difusión y sensibilización del tema entre los actores gubernamentales institucionales, así como también entre los actores privados y sociales, entregando información técnica y legal y, en las provincias piloto, apoyo financiero específico. En el

aspecto de fortalecimiento de capacidades locales, no se ven mayores riesgos, ya que los mayores riesgos están enfocados en la asignación de recursos para realizar actividades locales.

Otro riesgo importante para la sostenibilidad, es la falta del sistema unificado y/o armonizado entre lo nacional y provincial, que genere un inventario confiable, fiscalización y promueva la colaboración entre los actores nacionales y provinciales.

En la actual etapa del proyecto, en lo referente al desarrollo de normativa compatible y articulación de actores provinciales y nacionales, tanto públicos como privados, el riesgo de que la situación continúe sin cambios importantes, una vez que el proyecto finalice, es bastante alto.

Medioambientales

El país ha estado eliminando sus existencias de PCB durante más de una década, por lo que no se advierten riesgos importantes en esta área.

4. Valoración del Proyecto

Parámetro	Valoración MTR		Descripción del logro
Estrategia del Proyecto		MI	
Progreso en el logro de resultados	Grado de logro del objetivo	MS	Eliminación de 2.000 ton PCB y Establecimiento de un sistema integrado de gestión con las provincias y CABA
	grado de logro del resultado 1	MS	Estudios y Consultas
	grado de logro del resultado 2	MS	Capacidad Institucional Fortalecida
	grado de logro del resultado 3	MI	Depósitos Temporales de PCBs
	grado de logro del resultado 4	MS	Estrategia Nacional de Disposición de PCBs
	grado de logro del resultado 5	MI	Monitoreo, Aprendizaje, Adaptación y Evaluación
	grado de logro del resultado 6	MS	Gestión del Proyecto
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa		MI	
Sostenibilidad		MP	

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Diseño del Proyecto

Es un proyecto que observa falencias en su diseño atento a la complejidad y diversidad de temas y actores, y que no presenta adecuadamente los procesos de articulación.

Se observan discrepancias en cuanto a la duración de este proyecto, lo que puede ser fuente de problemas tanto para el equipo ejecutor, como para la agencia implementadora. En efecto, en todo su desarrollo y en su matriz de resultados, el prodoc estipula 4 años de ejecución del proyecto, pero en su carátula indica como fecha de terminación Diciembre 2013 (2 años y 7 meses). La fecha estimativa correcta de finalización debiera ser Mayo 2015.

Los indicadores del prodoc están orientados a productos más que a resultados. La misma situación se encuentra para los 6 resultados esperados del proyecto.

El diseño no fue participativo, solo se realizó centralmente y sin consultas pertinentes a los actores beneficiarios del mismo.

La replicación de las lecciones aprendidas y experiencia de las provincias piloto, no están tratadas en detalle, ni indica una forma de abordaje de la temática en las distintas provincias.

Logro de Objetivos y Resultados

En el período 2011-2015, el país eliminó aproximadamente 6.985 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB. De acuerdo a las cifras entregadas por el equipo ejecutor del proyecto, cerca de 1.875 toneladas estarían asociadas a actividades del proyecto, mientras que estarían pendientes 390 toneladas por descontaminar en la provincia de Entre Ríos. La mayor cantidad de material eliminado correspondería a la empresa eléctrica Transba S.A (1.757 toneladas), una empresa privada concesionaria del servicio de Transporte de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, quien es una de las empresas co-financiadora del proyecto. Cabe mencionar que para los tratamientos de PCB, casi un 62% de lo eliminado en el período 2011-2015 se tuvo que prorratear, por no tener el desglose anual para esas actividades.

Es difícil asignar todos los montos de PCB eliminados a actividades del proyecto, considerando durante el 2011 y 2012 que el proyecto estaba en etapa de instalación y comienzo de ejecución. Es posible que el cambio de normativa para facilitar la exportación de equipos y PCB realizada en 2014, pudiera haber incrementado los movimientos del 2014 y 2015, pero sería necesario realizar un análisis del impacto de este cambio y del proyecto en las cantidades de PCB tratadas, antes de asignar estas cantidades como logro del proyecto.

Algunos resultados se han logrado parcialmente, tales como el inventario de PCB y su herramienta informática de gestión y el fortalecimiento institucional. No se podrá cumplir, dentro del plazo estipulado del proyecto, la implementación del sistema integrado de gestión de PCB, la finalización de las experiencias piloto y la diseminación de las lecciones aprendidas, así como tampoco la certificación de laboratorios analíticos ni la elaboración e implementación de la estrategia nacional de eliminación de PCB, incluido la de depósitos temporales.

Con el actual sistema de operación del proyecto, sin visión ni objetivos de mediano y largo plazo y sin planes operativos anuales ni focalización, se visualizan muy pocas probabilidades de éxito del proyecto, en términos de replicación y obtención de un sistema de inventario a nivel provincial y nacional;

Ejecución y Gestión

La falta de continuidad de funcionarios políticos y técnicos no le ha dado consistencia a la ejecución del proyecto. El proyecto fue abordado parcialmente y no ha avanzado de acuerdo a lo esperado, ya que se encuentra a 6 meses de su finalización y los aspectos claves de inversión y la elaboración e implementación de la estrategia nacional de PCB no se podrán realizar en el corto tiempo restante.

Se aprecia una falta de estrategia del proyecto para realizar un abordaje estratégico del tema PCB en el país, actuando más en un esquema de negociación de oferta y demanda locales, pero sin una concepción de trabajo en que los locales sientan que son parte de un proyecto mayor e integrador en el país, sino que se aprecia como un aporte a los esfuerzos locales.

El cumplimiento de las metas y resultados del proyecto es parcial, debido a que no se han podido integrar todas las provincias y los programas piloto demostrativos están atrasados. En el estado actual de situación, se percibe muy difícil lograr un sistema de gestión de PCB unificado y con un inventario completo para todo el país.

No existe una buena comunicación entre actores y buena predisposición para la interrelación y solución de problemas propios con las Provincias.

La generación de capacidades en los proyectos piloto ha sido parcial, tanto a nivel de funcionarios públicos como los de las cooperativas eléctricas.

El proyecto no ha sido eficaz en su manejo adaptativo y no ha realizado los cambios de fondo necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto. No se realizaron durante el taller de inicio, ni tampoco fue considerado por el Consorcio Directivo, el que no cumplió con su rol orientador y estratégico que debiera tener.

Monitoreo y Evaluación

La falta de Planes Operativos Anuales ha sido un factor clave que ha faltado para realizar un seguimiento de metas, actividades y productos. No es útil solamente realizar actualizaciones o ajustes al marco de resultados del proyecto.

No se observa una estructura específica de M&E dentro del equipo del proyecto, para que el nivel de monitoreo realizado desde la coordinación del proyecto en conjunto con las áreas, sean apropiados. Tampoco se observa el uso de las Tracking Tools para PCB, pero si los reportes PIR, APR y otros internos del equipo de proyecto.

No se ha puesto a punto los indicadores apropiados a la evaluación de los resultados por objetivos del proyecto y sus medios de verificación

No se ha sistematizado la información resultante del avance del proyecto.

Involucramiento de actores claves

No se observa participación efectiva ni compromiso por parte de la Secretaría de Energía, quien debiera ser actor clave en este proceso.

Los logros del proyecto se aprecian con muy poca base de apoyo, e incluso con incertezas sobre la terminación de las obras en carpeta.

No se aprecia apoyo sólido de la dirección de la SAyDS en gestiones de alto nivel en provincias. La misma situación se observa en Formosa.

Los procesos de consolidación de las acciones de interrelación inter-jurisdiccional, no han conformado las expectativas de los actores intervinientes. Un gran impacto de este proyecto tendría que haber sido el fortalecimiento de lo institucional jurisdiccional.

El proyecto se ha enfocado principalmente en autoridades provinciales y cooperativas, pero no se observa relación con el sector privado. Instancias de coordinación claves a nivel federal, como el COFEMA, no han sido exploradas ni aprovechadas por el proyecto.

Administración y Finanzas

De acuerdo a las cifras entregadas por el proyecto, los gastos ejecutados a Julio 2015 alcanzan a US\$ 2,17 millones (65%), mientras que la proyección del gasto a Agosto- Diciembre del 2015 llega a US\$ 446 mil (13%), por lo que los recursos disponibles del proyecto para el 2016 serían aproximadamente US\$ 737 mil, esto es el 22% del total del presupuesto del proyecto.

Se observa un exceso de personal para el tamaño del proyecto. Tampoco se observa un criterio de selección para los profesionales del proyecto

Al igual que los POA, los presupuestos anuales son solamente ajustes de la matriz de gastos del prodoc, no existiendo justificación para cada gasto en función de los resultados del proyecto. Para la planeación anual, solo se traspasan los remanentes del año anterior a la nueva actualización de la matriz de gastos del prodoc.

El proyecto se está ejecutando y desembolsando irregularmente dado la complejidad del mismo, debido a las diversas demoras en implementarlo. En efecto, casi el 50% de lo desembolsado corresponde a pagos de personal y consultores locales, situación insostenible para un proyecto de este tipo.

Los fondos se utilizan en un marco de sub-ejecución del proyecto, y con un bajo nivel de eficiencia debido a las demoras en el alcance de resultados integrales del proyecto. Se espera que durante el 2015 se realicen desembolsos, prácticamente de la misma magnitud de los tres años anteriores. Quedan aún pendientes los mayores pagos por concepto de descontaminación e inversiones del proyecto (US\$ 600 mil), donde cerca del 88% será desembolsado a fines del 2015.

La relación costo-eficacia del proyecto, en términos de los recursos invertidos y los resultados alcanzados, no ha sido significativa en términos integrales de articulación por objetivos, quizás sí parcialmente en el término a tiempo de algunas actividades y productos unitarios.

Amenazas

Se observa una muy alta rotación de autoridades nacionales y provinciales que no garantizan la continuación de actividades sin el proyecto (a excepción de entre-ríos).

La posibilidad de replicación de resultados en las provincias piloto se ve difícil al no existir una estrategia de aproximación de actores a nivel nacional y provincial.

La inexistencia de sanciones y fiscalización para el cumplimiento de la ley de PCB constituye un incentivo de mantención del actual escenario (inventario incompleto, falta de línea de base, falta de entrega de información de las provincias al gobierno nacional, falta de cooperación, etc.).

La actual legislación de los PCB, con plazos vencidos, constituye un factor de inmovilismo que atenta contra el éxito de cualquier actividad con PCB, puesto que los actores, al constatar que están en incumplimiento, no informan y se evitan mayores problemas.

La falta de información sobre cifras y procedimientos utilizados para eliminar PCB, atenta contra la credibilidad de cualquier tipo de etiquetado manifestando que un equipo es "Libre de PCB".

La contaminación cruzada que se produce en los procedimientos de mantención de equipos que han sido descontaminados, constituye una amenaza para la trazabilidad de los equipos y la mantención de su condición de “libre de PCB”.

5.2. Recomendaciones

Diseño del Proyecto

Se sugiere realizar una revisión profunda del proyecto, que le entregue orientación y visión estratégica del tema PCB ajustes en los indicadores y resultados del proyecto, de manera de que quede enfocado en resultados y no en actividades y productos.

Realizar un plan de replicación de la experiencia aprendida, en conjunto con los actores relevantes.

Logro de Objetivos y Resultados

Se recomienda la realización de gestiones de alto nivel por parte de la dirección de la SAyDS, en orden a lograr el apoyo y compromiso de las autoridades provinciales con el proyecto. También se recomienda realizar gestiones al más alto nivel gubernamental para lograr la cooperación efectiva de la Secretaría de Energía.

Ejecución y Gestión

Se recomienda extender el proyecto por un año más, para asegurar el logro de algunos resultados claves del proyecto. El documento de proyecto presenta discrepancias en cuanto a la duración de este proyecto y que puede ser fuente problemas tanto para el equipo ejecutor, como para la agencia implementadora. Se propone como fecha estimativa de referencia -en el prodoc-, para finalización de proyecto, como Mayo 2015 (4 años).

Debido a que el tiempo y recursos son escasos, se sugiere enfocar el resto de la ejecución del proyecto en lo siguiente: i) juntar la estrategia de almacenamiento temporal y la estrategia de eliminación, en una sola estrategia a nivel provincial y nacional; ii) concentrar esfuerzos en ajustar los plazos de la ley 25.670 y fiscalizar su cumplimiento; iii) finalizar los proyectos piloto y si no se avanza en alguna de las provincias, relocalizar los recursos y esfuerzos en provincias con mayor interés o con mejor pronóstico de éxito; iv) lograr la instalación de la Unidad de PCB dentro de la SAyDS; v) hacer funcionar el COFEMA como órgano coordinador y espacio de discusión para implementar las medidas necesarias para lograr un sistema de gestión de PCB unificado y/o armonizado.

Finanzas y Administración

Reasignar los recursos remanentes del proyecto, enfocándolos en resultados prioritarios.

Trabajar con una dotación reducida de personal y mantener el equipo técnico existente, ya que son los únicos que han acumulado experiencia en el tema y además, han sido los interlocutores con las provincias.

Elaborar planes de trabajo con objetivos verificables para monitorear cumplimiento (por ejemplo avances cada 3 meses).

Implementar un esquema de evaluación y seguimiento a través de un sistema de indicadores de resultados.

Mantener estable la dirección del proyecto, no cambiar coordinadores cuando hay cambio de gestión gubernamental.

Involucramiento de actores

Existen a la fecha diferentes niveles de involucramiento relacionado a los niveles de apropiación de los actores en el proyecto. Sería recomendable evaluar los diferenciales aludidos para equilibrarlos.

Sustentabilidad

Sería apropiado considerar la elaboración de una estrategia de salida del proyecto, que involucre fortalecimiento institucional para las provincias, búsqueda de fuentes de financiamiento y mayor fiscalización en el cumplimiento de la normativa.

6. Lecciones Aprendidas

Las expectativas de éxito de un proyecto, son mejores cuando en su diseño se han consultado a todos los actores relevantes.

Es muy importante elaborar indicadores claros, para poder realizar seguimiento posterior.

Es imprescindible que la gestión de un proyecto cuente con un sistema de monitoreo y evaluación, ya que de lo contrario es muy difícil realizar un seguimiento y evaluación de lo realizado.

Es imprescindible que se elaboren POA y Presupuestos anuales, enfocados a resultados y no a productos y actividades.

Antes de comenzar la ejecución de un proyecto, se debiera realizar un análisis crítico respecto al prodoc, la vigencia y su pertinencia, sus indicadores y resultados, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios, idealmente en una forma participativa entre los actores relevantes.

La apropiación y compromiso de los actores relevantes, es mucho mayor cuando son consultados oportunamente y se perciben como parte de una estrategia o fin mayor.

No se puede basar el éxito de un proyecto en solo uno o dos componentes que constituyen un porcentaje muy grande del presupuesto total.

Los gastos en personal no pueden constituir casi el 50% de lo gastado, no es sostenible. Por regla general, un buen proyecto no debiera destinar más del 10%-20% de su presupuesto total.

.

Anexo 1: TdR

Anexo 2: Agenda

Anexo 3: Lista de personas entrevistadas

N°	Nombre	Institución	Cargo	Fono	email
1	Beatriz Domingorena	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación; SAyDS	Jefatura de Gabinete de Ministros	5411-43488428	
2	Abog. Melina Garcia Luciani	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación, SAyDS	Coordinadora General de Proyecto	5411-52351679	
3	Luis Bovino	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación; SAyDS	Coordinador Técnico. Responsable de la provincia piloto: Entre Ríos	5411-1569761830	lbovino@ambiente.gob.ar
4	Agustín Harte	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación; SAyDS	Consultor técnico. Responsable de la provincia piloto: Formosa	5411-52351679	aharte@ambiente.org.ar
5	Silvia Oliviero,	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación;SAyDS	Responsable de la temática de Certificación de Laboratorios		
6	Roxana Segovia,	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación;SAyDS	Coordinadora financiera		
7	Morena Carmone,	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación;SAyDS	Área Presupuesto Proyecto		
8	Edgardo Rossi,	Recovering, Tratamiento y Disposición Final (empresa especialista en tratamiento de PCB)	Socio	03489403000	recovering@recovering.com.ar
9	Hugo Eduardo Bay	Secretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental de la Provincia de Formosa	Subsecretario		hugobay14@hotmail.com
10	Claudia Villarroel I.	Ente Regulador de Obras y Serv. Públicos (EROSP), Min. De Planificación Inversión Obras y Serv. Públicos, Provincia de Formosa	Administradora General	3704434885	
11	Carlos Abreli	Ente Regulador de Obras y Serv. Públicos (EROSP), Min. De Planificación Inversión Obras y Serv. Públicos, Provincia de Formosa	Gerente de Fiscalización y Asesoramiento		estudioabreuc@gmail.com

N°	Nombre	Institución	Cargo	Fono	email
12	Jorge Sánchez	Ente Mixto de Administración del Parque Industrial (EMAPI) Concordia, Provincia Entre Ríos	Presidente	5403454290762	emapipic@concordia.com.ar
13	María Isabel De Montti	Laboratorio de la Facultad de Alimentos de la Universidad de Entre Ríos (UNER)	Directora		monttim@fcal.uner.edu.ar
14	Ivana Alberrini	Laboratorio de la Facultad de Alimentos de la Universidad de Entre Ríos (UNER)	Directora DTEC		alberinii@fcal.uner.edu.ar
15	María Belen Medina	Laboratorio de la Facultad de Alimentos de la Universidad de Entre Ríos (UNER)	Becaria INV		medinam@fcal.uner.edu.ar
16	Celia Williman	Laboratorio de la Facultad de Alimentos de la Universidad de Entre Ríos (UNER)	Becaria FNV		willimanc@fcal.uner.edu.ar
17	Carlos Chiarella	Facultad de Alimentos UNER	Vicedecano		
18	Gustavo Flacker	Cooperativa Eléctrica Concordia	Director de Operaciones		operaciones@concordia.com.ar
19	Alfredo R. Mackinnon	Nodo Concordia, Red de Vinculación Tecnológica; VINTEC-UNER; Universidad Nacional de Entre Ríos	Consultor	54-03454231438	mackinnnona@uner.edu.ar
20	Sergio Leguizamón	Cooperativa de Servicios Públicos Villaguay Ltda.; Provincia de Entre Ríos	Presidente	03455421963	coopvill@viguay.com.ar
21	Rafael Francisco Zambiazco	Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas, Consejo Regional Entre Ríos	Presidente	0345515411078	administracion@celectvillaguay.arnetbiz.com.ar
22	Fernando C. Raffo	Secretaría del Ambiente, Gobierno de Entre Ríos	Secretario del Ambiente	03434840555	fcraffo@yahoo.com.ar
23	Angelina R. Marizza	Secretaría del Ambiente, Gobierno de Entre Ríos, Unidad de Gestión Ambiental Reg. Paraná		543434208879	angelinamarizza@hotmail.com
24	Ana María Quinteros F.	Secretaría de Energía, Provincia Entre Ríos	Coordinadora de Cooperativas	343155163918	Anaquinteros2@hotmail.com
25	Valentín Donayeer	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Presidente		titodonayeer@hotmail.com
26	Julio Cesar Gorostegui	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Secretario		

N°	Nombre	Institución	Cargo	Fono	email
27	Fernando D. Giorgeti	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Pro-Tesorero		giorgettifernando@hotmail.com
28	Walter Bianchi	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Síndico		
29	Acuña Orvando	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Vice- Presidente		
30	Genardo Walter	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Gerente		coperativa@coopcolorado.com.ar
31	Jorge Ortiz	Cooperativa El Colorado, Provincia de Formosa	Ingeniero Asesor		jhoelectromedicina@yahoo.com.ar
32	Oviedo Viecordo	Cooperativa El Chajá	Secretario		presidencia@coopelchaja.com.ar
33	Jorge V. Martínez	Cooperativa El Chajá	Tesorero		tesoreria@coopelchaja.com.ar
34	Jorge Escudero	Cooperativa El Chajá	Consejero		presidencia@coopelchaja.com.ar
35	Matías Mottet, Oficial del Proyecto, PNUD	PNUD -Argentina	Asociado de Programas	541143208728	matias.mottet@undp.org
36	Daniel Tomasini	PNUD -Argentina	Encargado Área Medio Ambiente y Energía	54114320 8715	daniel.tomasini@undp.org
37	Carlos Andrés Hernández	PNUD-Panamá	Equipo RTA		

Anexo 4: Resumen de visitas de campo

Hora	Día	Tema Tratado	Resumen Actividad
10:00 - 11:00	29-6	Se discutieron los alcances de la evaluación y agenda. También aspectos de implementación de actividades y finanzas del proyecto	Reunión en oficinas PNUD Argentina
12:00 – 18:00		Equipo de trabajo realiza presentación completa sobre la implementación del proyecto, objetivos, productos y situación de cada componente del proyecto.	Reunión en oficinas del proyecto
9:30 - 10:30	30-6	Reunión explicativa con la Directora Nacional del Proyecto, Dra. Beatriz Domingorena, a quien se explicó los alcances y actividades de la misión de evaluación. También se conversó sobre la ejecución de actividades del proyecto y cierre.	Reunión realizada en la Subsecretaría de Fiscalización y Control y Prevención de la Contaminación
11:00 – 13:30		Entrevista vía Skype con representante PNUD de la oficina de Panamá y con oficial PNUD Argentina. Se analizaron los alcances de la evaluación y las causas de los atrasos de implementación del proyecto. También se conversó sobre aspectos del diseño del prodoc.	Reunión en oficinas PNUD Argentina
9:30- 11:00	01-07	Equipo de trabajo continúa presentación completa sobre la implementación del proyecto, objetivos, productos y situación de cada componente del proyecto. Se revisa agenda evaluación	Reunión en oficinas del proyecto
11:00- 12:30		Reunión con empresa especializada en tratamiento de PCB. Se analiza legislación nacional y provincial, situación de la CABA, incentivos para descontaminar, costos de tratamiento, cantidades PCB tratadas, participación de las empresas en el proyecto.	Reunión en oficinas del proyecto
14:00- 17:00		Discusión con equipo de proyecto sobre atrasos de ejecución, situación provincias piloto, aspectos financieros, responsabilidades de cada	Reunión en oficinas del proyecto

Hora	Día	Tema Tratado	Resumen Actividad
		integrante equipo, situaciones de las cooperativas eléctricas, estado de las licitaciones para descontaminar.	
12:00-13:00		Visita a ciudad de Paraná, reunión con el subsecretario del ambiente y de energía. Se analizaron las actividades de la provincia que se realizan desde el año 2002 y la contribución del proyecto. Situación de las actividades de descontaminación, procesos de licitación, contactos con comunidades, sostenibilidad.	Reunión oficina subsecretaría de medio ambiente Paraná.
15:00	02-7	Reunión con cooperativa Villaguay. Se analizaron las actividades del proyecto y su impacto en las actividades de la cooperativa, la planificación de actividades de descontaminación y almacenamiento temporal de PCB, sostenibilidad y perspectivas, temas mantenimiento de transformadores y contaminación cruzada, laboratorios de análisis.	Reunión en oficinas de la cooperativa.
19:30-21:00		Reunión con equipo laboratorio de análisis de la UNER y vicedecano. Se analizó la situación de la certificación de laboratorios, capacidad analítica UNER y provincia Entre Ríos, actividades realizadas por la UNER en actividades de descontaminación y análisis de PCB desde el 2006, situación del actual proyecto de descontaminación de PCB, reacción de comunidades al tema PCB, políticas de eliminación, perspectivas, actores claves.	Reunión en oficinas de UNER en Concordia.
9:00-10:30		Reunión con Cooperativa eléctrica de ciudad Concordia. Se analizaron las actividades del proyecto y su impacto en las actividades de descontaminación de la cooperativa (aprox. 15 años), la planificación de actividades de descontaminación y almacenamiento temporal de PCB, sostenibilidad y perspectivas, temas mantenimiento de transformadores y contaminación cruzada, laboratorios de análisis.	Reunión en oficinas de la cooperativa.
11:00-12:30	03-7	Reunión con presidente Parque Industrial de Concordia e integrante de la directiva de parques a nivel nacional. Se analizaron las actividades del proyecto y su impacto en las actividades del parque, la planificación de actividades de descontaminación y almacenamiento temporal de PCB, sostenibilidad y perspectivas, además de la situación de PCB en el sector privado en los parques industriales del país y actividades de empresas socias en el tema descontaminación de PCB, análisis de legislación sobre este tema.	Reunión en el parque industrial de Concordia y visita al depósito de almacenamiento temporal de PCB.

Hora	Día	Tema Tratado	Resumen Actividad
12:00-13:00	06-7	Se realizó un encuentro con autoridades ambientales y del ente regulador eléctrico de la provincia de Formosa. Se analizaron aspectos históricos de la provincia, así como el cumplimiento de regulaciones de PCB y normativa provincial, estado ejecución de las actividades del proyecto, importancia del proyecto y sus impactos para la provincia, perspectivas, situación de involucramiento de actores, situación de las cooperativas eléctricas (una participante del proyecto fue absorbida por REFSA, la empresa eléctrica provincial).	Reunión realizada en la subsecretaría de recursos naturales de Formosa.
	07-07	Reunión con las cooperativas El Colorado y El Chajá. Se analizaron las actividades del proyecto y su impacto en las actividades de descontaminación de las cooperativas, situación de las cooperativas y su compromiso con el proyecto, la planificación de actividades de descontaminación y almacenamiento temporal de PCB, sostenibilidad y perspectivas, temas mantenimiento de transformadores y contaminación cruzada, laboratorios de análisis.	Reuniones realizadas en dependencias de ambas cooperativas y visita al depósito temporal de PCB.
9:30-12:00		Se trabajó con el equipo de proyecto sobre situación de cooperativas, avances proyectos piloto, normativa, institucionalidad futura para PCB, asociaciones con la secretaría de energía, perspectivas del proyecto y sus impactos, situaciones de financiamiento.	Reunión en oficinas del proyecto
16:30-18:00	08-07	Reunión de cierre de la misión, donde participaron representantes del equipo de proyecto, ministerio de RREE y Culto y PNUD Argentina. Los evaluadores realizaron presentación con los aspectos metodológicos, actividades y principales hallazgos de la evaluación. Se discutieron las recomendaciones y los presentes realizaron sus observaciones sobre los hallazgos de la evaluación.	Reunión en oficinas de PNUD Argentina

Anexo 5: Lista de documentos revisados

N°	Documento	N°	Documento
1	PNUDArgent-ARG10G48-Prod.doc	47	2012-PCBs_interlaboratorios_2012.pdf
2	TDR AUDITORES MEDIO TERMINO.docx	48	2013-ArmonizacionPCBs_INTI_interlaboratorios.pdf
3	3744 - 2010 APR Report.doc	49	9.9 Residuos peligrosos tipo industriales.xls
4	3744-POPS-2013 PIR Report.docx	50	argentina_NIP_2007.pdf
5	ACTA CONSORCIO DIRECTIVO PCB 2013.pdf	51	C.25.Inf_.7 Programming Document_GEF-4.pdf
6	ACTA CONSORCIO DIRECTIVO PCB 2015 1.pdf	52	ConsumptionDefault.zip
7	ACTA CONSORCIO DIRECTIVO PCB 2015 2.pdf	53	convenio_contribuciones_cuotas_2014_nuevo.pdf
8	Arreglos de Gestión v4.docx	54	convenio_contribuciones_julio2015.pdf
9	Copy of 3744 - UNDP_GEF_ST_2012_V08_Chemicals ARG.xls	55	Daniel_Gerold_ArgentinaEnergySector.pdf
10	IAP 2014 final V2.docx	56	Decreto-853-07-Reglamenta-25670_PCB_argentina.pdf
11	IAP FINAL.docx	57	decreto_reglamento_ley_PCB_argentina-NP530U4E-A01CL.pdf
12	INFORME TECNICO_PCB_cofinanciamiento.docx	58	decreto_reglamento_ley_PCB_argentina.pdf
13	listado del equipo y funciones.docx	59	Energy Journal 2008-Newberry-DN-SE-a03[1].pdf
14	PIR 2014 final traducido.docx	60	Escenarios-Energeticos-Argentina-2030.pdf
15	PIR-2014-GEFID3269-PIMS3744.docx	61	estado_contable.pdf
16	Plan de adquisiciones Revisión G.xlsx	62	file.2006-08-24.doc
17	PNUDArgent-ARG10G48-Revisión F-NP530U4E-A01CL.pdf	63	g20_comprehensive_growth_strategy_argentina.pdf
18	PNUDArgent-ARG10G48-Revisión F.pdf	64	GEF Policy_Focal Area Strategies GEF4.pdf
19	Prod.doc ARG10G48 - Revision G v5 FINAL.doc	65	GEF-5_POPs_strategy_objectives.pdf
20	PRODOC PCBs A.doc	66	GEF-5_programing doc_201p.pdf
21	Resolucion Creacion Programa de Gestión de PCBs 86 final.doc	67	GEF_OP-14_2003_COP.pdf
22	resumen componentes del proyecto_PCB_argentina.pdf	68	guia-cema-resumen-ejecutivo.pdf
23	síntesis proyecto.xlsx	69	Guia_PNUD_2011.pdf
24	UNDP POPs PIMS 3744 Argentina PCB Oct 10 2008.doc	70	Informe sobre el Estado del Ambiente 2012_argentina.pdf
25	ADERE y CONAICE.pdf	71	InformeAnual 2012_VersionCompleta_ELDENOR.pdf
26	ATEERA.pdf	72	Informe_ambiental_buenos_aires_2010.pdf
27	CCA.pdf	73	Informe_ambiental_buenos_aires_2012.pdf
28	Cofinanciacion SAyDS.xlsx	74	leafPCB_base_convention.pdf
29	Cofinanciadores Prod.doc	75	ley-nacional-25-6701_PCB-NP530U4E-A01CL.pdf
30	Copia de Resumen Financiero_2_roxana.xlsx	76	ley-nacional-25-6701_PCB.pdf
31	Datos 10G48_PNUD_argentina.xlsx	77	marco_gestion_ambiental_social_PCB_argentina.pdf
32	Gob. Entre Rios.pdf	78	Mayo 31, 2013_sanciones_normativa_PCB_argentina.pdf
33	INTI.pdf	79	MEDWASTE Final Proposal 12-13-04 2.doc.doc
34	Mayor Libro Banco 2015.xlsx	80	National Report Pursuant to Article 15 of the Convention_2010.html
35	Otros Donantes.xlsx	81	Perspectives on the electricity sector - International Law Office_argentina.pdf
36	Resumen Financiero.xlsx	82	RelevamientoRiesgos_laborales_PCB_argentina.pdf

N°	Documento	N°	Documento
37	Arreglos de Gestión_PCB_argentina.pdf	83	relevamiento_de_riesgos_por_establecimiento_-_formulario_a_gral_PCB_argentina.pdf
38	Documento_Estudios_Científicos-Versión_final.pdf	84	Results_of_Electricity_Sector_Restructuring_in_Argentina.pdf
39	Guía Depósitos 2015.pdf	85	seguroambiental_ley_PCB.pdf
40	Guía POEs 2015(2).pdf	86	Sixth_Report_Oct-Dec_2012_Best_Practices_forPCB_Management_in_the_Mining_Sector_in_South_America_2-2-13.pdf
41	Lineamientos hacia una estrategia nacional PCB-Documento preliminar.pdf	87	The current state of the Argentine energy sector_beretta.pdf
42	Normativa_PCB_argentina.pdf	88	transformadores-pcb_Buenos Aires.csv
43	11.10 Desechos de PCB.xls	89	UNDP POPs PIMS 3744 Argentina PCB Oct 10 2008 (1).doc
44	11.13 Nmero de inscrip RNS Peligrosos.xls	90	UNEP-GEF_InformetrainingPCB_2013_PCB_minería_argentina.pdf
45	18-CEMA-Cimpar_PCB_tecnologías_argentina_2011.pdf	91	UNEP-POPS-PCBPEN-MAG-01.Sp.pdf
46	2010_43_Matriz_Requisitos_2010_cofema.xls	92	ConsumptionDefault.xls

Anexo 6: Matriz de preguntas de evaluación

Criterio de Evaluación	Preguntas	Indicadores	Fuentes
<p>Relevancia La medida en la que una actividad se adapta a las prioridades de desarrollo local y nacional y a las políticas organizativas, incluidos los cambios a lo largo del tiempo. La medida en la que el proyecto está de acuerdo con los programas operativos del FMAM o con las prioridades estratégicas sobre las que se financió el proyecto. <u>Nota:</u> En retrospectiva, la cuestión de la relevancia a menudo se convierte en una pregunta sobre si los objetivos de una intervención o su diseño son aún adecuados dados los cambios en las circunstancias.</p>	Como se localiza el proyecto en las prioridades de las provincias?	i) Presupuesto adicional para actividades eliminación PCB; ii) inclusión del proyecto en prioridades locales; iii) mejora en datos de inventario.	i) Planes de trabajo, presupuestos, entrevistas, documentos políticas locales, actas reuniones.
	Está el proyecto alineado con las prioridades de PNUD Argentina y FMAM.	i) Metas planes operativos FMAM; ii) metas programa país PNUD.	
	Es importante el proyecto para las provincias?	i) N° actividades relacionadas con gestión de PCB impulsadas gracias al proyecto.	i) Planes de trabajo, presupuestos, entrevistas, documentos políticas locales, actas reuniones.
	Como se inserta el proyecto en las prioridades y actividades de los beneficiarios locales?	i) Presupuestos para beneficiarios; N° actividades relacionadas con PCB.	i) Planes de trabajo, presupuestos, entrevistas, documentos políticas locales, actas reuniones.
	Como participaron los beneficiarios en la etapa de diseño e implementación del proyecto?., se incluyeron las prioridades locales?	i) N° consultas realizadas; ii) N° ajustes al proyecto producto de las consultas; iv) pertenencia de actores a los objetivos del proyecto a nivel nacional.	i) Planes de trabajo, presupuestos, entrevistas, documentos políticas locales, actas reuniones.
<p>Efectividad: La medida en la que se alcanzó un objetivo o la probabilidad de que se logre.</p>	Cuál sería el aporte adicional del proyecto a las actividades de eliminación de PCB en las provincias, especialmente en las provincias piloto?	i) Presupuesto adicional para actividades eliminación PCB; ii) inclusión del proyecto en prioridades locales; iii) inventario completo.	i) Planes de trabajo, presupuestos, entrevistas, documentos políticas locales, actas reuniones.
	En qué medida se cumplieron los objetivos del proyecto, tanto nacional como provincial?	i) Estrategias provinciales; ii) estrategia nacional; iii) cantidades PCB eliminadas; iv) inventario completo o mejorado?	Informes anuales actividades, entrevistas.
	Existe aumento de control de PCB por parte autoridades locales y nacionales?	i) N° contactos empresas; ii) cantidad de incumplimiento normas detectadas.	Informes, entrevistas.
	Se logró involucrar a las autoridades y actores relevantes, tanto a nivel nacional como provincial, para establecer un sistema de gestión unificado/armonizado?	i) N° contactos autoridades; ii) N° planes provinciales con PCB; iv) cantidad recursos asignadas por actores a actividades de PCB; N° políticas públicas respecto a PCB.	Informes, entrevistas, planes provinciales.
	Se logró identificar las alternativas de mejor costo efectividad para el almacenamiento y tratamiento de PCB?.	i) N° de alternativas identificadas; N° capacitaciones; iii) N° sitios almacenamiento/tratamiento identificados.	Informes, estudios, entrevistas, planes provinciales y nacionales

Criterio de Evaluación	Preguntas	Indicadores	Fuentes
	Se logró identificar las necesidades de cambio/introducción de nueva normativa que facilite la eliminación de PCB a nivel nacional y provincial?	i) N° estudios; N° acuerdos con autoridades y actores relevantes; N° proyectos de normativa en trámite o identificados	Informes, estudios, entrevistas, planes provinciales y nacionales
Eficiencia: ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?	Planes de trabajo anuales en línea con recursos y objetivos del proyecto?	i) Planes y presupuestos de acuerdo a resultados esperados	Planes anuales, presupuestos, entrevistas.
	Se realizaron ajustes necesarios para enfrentar distintas situaciones?	i) Planes y presupuestos de acuerdo a resultados esperados	Planes anuales, actas reuniones, informes, presupuestos, entrevistas.
	Se implementó un sistema de monitoreo y evaluación de actividades?	i) N° indicadores, ii) metas; iii) N° ajustes realizados.	Planes anuales, informes, entrevistas.
	Se realizaron las actividades, productos y resultados de acuerdo a lo planificado?	i) N° actividades; ii) % de avance.	Planes anuales, informes, entrevistas.
	Se logró reunir recursos de contrapartida y/o adicionales para los objetivos del proyecto?	i) Cantidad de recursos asignados	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
Resultados: Los cambios positivos y negativos, previstos e imprevistos y los efectos producidos por una intervención de desarrollo. En términos del FMAM, los resultados incluyen el rendimiento directo del proyecto, de corto a mediano plazo, y el impacto a mayor plazo que incluye beneficios del medio ambiente mundial, efectos de repetición y otros efectos locales.	El proyecto gatilló y/o influyó en actividades de eliminación de PCB en provincias y a nivel nacional?	i) N° aumento actividades provinciales; ii) N° aumento de políticas de gestión PCB provinciales/nacionales	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
	Se ha mejorado la información de inventarios, su control y se estableció o se está en camino a establecer un sistema de gestión unificado/armonizado para eliminar los PCB?	i) N° de inventarios provinciales; aumento control PCB; ii) N° sistemas de gestión instalados en provincias y a nivel nacional; iii) aumento en la mejora de capacidad analítica.	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.

Criterio de Evaluación	Preguntas	Indicadores	Fuentes
	Se están logrando las reducciones de PCB y mitigado riesgos al medio ambiente y la salud?	i) Cantidades eliminadas directamente por el proyecto;.	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
	Se ha podido constatar el aumento de actividades de eliminación de PCB a nivel provincial y nacional, gracias a las actividades del proyecto?	i) aumento de eliminación nacional de PCB gracias a actividades del proyecto	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
<p>Sostenibilidad: La capacidad probable de que una intervención continúe brindando beneficios durante un período después de su finalización. El proyecto debe ser sostenible tanto ambientalmente, como financiera y socialmente.</p>	Las autoridades y actores relevantes a nivel nacional y provincial podrán seguir implementando actividades cuando el proyecto finalice?	i) N° de planes a mediano y largo plazo; ii) cantidad de recursos humanos y financieros permanentes para actividades PCB.	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
	Las autoridades y actores relevantes a nivel nacional y provincial habrán adquirido las destrezas y conocimiento para mantener y mejorar un inventario, un sistema de gestión y eliminación de PCB, incluidos los no eléctricos?	i) N° capacitaciones realizadas; ii) N° planes a mediano y largo plazo; iii) estado inventarios y planes de gestión.	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
	Existen factores de índole social, político, económico o técnico que impidan la formulación de planes y políticas eliminación de PCB en el país, una vez concluido el proyecto?	i) Cantidad de acuerdos y/o cooperación actores sociales; ii) cantidad recursos asignados al tema (humanos y financieros); iii) N° planes institucionales medio y largo plazo.	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.
	Las autoridades y actores nacionales y locales, se encuentran empoderados y comprometidos con el tema a mediano y largo plazo?	i) Cantidad de acuerdos y/o cooperación actores sociales; ii) cantidad recursos asignados al tema (humanos y financieros); iii) N° planes institucionales medio y largo plazo.	Planes anuales, presupuestos, informes, entrevistas.

Anexo 7: Itinerario de La Evaluación

Se recibieron 90 comentarios, correspondientes a 48 párrafos y 9 correcciones editoriales sobre el borrador del informe, por parte del equipo de ejecución del proyecto y la oficina de PNUD Argentina. Los cambios editoriales fueron aceptados en su totalidad, ya que mejoraban la exactitud de los párrafos aludidos.

Durante la ronda de comentarios, surgieron diferencias en la fecha inicial de término especificada en el prodoc, situación producida por discrepancias en cuanto a la duración de este proyecto encontradas en el mismo prodoc. En efecto, en todo su desarrollo y en su matriz de presupuesto, el prodoc estipula 4 años de ejecución del proyecto, pero en su carátula indica como fecha terminación Diciembre 2013 (2 años y 7 meses), mientras que en la hoja de datos básicos considera 2014 como fecha de término. La fecha estimativa correcta de finalización debiera ser Mayo 2015.

Cabe mencionar que existen aspectos en que el equipo de proyecto no está de acuerdo con lo planteado por los evaluadores, pero existe acuerdo en las conclusiones y propuestas de mejora que los evaluadores plantearon en el informe de evaluación.

En efecto, varios comentarios del equipo de proyecto mostraron que existe una diferencia de conceptos con los evaluadores, con respecto a los gastos de personal, sobre el proceso de planeación de actividades en función de los recursos disponibles y objetivos a alcanzar, así como también con respecto a la magnitud de los atrasos en algunos componentes del proyecto y la relación entre el equipo ejecutor del proyecto y las autoridades provinciales. Un detalle de los comentarios y los ajustes editoriales realizados al informe, se encuentra en los Cuadros 7.1 y 7.2 del presente anexo.

Una de las observaciones realizadas fue el alto gasto en personal (12 personas) y consultores del proyecto, cuyo monto ascendía aproximadamente al 58% del monto total de gastos del proyecto. El equipo del proyecto considera adecuada la plantilla, mientras que los evaluadores sostienen que es insostenible para cualquier proyecto esta magnitud porcentual del gasto en personal.

Sobre el proceso de planificación financiera y los POA, los evaluadores observaron la falta de POAs y presupuestos en función de los objetivos y actividades, encontrándose que los remanentes de un año se trasladaban al año siguiente. El equipo de ejecución consideró adecuada esta práctica, mientras que los evaluadores señalaron que era imperiosa la elaboración de los POA, presupuestos anuales en función de estos POAs y sus correspondientes instrumentos de S&E.

Por otro lado, los evaluadores observaron los atrasos en la implementación de actividades en las provincias piloto y otros componentes del proyecto, tales como el inventario, el sistema armonizado de gestión de PCB y la estrategia nacional, indicándose la alta probabilidad de que no se podrían finalizar dentro de los plazos del proyecto. El equipo de proyecto sostiene que el avance de las actividades está de acuerdo a la dinámica de los actores y las autoridades provinciales, quienes serían los responsables finales de las actividades involucradas. Sin embargo, los evaluadores sostienen que este factor afectó al proyecto, que su ejecución tiene horizontes finitos para la concreción de sus resultados y que además el compromiso de ejecución era de alcance nacional y no solo provincial.

Además, el equipo de proyecto sostiene que las actividades se han realizado y que los responsables de la concreción de los objetivos son las provincias, las cuales gozan de autonomía para definir sus prioridades y tienen exclusividad de la gestión ambiental dentro de su ámbito. Sin embargo, los

evaluadores plantean que el proyecto es nacional y que, respetando las autonomías involucradas, se debían realizar gestiones proactivas y tener definidas estrategias de acercamiento para los actores provinciales, de manera de alinearlos con los objetivos y actividades del proyecto.

Otro aspecto levantado es la asignación de las toneladas de PCB eliminadas, donde los evaluadores señalan que no es posible asignar totalmente ni estimar los montos reducidos a las actividades del proyecto, debido a que la información disponible no permitía realizar tal afirmación. Las empresas informaron montos de dinero y actividades (descontaminación, análisis de transformadores, etc.), pero no había un registro de cantidades eliminadas, tipos de equipos ni fechas. El equipo de proyecto afirma que son 1.500 toneladas de PCB eliminadas por las empresas, pero en el listado de provisto por el proyecto, la mayoría de las empresas no tenían una conexión directa o indirecta con el proyecto. Durante la ronda de comentarios, el equipo de proyecto envió nuevos datos de eliminación, los cuales fueron incorporados en el informe, pero de todas formas persiste la dificultad de estimar las cantidades eliminadas a las actividades del proyecto, principalmente por no contarse con un buen inventario de PCB y una buena línea de base.

Los evaluadores también observaron la falta de apoyo de la Dirección de la SAyDS en la realización de gestiones de alto nivel para las autoridades provinciales y la falta de una estrategia y visión del proyecto para resolver las distintas situaciones que se le presentaron. El equipo de proyecto afirmó que el involucramiento de la dirección de la SAyDS era adecuado e institucional y que las provincias tenían autonomía en sus decisiones.

Cuadro N° 7.1: Tratamiento de los comentarios realizados al informe de evaluación

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
7	cabe destacar que la gestión ambiental del país, en el ámbito nacional, está a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS), la que establece las políticas de alcance nacional y elabora las normas de presupuestos mínimos (requisitos mínimos que deben ser cumplidos)	La Secretaría no es la encargada de elaborar normas de presupuestos mínimos, sí es la autoridad de aplicación de las mismas. Estas normas son formuladas y aprobadas por el Parlamento, según lo establecido en la Constitución Nacional.	Melina Garcia Luciani	27-Ago-2015
		Correcto, los presupuestos mínimos se establecen a través de las leyes sobre las que la SAyDS no tiene injerencia en el proceso de preparación de las mismas. Su responsabilidad, si la ley así lo dicta, es actuar como autoridad de aplicación.	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ok, se arreglará	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
9	Este proyecto fue preparado en el período 2007-2009 y aprobado el año 2010. El comienzo estaba planificado para Mayo del 2011 y su término sería Diciembre 2013 .	La finalización estaba prevista para diciembre de 2014. No 2013. Y se prorrogó un año más.	Agus Harte	27-Ago-2015
		Incorrecto. El documento de proyecto original en su revisión inicial establece como fecha de finalización diciembre de 2013	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Este es otro problema del diseño del proyecto, puesto que en la carátula se menciona como fecha de término Diciembre del 2013, pero en la hoja de "datos básicos" solo menciona como fecha de término "2014". Como en todo momento el produc indica en pág 29 (arreglos de implementación) que será un proyecto de 4 años, se colocará "Mayo 2015".	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
9	se realizó el estudio "Recopilación Normativa Nacional y Provincial sobre manejo de PCBs" (2014)	Se realizó en el 2014, pero se editó y publicó esta año 2015.	Melina Garcia Luciani	27-Ago-2015
		Ok, se arreglará	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
9	A nivel institucional, el proyecto elaboró un documento de lineamientos de discusión para la elaboración de una estrategia nacional de eliminación de PCB en el país y también confeccionó – con el apoyo de la dirección de la SAyDS y participación de varios estamentos- un proyecto de resolución para crear una Unidad de Gestión Integrada para PCB al interior de esta institución, el cual ya tiene un dictamen positivo por parte del servicio jurídico.	Cabe aclarar que la elaboración de un proyecto de resolución no es una mera propuesta elevada a las autoridades, sino el impulso de actuaciones formales, posteriores a gestiones internas de tipo políticas/institucionales por parte de la Dirección, a fin de crear una Unidad de Gestión. Este expediente ya tiene dictamen positivo del servicio jurídico de la SAyDS y está en pleno trámite. Además, se destaca y así surge del expediente, la participación técnica de todas las áreas técnicas competentes en la problemática de PCB, en la formulación de las misiones y funciones a cargo de esta Unidad.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Ok, voy a reflejar este esfuerzo	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
10	Con respecto al logro de su objetivo ambiental, en el período 2011-2015, el país eliminó aproximadamente 3.163 toneladas de equipos y aceites contaminados con PCB. Sin embargo, la mayor cantidad de material corresponde a actividades de grandes empresas que no han estado relacionadas con el proyecto, por lo que no es posible atribuir estas cantidades directamente a las actividades del proyecto, ni tampoco es posible	Más de 1500 toneladas de aceites descontaminados eliminadas corresponden a transformadores bajo dominio de los co-financiadores del Proyecto. Sin perjuicio de tener relación directa en los proceso de descontaminación de más de 100 toneladas en las provincias de Entre Ríos, Formosa y Río Negro.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Ok pero se puede porbar que esta descontaminación es gracias a acciones impulsadas desde el proyecto? O acaso el cofinanciador hubiera realizado esa descontaminación de todos modos?	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Las cifras fueron tomadas de las estadísticas del proyecto (síntesis proyecto.xls), donde prácticamente todas las eliminaciones corresponden a sector privado no	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	establecer la influencia de éste en las decisiones tomadas por estas empresas.	vinculado al proyecto, o no aparece la empresa que hizo descontaminación. Por favor, enviar documento detallando cuáles co-financiadores eliminaron PCB, cuánto y cuando. Con respecto a la adicionalidad del proyecto, ésta no se puede aseverar en forma contundente, debido a que muchas de estas eliminaciones ya estaban dándose sin proyecto.		
10	<p>Para el Producto N°1: Estudios y consultas con los principales interesados, cabe destacar que el principal objetivo a lograr por este componente, es el de desarrollar un mecanismo de consulta permanente con las provincias y actores relevantes, de manera de generar una normativa y un sistema de gestión unificado para los PCB en el país.</p> <p>En la situación actual, se puede afirmar que el objetivo de este producto se ha cumplido solo parcialmente, y solo podría lograrse al final del proyecto si las actividades se enfocan a hacer funcionar la coordinación interprovincial a través del COFEMA.</p>	Las limitaciones al cumplimiento pleno de este objetivo son políticas, y escapan al ámbito del Proyecto. El COFEMA es un espacio institucional creado por la Ley General del Ambiente. Los representantes de las provincias ante el COFEMA son designados por las autoridades ambientales locales, y su continuidad está sujeta, por consecuencia, a los cambios políticos. En dos oportunidades se presentó el Proyecto ante este ámbito y solicitó el involucramiento de las carteras ambientales en la problemática. A partir de allí, son las autoridades locales los que fijan prioridades en su propio territorio. Cabe recordar que la Constitución Nacional en el último párrafo de su artículo 124, establece que “Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Entendido. No se trata de buscar responsables sino de poder explicar porque el objetivo no se ha alcanzado	Matias Mottet	01-Sept-2015
		De acuerdo pero se supone que el acuerdo por parte de la provincia es previo a la ejecución, de ahí la necesidad de contar con el endoso provincial.	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ver punto anterior	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Pero el objetivo era tener un mecanismo de consulta permanente para lograr estandarizar normativa y procedimientos. Se entiende que el país sea federal y descentralizado, pero el proyecto es nacional. Además, este es un problema común que afecta los proyectos de la mayor parte de los países, pero que los equipos de proyecto resuelven ya sea con gestiones de alto nivel político o institucional y actividades permanentes de aproximación a las autoridades locales. No puede atribuirse solo a lo político que los objetivos se cumplan solo parcialmente. Que el mecanismo de consulta sea COFEMA u otro, y que tenga una alta cuota de política, no implica no tener pro-actividad.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
10	<p>Para el Producto N°2, cuyo objetivo de generar capacidades a nivel provincial y nacional para lograr un manejo ambiental de PCB a nivel nacional, con la instauración de un sistema unificado de gestión para manejar y controlar los inventarios de PCB y proceder a su eliminación gradual.</p> <p>El objetivo está logrado parcialmente y no se podrá cumplir dentro del marco de duración del proyecto, debido principalmente a los atrasos en la ejecución y a que el sistema de gestión aún no está diseñado y a que las experiencias piloto están aún en etapa de implementación, sin posibilidad de materializarse dentro de los plazos actuales del proyecto. Debido a que la normativa y las responsabilidades de gestión para los</p>	Para este punto caben las mismas consideraciones efectuadas para el caso del Producto N° 1. Asimismo, tener concluido un sistema de gestión no es garantía para el cumplimiento del objetivo, siendo tan solo una herramienta más. No se coincide por otra parte la expresión que “las experiencias piloto están aún en etapa muy temprana de implementación”. En la provincia de Formosa el Proyecto está en una etapa intermedia avanzada, se acreditan experiencias de relevamiento, muestreo, análisis y descontaminación. Claro que tomó mayor impulso el trabajo en territorio en el año 2015, pero aun así se avanzó significativamente. Y en la provincia de Entre Ríos, estamos en una etapa final. Por otra parte lo más rico de trabajar con ambas provincias piloto ha sido la experiencia ganada por el proyecto, volcada en los documentos técnicos ya publicados o en elaboración, incluida la Estrategia Nacional.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Se va a revisar el párrafo, pero de acuerdo con la gran cantidad de entrevistas sostenidas en Entre Ríos y Formosa, los actores se manifestaron cautos al momento de declarar plazos de término para estas actividades. Además, lo visto por los	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	PCB están muy dispersas entre las provincias, no se visualiza la implementación de un sistema de gestión unificado en el país en el corto plazo, si es que no se realiza un trabaj	evaluadores en Formosa, no se puede concluir que las actividades están en estado avanzado, considerando los plazos y procedimientos administrativos (lentos en gral) que se realizarán, sin contar la ejecución misma de los proyectos.		
10	Para el Producto N° 3, “Estrategia nacional desarrollada para el depósito temporario de PCBs en el país”. El objetivo de este componente, que era el de elaborar la estrategia nacional para depósitos temporarios en el país, no ha comenzado aún y si se espera que finalicen las experiencias piloto, con seguridad no podrá cumplirse dentro del tiempo que resta del proyecto, debido a que esta estrategia deberá ser consensuada entre los actores de las distintas provincias.	El documento “Guía de Especificaciones Técnicas GET 001, Depósito Transitorio para Transformadores Eléctricos y Contenedores con PCBs” cumple con una parte importante de este objetivo, esto es las cuestiones técnicas vinculadas a los depósitos. La estrategia nacional depende en cambio de los componentes políticos actuantes en nación y en las provincias, sujetos todos ellos a la Constitución Nacional de un país federal como se ha citado. La ubicación de depósitos temporarios de PCBs es una competencia exclusivamente provincial, así que (y no es objeto del Proyecto cuestionar sus propios objetivos, aunque hayan sido inadecuadamente fijados) no es posible el desarrollo de este tipo de estrategia.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Igual punto anterior. Se supone que el acuerdo provincial es previo al inicio del proyecto. Las pcias son socios interesados y participantes desde el primer día. En caso de cambio en la política provincial se puede solicitar el cambio de jurisdicción	Matias Mottet	01-Sept-2015
		La SAyDS es el proponente y responsable del documento que formuló	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Las guías técnicas solo son parte de una estrategia. El proyecto no ha desarrollado una propuesta de estrategia y, al igual que en otros países, las situaciones políticas no implican que el proyecto no haya desarrollado un documento de estrategia para su discusión. Tampoco tiene que ver que el país sea federal, sino más bien en las iniciativas que el proyecto toma. El párrafo no cuestiona las potestades de las provincias para definir las localizaciones de los depósitos.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
11	Para el Producto N° 4. “Desarrollo e implementación de una estrategia nacional para eliminar y destruir los PCB”; el equipo de proyecto elaboró un documento preliminar de estrategia. El objetivo fundamental de este componente está parcialmente cumplido, con posibilidades de no poder lograrse durante el período de ejecución del proyecto, ya que la estrategia nacional está en una etapa muy preliminar, el inventario también está parcial y con pocas posibilidades de tener un inventario completo de PCB, incluidos los no eléctricos. Igual situación se encuentra con los sitios contaminados, cuya estrategia e inventario aún no comienzan actividades.	Caben los comentarios anteriores respecto de la autonomía de las provincias en un país federal. Pero, por otra parte, el Proyecto ya ha desarrollado el documento denominado “Lineamientos hacia una estrategia nacional para la eliminación de los PCB”, el cual – en un proceso de consenso- ha sido presentado para su discusión por parte de autoridades nacionales en un Taller realizado en la SAyDS. Una segunda versión está por ser presentada al sector privado en el mes de septiembre. No parece oportuno su discusión para su consenso con las autoridades provinciales en éste momento político, ya que muchas de ellas cambiarán a fin de año, considerando razonable efectuar esta tarea a partir de marzo-abril de 2016 cuando ya estén definidas las nuevas autoridades. Esta tarea quedará pendiente de efectuar, ya sea por el Proyecto (en caso de su renovación por un año más) o por la misma SAyDS.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Ídem comentarios anteriores respecto de la participación provincial con consentimiento y autorización previa	Matias Mottet	01-Sept-2015
		De acuerdo con el comentario	Matias Mottet	01-Sept-2015
		No se cuestiona la autonomía de las provincias, sino que las actividades del proyecto están atrasadas. Que no es el momento de discusión con las provincias, no hace más	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
		que reafirmar lo que dice el párrafo: las actividades están atrasadas y no se pueden lograr los objetivos dentro del plazo de ejecución del proyecto, razón por la cual se propone posteriormente una ampliación del plazo del proyecto.		
11	El proyecto no ha avanzado de acuerdo a lo esperado, ya que se encuentra a 6 meses de su finalización y los aspectos claves de inversión y la elaboración e implementación de la estrategia nacional de PCB no se podrán realizar en el corto tiempo restante. Se aprecia una falta de estrategia del proyecto para realizar un abordaje del tema PCB en el país, actuando más en un esquema de negociación de oferta y demanda locales, pero sin una concepción de trabajo en que los locales sientan que son parte de un proyecto mayor e integrador en el país, sino que se aprecia como un aporte a los esfuerzos locales.	Por lo expuesto en comentarios anteriores, no se coincide con la visión de los auditores en cuanto al desarrollo del Proyecto. El mismo ha alcanzado resultados significativos (aunque no completos) en un país en el que la problemática de los PCB ha pasado a un lugar de prioridad muy relegado por las autoridades provinciales de muchas jurisdicciones. El problema no reside en “un esquema de negociación de oferta y demanda locales”, sino en avanzar respetando las competencias provinciales según manda la Constitución Nacional, y poder plantear una estrategia acorde a este esquema.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		De que forma se puede medir , cuantificar o mensurar esta modificación en el lugar de prioridad de las agendas provinciales?Por otro lado, la ejecución de fondos es un claro indicador de lo que plantea el consultor	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ídem comentarios anteriores respecto del rol de las provincias y su consentimiento a través del endoso	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Los evaluadores no han emitido un juicio respecto a si hay avances significativos, solo están planteando que el proyecto no ha avanzado de acuerdo a lo esperado. Tampoco el párrafo cuestiona la autonomía de las provincias, sino la falta de una visión estratégica del proyecto sobre la forma de abordar las distintas situaciones que se le han presentado y a su falta de propuestas que puedan ser analizadas por las autoridades provinciales.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
11	El cumplimiento de las metas y resultados del proyecto es parcial, debido a que no se han podido integrar todas las provincias y los programas piloto demostrativos están atrasados. En el estado actual de situación, se percibe muy difícil lograr un sistema de gestión de PCB unificado y con un inventario completo para todo el país.	Se insiste en reafirmar que uno de los programas pilotos demostrativos no está atrasado (Entre Ríos), sino que su ritmo de trabajo se corresponde con el impulso de las autoridades provinciales que en este caso ha sido importante y sostenido en el tiempo, y la reacción negativa de la población de dos localidades que –por la alta sensibilidad del tema- ha frenado la instalación de sendos depósitos transitorios de PCBs. El Proyecto y las autoridades nacionales de la SAyDS han actuado con la prudencia debida en respeto a la autonomía provincial en un país federal, y en el respeto a la voluntad de los.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		De cuerdo pero se supone que toda actividad debe estar finalizada para dic 2015	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Lo que pasa es que los proyectos no se alcanzan a completar dentro de los plazos del proyecto, independiente de si están de acuerdo con el ritmo de las provincias. En entre ríos, los actores no se atreven siquiera a pronunciarse sobre si las actividades se podrán finalizar o no.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
11	Se observa poco interés de la dirección de la SAYDS en el proyecto y no se aprecia apoyo sólido en gestiones de alto nivel en provincias. La misma situación se observa en Formosa.	No se coincide con la visión de los consultores en cuanto el poco interés por parte de la dirección del Proyecto. La Dirección del Proyecto siempre acompaño la implementación del mismo y estuvo involucrada en todos los procesos de pedido de información a los diferentes actores, en las presentaciones del Proyecto ante el COFEMA, en las jornadas de capacitación, en las entrevistas con los consultores que forman parte de la UEP, como así también en la entrevista personal que tuvo con los consultores evaluadores. Cabe destacar que la Dirección del Proyecto recae sobre una Subsecretaria de Estado, y su involucramiento con el Proyecto es de carácter institucional y política; dada la jerarquía de su cargo no se puede pretender un involucramiento en los procesos administrativos. Por último, la decisión política institucional de crear una Unidad de Gestión Ambiental Integral de PCB en el ámbito de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación es otra demostración del interés de la Dirección por otorgarle sustentabilidad a las acciones iniciadas por el Proyecto.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Si pero también es la responsable legal ante PNUD y ante GEF así como responsable sobre el uso de los fondos	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Los únicos tramites administrativos indelegables son tres: firma de CDR, de solicitudes de fondos y revisiones del prodoc	Matias Mottet	01-Sept-2015
		El párrafo se refiere a la realización de gestiones de alto nivel en provincias por parte de la Dirección de la DAYDS, con el objetivo de sacar adelante el proyecto, no se refiere a procesos administrativos.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
		El Proyecto se ha enfocado en actores, tanto públicos como privados. Cada sector es responsable de la respuesta que ha dado.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	29-Ago-2015
11	El proyecto se ha enfocado principalmente en autoridades provinciales y cooperativas, pero no se observa relación con el sector privado. Instancias de coordinación claves a nivel federal, como el COFEMA no ha sido explorada ni aprovechada por el proyecto.	De acuerdo pero se debería haber profundizado la relación con los actores provados	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Lo que los evaluadores pudieron constatar en terreno, es que las actividades se han concentrado en el sector público y cooperativas, sin mayor involucramiento del sector privado.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
12	se observa muy alta rotación de autoridades nacionales y provinciales que no garantizan la continuación de actividades sin el proyecto (a excepción de Entre Ríos).	Esto escapa absolutamente a las competencias del Proyecto.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Se va a re frasear el párrafo, pues trata de decir que es un elemento externo al proyecto, que ha afectado su ejecución. No se trata de responsabilizar al proyecto por esta situación.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
12	La posibilidad de replicación de resultados en las provincias piloto se ve difícil al no existir una estrategia de aproximación de actores a nivel nacional y provincial.	La estrategia está planteada, integrando todos los productos desarrollados por el Proyecto, tal cual se ha comentado más arriba.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		No queda claro	Matias Mottet	01-Sept-2015
		De acuerdo a las entrevistas y documentación revisada, no se vislumbra una estrategia de aproximación a los actores. En caso de existir, no se aprecia ninguna sistematización de ella, en algún documento o informe.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
12	La inexistencia de sanciones y fiscalización para el cumplimiento de la ley de PCB constituye un incentivo de mantención del actual escenario. La actual legislación	La ley no prevé aplicación de sanciones específicas, sin perjuicio que en el ordenamiento jurídico nacional haya instrumentos sancionatorios que puedan aplicarse. De todos modos, no es el espíritu de la ley aplicar sanciones sino	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	de los PCB con plazos vencidos, atenta contra el éxito de cualquier actividad con PCB, puesto que los actores en incumplimiento, no informan, se marginan y se evitan mayores problemas.	coadyuvar a las jurisdicciones a cumplir con la ley a través de la creación de instrumentos apropiados para ello. Por otra parte, es competencia de las provincias la aplicación de una ley de presupuestos mínimos dentro de su territorio. Y por último no se coincide con la visión del consultor en cuanto a que la situación de incumplimiento haría estéril la gestión ambiental en materia de PCB por parte de la Nación, ya que es obligación de la Nación trabajar en pos de la protección ambiental como política pública, de manera sostenible.		
		No es un juicio de valor, solo un comentario sobre un escenario real y de contexto que va más allá de la injerencia por parte del proyecto	Matias Mottet	01-Sept-2015
		El Capítulo V de la Ley contempla sanciones para los infractores. El texto se refiere a que la no existencia o aplicación de sanciones ayuda a que no se pueda cumplir esta ley. Nuevamente, la situación es idéntica a los otros comentarios: el proyecto es nacional y no provincial. Tampoco el párrafo dice que la situación de incumplimiento haría estéril la gestión de PCB, solo se refiere a que atenta contra el éxito de cualquier actividad con PCB, no que no sea posible hacer la gestión. Además, se entrevistó a muchos actores y este era un punto a analizar, puesto que era difícil de obtener información sobre PCB desde los usuarios.	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
12	Se sugiere realizar una revisión profunda del proyecto, que le entregue orientación y visión estratégica del tema PCB ajustes en los indicadores y resultados del proyecto, de manera de que quede enfocado en resultados y no en actividades y productos. Además, sería necesario elaborar un plan de replicación de la experiencia aprendida, en conjunto con los actores relevantes.	Se coincide con la necesidad imperiosa de ajustar indicadores y resultados. Esto se manifestó en oportunidad de realizar los PIR todos los años, habiendo recibido como respuesta la dificultad que esto representa en un Proyecto GEF. Además, teniendo en cuenta que la EMT se instrumentó de manera extemporánea (a 6 meses de finalizar el Proyecto), es poco probable que pueda operar una revisión profunda del Proyecto.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		Habrá que evaluar la pertinencia a 6 meses de la fecha real de finalización dado que estos cambios implican una nueva aprobación por parte del GEF	Matias Mottet	01-Sept-2015
		OK	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
12	Se recomienda la realización de gestiones de alto nivel por parte de la dirección de la SAyDS, en orden a lograr el apoyo y compromiso de las autoridades provinciales con el proyecto. También se recomienda realizar gestiones al más alto nivel gubernamental para lograr la cooperación efectiva de la Secretaría de Energía.	Se coincide con este punto, tal lo planteado en el documento de la Estrategia.	COMENTARIO DEL PROYECTO	29-Ago-2015
		El compromiso se supone que ya está dado y que existen cartas de endoso provincial	Matias Mottet	01-Sept-2015
		OK	Jorge Leiva Valenzuela	29-Ago-2015
12	Se recomienda extender el proyecto por un año más, para asegurar el logro de algunos resultados claves del proyecto. Se sugiere enfocar la gestión en lo siguiente:	Esta recomendación es coincidente con el documento de la Estrategia.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Se debe plantear en CDN	Matias Mottet	01-Sept-2015
		OK, no hay problema	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
13	Reasignar los recursos remanentes del proyecto, enfocándolos en resultados prioritarios y trabajar con	Se coincide con esta apreciación. Sin embargo hay que tener en cuenta que en diciembre de este año cambia la administración y puede atentar contra la continuidad de la dirección del proyecto.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	31-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	una dotación reducida de personal, manteniendo al equipo técnico existente.	De acuerdo con ambos comentarios	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Estamos de acuerdo, ese es uno de los riesgos del proyecto y está dentro del informe de evaluación.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
13	Sería recomendable evaluar el grado de involucramiento de actores y realizar un trabajo especial para involucrar a la Secretaría de Energía.	Se coincide con esta recomendación. Es una de las premisas del documento de la Estrategia.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		De acuerdo	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ok, estamos de acuerdo entonces.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
27	La segunda observación con respecto al Prodoc-A, es que el objetivo final de implementar un sistema de gestión ambiental y racional de PCB en el país, no se encuentra claramente establecido dentro de los objetivos generales y específicos del proyecto, sino que está diseminado en distintas partes del documento.	Si bien el Proyecto coincide con que algunos objetivos pueden ser muy ambiciosos, lo cierto es que su incorporación en el documento no es algo que pueda atribuirse al Proyecto exclusivamente. Se reitera la dificultad que implica modificar un documento GEF. Esta observación no puede estar acotada a una responsabilidad del proyecto, sino que debe ser analizada y compartida en conjunto con el propio Secretariado y la Agencia de Implementación (en este caso PNUD).	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		De acuerdo. Ver comentario similar mas arriba sobre pertinencia de re someter a aprobación un proyecto con 6 meses mas de duración. El proceso llevaría no menos de 4 o 6 meses	Matias Mottet	01-Sept-2015
		El párrafo no pretende responsabilizar al proyecto, solo se está analizando el prodoc tal como fue concebido.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
27	Por otra parte, para resolver el problema planteado, se proponen 4 productos (ver Cuadro N°6), pero finalmente, en la matriz de resultados, aparecen 2 productos más (gestión y monitoreo), donde el producto de monitoreo no tiene indicadores establecidos ni tampoco asocia resultados concretos ni actividades. Este producto "monitoreo, aprendizaje etc.", tiene más parecido a una componente de replicación y recopilación de lecciones aprendidas.	Estos fueron dos componentes que exigía el propio GEF. No creemos que sea una observación atribuible al Proyecto porque no le fue permitido ajustarla.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		De acuerdo. Ver comentario similar mas arriba sobre pertinencia de re someter a aprobación un proyecto con 6 meses mas de duración. El proceso llevaría no menos de 4 o 6 meses	Matias Mottet	01-Sept-2015
		IDEM comentario anterior: no se pretende responsabilizar al proyecto por el diseño del prodoc.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
27	Con respecto a los indicadores de resultados, éstos no son claros ni precisos, pues están orientados a productos y actividades (por ejemplo: informes, registros, reuniones, etc.), más que a resultados.	Es cierto que hay indicadores poco precisos, pero se reitera lo dicho anteriormente en cuanto a que no es una observación que pueda atribuirse al Proyecto exclusivamente, sino que debe ser analizada y compartida en conjunto con el propio Secretariado y la Agencia de Implementación (en este caso PNUD). Esto, sin perjuicio de la desventaja de realizar una EMT a 6 meses de finalizar el Proyecto, cuestión que resta utilidad a sus propios resultados por no contar con tiempo material para evaluar y eventualmente aplicar las recomendaciones aquí obtenidas.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Ídem anterior	Matias Mottet	01-Sept-2015
		IDEM comentario anterior: no se pretende responsabilizar al proyecto por el diseño del prodoc.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
		La fecha inicial correcta es 2013	Matias Mottet	01-Sept-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	Se debe mencionar que el proyecto se encuentra atrasado con respecto al cronograma estimado originalmente (finalizaba en Diciembre 2014).	Este es otro problema del diseño del proyecto, puesto que en la carátula se menciona como fecha de término Diciembre del 2013, pero en la hoja de "datos básicos" solo menciona como fecha de término "2014". Como en todo momento el produc indica en pág 29 (arreglos de implementación) que será un proyecto de 4 años, se colocará "Mayo 2015".	Jorge Leiva Valenzuela	01-Sept-2015
30	De acuerdo a las entrevistas realizadas, durante la elaboración de este proyecto no fueron consultados los principales actores provinciales ni nacionales con interés en el tema. La participación de la SAyDS fue limitada, por lo que consultas se centraron en expertos del sector eléctrico, quienes entregaron los insumos necesarios para definir los objetivos, resultados y actividades del proyecto.	Teniendo en cuenta cambios de autoridades que ha habido y que este proyecto comenzó en el 2010, por lo que su gestación ha sido desde mucho antes, no podemos, desde el Proyecto, acreditar tal afirmación.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Esta afirmación surge de las entrevistas a actores claves del proyecto, fueron 37 las personas consultadas.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
38	El equipo de proyecto sostiene que la agencia implementadora les informó que los procedimientos GEF son muy complejos para realizar una revisión sustantiva dentro de un tiempo razonable.	No debería decir "el equipo sostiene que los procedimientos GEF son muy rígidos...", sino que debería decir que esta posición es manifestada principalmente por la Agencia Implementadora (PNUD), que informó que los procedimientos son largos, complejos poniendo en riesgo la finalización del Proyecto. Es decir, que esta expresión no es una manifestación caprichosa del "equipo", sino responde a una recomendación del PNUD.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		De acuerdo y es lo manifestado en los comentarios anteriores. Adicionalmente existe el riesgo de que no sea aprobada la nueva propuesta	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ok, se va a modificar el texto. Efectivamente no es un proceso fácil, pero el evaluador ha visto anteriormente proyectos con revisiones sustantivas. En todo caso, hay que evaluar hasta donde se pueden realizar modificaciones importantes al proyecto, de manera que pueda cumplir sus objetivos.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
40	Se observa poca comunicación entre la oficina país de PNUD y la SAyDS, lo que ha significado que el apoyo que pudiese brindar PNUD al proyecto no se ha aprovechado en su totalidad, como por ejemplo, el uso de expertos internacionales que pudieran apoyar la ejecución del proyecto.	En todo caso es una responsabilidad compartida del Proyecto y la Agencia de Implementación (PNUD) en su rol. Sin embargo, la consultora externa contratada para la formulación del Proyecto y su puesta en marcha fue recomendada por el PNUD. Parte del equipo de consultores técnicos de la UEP también fue contratado a instancias del PNUD.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		El párrafo no pretende buscar responsabilidades, solo está constatando un hecho, solo se observa que no se han aprovechado las redes y experiencia que podría otorgar PNUD a nivel global.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
40	La participación de la Secretaría de Energía, institución clave para el tema eléctrico e inventarios de PCB del sector, aparece muy débil y con poca injerencia en la ejecución del proyecto. De acuerdo a las entrevistas realizadas, existe poca cooperación y transferencia de información entre la SAyDS y la secretaría de energía, al punto de no poder conseguirse una reunión formal entre el equipo de evaluación y esa secretaría, lo que es	El Proyecto comparte la dificultad que se plantea al momento de involucrar a la Secretaría de Energía.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		De acuerdo pero no se responde sobre la responsabilidad de convocar al CDN	Matias Mottet	01-Sept-2015
		OK, estamos de acuerdo.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	un reflejo de la importancia que le asigna al proyecto PCB.			
40	tratamiento	No era un requerimiento proveer esa información. Esto no corresponde sea identificado como una debilidad	Matias Mottet	18-Ago-2015
		No se afirma que esto sea debilidad del proyecto, pero se revisará el párrafo para mayor claridad.	Jorge Leiva Valenzuela	01-Sept-2015
41	El proyecto ha logrado involucrar exitosamente a las unidades de Movimientos Transfronterizos y a la de Residuos Peligrosos, ambas pertenecientes a la SAyDS. Particularmente, con la primera unidad, se logró modificar el procedimiento de exportaciones de equipos y aceites contaminados (2013), en orden a simplificar y facilitar los trámites administrativos necesarios para realizar las exportaciones de PCB.	Este involucramiento exitoso es otra demostración del interés de la Dirección del Proyecto. Cabe aclarar que todas éstas áreas se encuentran bajo la órbita de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación (Dirección del Proyecto). Esto refuerza la manifestación de desacuerdo por parte del Proyecto en cuanto al desinterés por parte de la Dirección del mismo.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Los comentarios anteriores sobre el apoyo de la SADyS, se focalizan en la falta de gestiones de alto nivel ante las autoridades provinciales.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
41	La administración del proyecto se basa en ajustes a la matriz de resultados y de actividades del proyecto. También se realizan reportes anuales a PNUD (PIR, APR), al Consorcio Directivo y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Informe Anual y Evaluación de Rendimiento del Proyecto (IAP)). Sin embargo, de la documentación suministrada, no se observan informes anuales del proyecto al interior de su propia institución, que contenga propuestas estratégicas, de reformulación de objetivos, indicadores y resultados del proyecto.	Esto se relaciona con lo mencionado en puntos anteriores, no resulta ilógico que no existan propuestas estratégicas de modificaciones teniendo en cuenta que la Agencia de Implementación pregona la dificultad y complejidad del procedimiento, al punto de presentarlo como de riesgo para los proyectos. Por lo tanto, esta observación no le compete únicamente al Asociado en la Implementación.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		No se establece la responsabilidad del proyecto de generar informes para la propia SAyDS. En tal caso con el PIR y el IAP se cumple con lo formalmente solicitado. La observación no es pertinente, podría modificarse o retirarse?	Matias Mottet	01-Sept-2015
		El foco principal de este párrafo es que no hay POA ni enfoques estratégicos del proyecto, independiente de la realización de una revisión sustantiva del mismo. De todas formas, esta situación es parte de la falta de sistematización de procedimientos e información referentes a la ejecución del proyecto. Se retirará del párrafo la alusión a los comentarios sobre reportes internos.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
41	Tanto los PIR, APR y los IA solo destacan avances de los productos en términos porcentuales que por lo general, no aplican desde la óptica de evaluación de indicadores definidos para definir el logro de los resultados. Solo reflejan un porcentual o un estado de avance estimado que no amerita forma precisa en su medición.	Se coincide con la apreciación del consultor. Se reitera que es un inconveniente de la propia formulación del Proyecto.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Incorrecto. Una cosa es la medición por sobre lo establecido en la línea de base y otra un inconveniente de formulación del proyecto	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Bueno, parte del diseño y parte del proyecto, porque los informes no son rigurosos en mencionar el tipo y cantidad de información entregada por las provincias.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
43	Con respecto al gasto en personal, La cuenta presupuestaria 71300 corresponde a la contratación de consultores nacionales para los resultados 1 y 2 principalmente (estudios, consultas, fortalecimiento, etc.) más los contratados para la gestión del Proyecto (UEP), alcanza al 58% del total erogado y a erogar hasta Diciembre del 2015 (U\$S 1.293.925).	El Proyecto no coincide con este análisis. Ya que, así como hay un aumento en la cuenta 71300, también disminuyen las 71200 y 72100. Esto es porque muchos de los trabajos se realizaron a través de consultores locales en lugar de internacionales y servicios de consultoría. Por otro lado, el Estado Argentino en los últimos 10 años ha optado por favorecer a los profesionales nacionales, antes que contratar a internacionales (con los costos que eso implica puesto que los honorarios también son muy superiores a los nacionales) en los casos en que eso fuere posible.	COMENTARIOS DEL PROYECTO	31-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
		De acuerdo pero no dejan de ser gastos de consultores (personas físicas) en lugar de empresas. A la hora de hacer el análisis se cuentan como lo que son, consultores. Estos cambios pueden dar la impresión a la que hace referencia el evaluador	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Incorrecto. Los únicos consultores internacionales originalmente planificados son los de las evaluaciones	Matias Mottet	01-Sept-2015
		No aplica. Ídem comentario anterior	Matias Mottet	01-Sept-2015
		El párrafo se refiere al gasto en personal, tal como fue informado por la contabilidad del proyecto y no tiene el objetivo de cuestionar el uso de consultores locales, sino que pone de relieve el hecho de que un proyecto no debiera destinar más del 10-20% en gasto de personal.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
44	Por lo tanto, se puede concluir que no existió una relación coherente (costo/eficiencia) entre los gastos erogados en acciones "blandas" de los primeros tres años, con los aspectos "duros" del proyecto, que solo se gastarán hacia fines del 2015. Por otro lado, no es sostenible un proyecto que dedique la mitad de sus gastos y/o presupuesto a la contratación de personal de la UEP y para tareas de elaboración de documentos (5 resultados). Asimismo, la UEP constituye el 21% de los gastos totales erogados y a erogar al año 2015.	Se reitera lo mencionado en el punto anterior. Por otra parte, Sería interesante saber los criterios para determinar cuándo un equipo es apropiado o no para un proyecto que maneja 3,4 M U\$D. Hay consultores con funciones administrativas, perfectamente diferenciadas, y otros con funciones técnicas que coordinan con provincias piloto. Lo cierto es que una unidad más pequeña sobrecargaría a la gente y haría ineficiente la unidad ejecutora. Cabe destacar que la carga administrativa que tienen los proyectos PNUD/GEF es de cierta complejidad, más con experiencias piloto en implementación.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Ídem comentario anterior. En tal caso deberían la UOP presentar un desglose anual de la línea 71300 para fundamentar su punto	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Existe una relación entre el tamaño de una unidad ejecutora, el tipo de proyecto y la cantidad de recursos. Ver comentario anterior y desglosar línea 71300	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Depende del tipo de proyecto y su tamaño, pero generalmente se habla como buena práctica un gasto entre 10-20% del presupuesto, pero en ningún caso un gasto en personal de un 50% es admisible.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
	Distinta es la situación en la provincia de Formosa, donde las actividades dependen completamente del financiamiento del proyecto, a la vez que las cooperativas involucradas tienen problemas de viabilidad económica, al punto de que una de las tres cooperativas existentes fue absorbida por la empresa provincial distribuidora de electricidad y, por lo tanto, tendrá que hacerse cargo de los PCB de la antigua cooperativa.	Y la cofinanciación y compromiso posterior por parte de la pcia? Si la actividad no es viable no debería continuarse. Los proyectos GEF no financian, co financian	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Por esta razón, los evaluadores proponen cambiar provincia piloto en caso de no existir viabilidad en las actividades.	Jorge Leiva Valenzuela	01-Sept-2015
	A pesar de que el país ha eliminado una gran cantidad de PCB entre el 2011 y 2015, no se pueden atribuir completamente las cantidades eliminadas en el período, debido a que la mayor parte de las empresas no han estado ligadas directa ni indirectamente con las actividades del proyecto.	Comentario del proyecto?	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Se va a revisar el párrafo, pues el proyecto envió nuevas cifras. Sin embargo, la situación es que no se pueden asignar claramente todas las reducciones de PCB a las actividades del proyecto.	Jorge Leiva Valenzuela	01-Sept-2015
		Comentario del proyecto?	Matias Mottet	01-Sept-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
	Con el actual sistema de operación del proyecto, sin visión ni objetivos de mediano y largo plazo y sin planes operativos anuales ni focalización, se visualizan muy pocas probabilidades de éxito del proyecto, en términos de replicación y obtención de un sistema de inventario a nivel provincial y nacional.	No se recibieron comentarios por parte del proyecto	Jorge Leiva Valenzuela	01-Sept-2015
48	El proyecto no ha sido eficaz en su manejo adaptativo, y no ha realizado los cambios de fondo, necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto. No se realizaron durante el taller de inicio, ni tampoco fue considerado por el Consorcio Directivo, el que no cumplió con su rol orientador y estratégico que debiera tener.	Con respecto a este punto se reitera lo dicho en puntos anteriores. Es necesario contar con información por parte de las Agencias de Implementación GEF de los procedimientos y tiempos reales para hacer cambios en los documentos. Sin perjuicio de la extemporaneidad de la EMT.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		La respuesta por parte del proyecto es parcial y atiende solo a las variables externas. Sería bueno una respuesta en función de lo abordable localmente, independiente de la dificultad de resomenter el proyecto a aprobación del GEF	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Estamos de acuerdo, pero el párrafo no se refiere solo a la revisión sustantiva, sino que a la gestión adaptativa general del proyecto. En este punto, los proyectos GEF siempre consideran los talleres de inicio como una oportunidad para realizar ajustes a los proyectos y no solo como una actividad promocional o informativa. Lo mismo se aplica para el consorcio directivo. Siempre es posible realizar cambios dentro del marco del proyecto	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
49	No se aprecia apoyo sólido de la dirección de la SAYDS en gestiones de alto nivel en provincias. La misma situación se observa en Formosa.	Se reiteran los comentarios vertidos en puntos anteriores cuando se manifiesta el poco interés por parte de la Dirección. Particularmente, resulta incongruente con la decisión de crear una unidad de gestión integral de PCBs en el ámbito de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		La observación se refiere a las gestiones de alto nivel ante las autoridades provinciales.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
49	Se observa un exceso de personal para el tamaño del proyecto. Tampoco se observa un criterio de selección para los profesionales del proyecto	No se comparte tal apreciación. Las actividades específicas se han realizado a través de profesionales idóneos en sus materias. Todas las contrataciones se realizaron a partir de propuestas de ternas.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Para fundamentar la respuesta se pueden revisar las ternas, toda documentación esta en poder del proyecto	Matias Mottet	01-Sept-2015
		El párrafo no cuestiona la idoneidad del equipo, sino el excesivo número de personas contratadas y a la falta de criterios de selección.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
49	Al igual que los POA, los presupuestos anuales son solamente ajustes de la matriz de gastos del prodoc, no existiendo justificación para cada gasto en función de los resultados del proyecto. Para la planeación anual, solo se traspasan los remanentes del año anterior a la nueva actualización de la matriz de gastos del prodoc.	El POA (financiero) debe tener un respaldo, justamente es el Prodoc en su última versión, y el Prodoc debe ajustarse a la realidad de los gastos, ellos vieron 2012,2013,2014 a la realidad y 2015 por el solo hecho de no tenemos posibilidad de abrir el presupuesto de 2016, tuvimos que dejar todos los remanentes de saldo en el año 2015, sin embargo estos remanentes si fueron pensado de acuerdo a las actividades planeadas para este año, es por eso que además de trasladar los saldos de 2014 a 2015 también hubo una re asignación de partidas. De todos modos, se comparte la apreciación de los consultores en cuanto a la necesidad de realizar POA anuales.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015

Pag	Alcance del Comentario	Texto del Comentario	Autor	Fecha
		De acuerdo, esta imposibilidad esta planteada por la cancillería de la nación quien impide extender a 2016 los presupuesto. Igualmente para hacerlo se debería antes convocar a CDN y plantear la extensión via oficina GEF en Panamá.	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Estamos de acuerdo con los ajustes de presupuesto, el párrafo apunta a que los gastos no estaban justificados dentro de un plan anual de trabajo, con su correspondiente sistema de seguimiento.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
50	Se sugiere realizar una revisión profunda del proyecto, que le entregue orientación y visión estratégica del tema PCB ajustes en los indicadores y resultados del proyecto, de manera de que quede enfocado en resultados y no en actividades y productos.	Como se mencionó antes, es necesario que la Agencia de Implementación informe como son los procedimientos y tiempos para los cambios sustantivos mencionados.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		De acuerdo. Se plantea en la próxima reunión de CDN	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Estamos de acuerdo, deben acordar con la agencia el sistema más apropiado para realizar estos ajustes. Recordar que los ajustes son también a nivel de gestión (forma y visión).	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
51	Se recomienda la realización de gestiones de alto nivel por parte de la dirección de la SAyDS, en orden a lograr el apoyo y compromiso de las autoridades provinciales con el proyecto. También se recomienda realizar gestiones al más alto nivel gubernamental para lograr la cooperación efectiva de la Secretaría de Energía.	Se coincide con la recomendación.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		OK.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
51	Se recomienda extender el proyecto por un año más, para asegurar el logro de algunos resultados claves del proyecto.	Se coincide con la recomendación.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		En función de ciertas salvaguardas que planteará la oficina local de PNUD	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ok, estamos de acuerdo, se debe llegar a un entendimiento en esta materia	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
	Reasignar los recursos remanentes del proyecto, enfocándolos en resultados prioritarios .	Ver comentario anterior	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Ok, estamos de acuerdo, se debe llegar a un entendimiento en esta materia	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
52	Antes de comenzar la ejecución de un proyecto, se debiera realizar un análisis crítico respecto al prodoc, la vigencia y su pertinencia, sus indicadores y resultados, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios, idealmente en una forma participativa entre los actores relevantes.	En concordancia con lo dicho anteriormente, esta recomendación difícilmente se pueda cumplir, atento a que, de acuerdo a lo informado por PNUD, no se pueden realizar cambios una vez el GEF aprobó el documento. Sin embargo, podría ser una recomendación para la fase previa a la aprobación del documento y para el propio Secretariado en cuanto a la evaluación que realiza de los proyectos.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		No es una recomendación, es una observación	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Como se dijo anteriormente, deberán acordar con la agencia los cambios que se introducirán, de acuerdo al tiempo que resta del proyecto (focalización de gasto y resultados).	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015
52	Los gastos en personal no pueden constituir casi el 50% de lo gastado, no es sostenible. Por regla general, un buen proyecto no debiera destinar más del 10%-20% de su presupuesto total.	se reitera que las contrataciones a través de la cuenta 71300 no corresponden solamente a contratar personal, una interpretación así es errónea. Esa cuenta se utiliza para la contratación de consultores nacionales.	COMENTARIO DEL PROYECTO	31-Ago-2015
		Entonces ha habido cargos erróneos a esa línea y deberían corregirse	Matias Mottet	01-Sept-2015
		Esta conclusión está basada en el tamaño del equipo y en las cifras presentadas por el proyecto. En caso de no estar de acuerdo, favor realizar un desglose entre gastos UEP (consultores con contrato anual o acumulativo y consultores de menos de 6 meses.	Jorge Leiva Valenzuela	31-Ago-2015

Cuadro N°7.2: Tratamiento de las revisiones editoriales.

Pag	Línea	Tipo cambio	Lo que fue borrado o insertado	Autor	Fecha
8	7	Inserted	0	Melina Garcia Luciani	08-27-2015
8	7	Deleted	9	Melina Garcia Luciani	08-27-2015
8	7	Inserted	y su Decreto Reglamentario	Melina Garcia Luciani	08-27-2015
9	6	Inserted		Melina Garcia Luciani	08-27-2015
10	1	Inserted	<p>Como productos también están:</p> <p>iv) Oliviero Ghietto, Silvia A.. Fortalecimiento de la Capacidad de los Laboratorios para Certificar los Análisis de PCB. En revisión final, después del Taller realizado en el mes de agosto de 2015.</p> <p>v) Alonso, Hernán J.; Bovino, Luis; Harte, Agustín. Guía de gestión para evitar la contaminación por PCBs de transformadores eléctricos durante el proceso de su mantenimiento.</p>	Agus Harte	08-27-2015
10	11	Inserted		Agus Harte	08-27-2015
37	26	Inserted	4	Melina Garcia Luciani	08-27-2015
37	26	Deleted	3	Melina Garcia Luciani	08-27-2015
38	4	Inserted		Melina Garcia Luciani	08-27-2015

